



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE HISTORIA

EL SISTEMA ABIERTO DE PREPARATORIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SUS PLANES DE ESTUDIO Y LA IMPORTANCIA DEL CONOCIMIENTO DE LA HISTORIA DE MÉXICO E HISTORIA UNIVERSAL COMO PARTE DE UN PLAN DE ESTUDIOS DE LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR

TESINA

PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN HISTORIA

PRESENTA

CECILIA ROSAS CISNEROS

ASESORA

LIC. MARÍA TERESA DE JESÚS PONCELIS GASCA



CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX. 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS:

La presente tesina es el resultado de los conocimientos y sabiduría que cada uno de mis profesores me legó, durante mis años de estudio en la Universidad Nacional Autónoma de México. Académicos que me incentivaron y me permitieron construir la base de mi marco teórico y pensamiento de vida que me guía día a día, en mi ética profesional. Y en lo que respecta a mi trabajo de investigación, agradezco de manera especial a mi asesora la Lic. María Teresa de Jesús Poncélis Gasca, por haberme guiado, brindado las enseñanzas y experiencias para lograr concluir mi proyecto; a la Dra. Teresa Miaja Peña quien me proporcionó material de investigación y experiencia en un Sistema Abierto de Enseñanza y a todas las personas que trabajaron en el Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública, que me permitieron y favorecieron en mi búsqueda documental, misma que me permitió fundamentar y sustentar el tema.

DEDICATORIA

La consumación de todas mis metas personales y profesionales, se debe al gran amor que Dios me ha dado y me asiste para continuar con todos mis proyectos de vida. A mis padres que son el sustento y la motivación por el cual yo tengo una formación académica; a quienes les debo la vida, el amor, la paciencia, la dedicación, la instrucción y la guía, que me convirtió en la persona que ahora soy. Y en general a toda mi familia que forma parte de mi Historia de vida; causante de mi formación, deformación particular y bonito Cuento familiar.

“Los científicos dicen que estamos hechos de átomos, pero a mí un pajarito me conto que estamos hechos de historias”

Eduardo Galeano

JURADO

Presidente

Dra. Vera Valdés Lakowsky

Vocal: A.T.

Lic. María Teresa de Jesús Poncelis Gasca

Secretario

Lic. Rubén Octavio Amador Zamora

Suplente

Mtro. Joaquín Santana Vela

Suplente

Mtro. Héctor González Medrano

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CÁPITULO I: Conceptos de Historia y Educación.....	5
1.- Concepto de Historia.....	5
2.- Concepto de Educación.....	15
3.- Concepto de Educación Abierta, a Distancia y en Línea.....	17
4.- Educación por Competencias.....	19
CÁPITULO II: El Sistema de Enseñanza Abierta y a Distancia, características y estructura de organización (1973).....	22
1.- Antecedentes Históricos del Sistema Abierto y a Distancia.....	22
2.- Antecedentes Históricos del Sistema Abierto y a Distancia en México.....	25
3.- Plan Piloto de la Preparatoria Abierta Modelo CEMPAE (1972).....	28
4.- Estructura del Plan de Estudios de la Preparatoria Abierta y a Distancia de la Secretaría de Educación Pública (1979).....	29
5.- Materiales Didácticos.....	33
6.- Perfil del Asesor.....	38
7.- Perfil del Estudiante.....	43
8.- Forma de Evaluación y Costos Económicos.....	45
CÁPITULO III: La Educación como un Derecho Humano y las Reformas Educativas en la Educación Media Superior.....	48
1.- Fundamentación Jurídica de la Educación a nivel mundial y en México.....	48
2.- Fundamentación Jurídica del Sistema Abierto de Preparatoria.....	54
3.- Acuerdos y Reformas en la Educación Media Superior en México.....	56
CAPITULO IV: EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA PREPARATORIA ABIERTA Y EN LÍNEA, UN ANÁLISIS DE LOS MATERIALES DIDÁCTICOS CON CONTENIDO HISTÓRICO, CORRESPONDIENTES AL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.....	62
1.- Estructura del nuevo Plan de Estudios de Preparatoria Abierta y en Línea de la Secretaría de Educación Pública.....	66
2.- Materiales Didácticos.....	70
3.- Perfil de ingreso y egreso del Estudiante.....	72
4.- Perfil del Asesor.....	71
5.- Forma de Evaluación y Costos Económicos.....	74
6.- Estructura de los Programas de Estudios de la Preparatoria Abierta y en Línea de la Secretaría de Educación Pública.....	82
7.- Módulo 4: Ser Social y Sociedad. Unidad 2 Las Sociedad, sus Instituciones y Estructuras.....	83
8.- Módulo 10: Sociedad Mexicana Contemporánea, Unidad 2 Estructuras y Economía.....	89
9.- Módulo 11: Transformaciones en el mundo Contemporáneo, Unidad 1: Guerras, Revoluciones y Transposiciones Políticas.....	93

CONCLUSIONES.....	99
BIBLIOGRAFÍA.....	107
ANEXOS.....	114
Anexo 1 La Universidad Abierta del Reino Unido.....	119
Anexo 2 Plan Nacional de Educación: Sistemas Abiertos de Enseñanza.....	124
Anexo 3 Mapa Curricular del Bachillerato General con un Enfoque Educativo: Basado en el Desarrollo de Competencias.....	
ÍNDICE DE ESQUEMAS	
Esquema 1 Los cuatro pilares de la Educación.....	20
Esquema 2 Mapa Curricular de la Preparatoria Abierta y en Línea.....	64
ÍNDICE DE CUADROS	
Cuadro 1 Plan de Estudios de Preparatoria Abierta: Tronco Común.....	30
Cuadro 2 Plan de Estudios de Preparatoria Abierta: Área de Conocimientos.....	31
Cuadro 3 Tronco Común: Acuerdo n.71.....	33
Cuadro 4 Estadísticas de capacitación de asesores.....	40
Cuadro 5 Perfil del estudiante 1979.....	44
Cuadro 6 Costos Administrativos.....	46
Cuadro 7 Clasificación de Competencias.....	59
Cuadro 8 Campos Disciplinarios y las Disciplinas.....	60
Cuadro 9 Problemas de Deserción en la Educación Media Superior.....	69
Cuadro 10 Costos Administrativos.....	75
Cuadro 11 Red de saberes.....	79
Cuadro 12 Saberes Factuales.....	80
Cuadro 13 Saberes Conceptuales.....	80
Cuadro 14 Desglose de Saberes.....	81
Cuadro 15 Actividades.....	84
Cuadro 16 Saberes-Requisitos.....	91
Cuadro 17 Competencias.....	93
Cuadro 18 Conceptos.....	95
ÍNDICE DE GRÁFICAS	
Gráfica 1 Jóvenes en México 2015.....	50
Gráfica 2 “Nini” en México.....	50

INTRODUCCIÓN

El interés que me guía en este tema de investigación, surge de mi experiencia profesional como asesora en la Preparatoria Abierta dependiente de la Comisión Nacional de Capacitación Técnica y Subprofesional (CNCTS), del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), del año 2007 al 2011. En las asignaturas de: Historia de México Siglo XX, Historia Mundial Contemporánea e Historia Moderna de Occidente. Además de considerar la importancia que tiene un Sistema Abierto de Enseñanza (SAE) en la actualidad, ya que es una alternativa educativa para los trabajadores y/o jóvenes que por diversas circunstancias no pueden estudiar en un sistema escolarizado; una opción para las personas que no tienen las posibilidades económicas de estudiar en colegios privados y para todos aquellos que viven en zonas rurales lejanas, sin la posibilidad de trasladarse a las áreas metropolitanas del interior país.

Por otra parte mi inquietud surge por el alto índice de reprobación de los estudiantes al presentar sus exámenes por cada asignatura, donde las causas podrían ser las siguientes: los inadecuados Planes y/o Programas de Estudio para un Sistema Abierto de Enseñanza (SAE); el limitado tiempo para impartir asesorías y cubrir el contenido total de los materiales didácticos; el contenido de sus libros al no ser claros, sencillos y con un orden coherente; e incluso la falta de capacitación pedagógica de los asesores y el hecho mismo de no cumplir con un perfil preestablecido para cada área de conocimiento.

El análisis de mi investigación parte del hincapié que se hace constantemente sobre la flexibilidad del sistema abierto; característica que define al mismo, ante lo cual retomo un fragmento expuesto por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en su documento titulado *Aprendizaje abierto y a distancia: Consideraciones sobre tendencias*, donde precisan que: “Los términos aprendizaje abierto y a distancia se refieren a una modalidad de enseñanza que recae, total o parcialmente, en alguien que no comparte el mismo tiempo y espacio que el alumno, y que tiene como misión alcanzar una mayor apertura y flexibilidad en la educación, ya sea en términos de acceso, programas

de estudio u otros aspectos de su estructura”.¹ Por ello mi investigación parte fundamentalmente del análisis de la flexibilidad del Sistema Abierto de Preparatoria de la Secretaría de Educación Pública de la (SEP); subdividiéndola en tres aspectos: su flexibilidad académica que tiene como objeto de estudio el contenido de los materiales didácticos y el papel del asesor; la flexibilidad económica que considera los costos que implica el realizar los estudios en el mismo y la flexibilidad administrativa que se encuentra relacionada con la eficacia de los trámites administrativos.

Cabe señalar, que haré una revisión muy manera general los materiales didácticos correspondientes a las asignaturas de Historia de México e Historia Universal del antiguo Plan de Estudios de 1973, y para el nuevo Plan de Estudios estructurado en base a las competencias de 2012, seleccionare solo algunos módulos y unidades del Área de Humanidades y Ciencias Sociales que contengan explícitamente contenidos históricos, según sus Programas de Estudio correspondientes. Además, es necesario especificar que en la actualidad existe la modalidad en línea de la Preparatoria, pero mi investigación únicamente se limita al sistema abierto.

Conjuntamente a la problemática anterior, mi interés como asesora surge porque el estudio de la Historia resulta aburrido y fastidioso para la mayoría de los estudiantes, ya que representa la memorización y/o repetición de fechas, lugares y personajes arcaicos, que carecen de sentido en el presente. Ante lo cual, es inexcusable que todo profesional de la Historia reivindique su compromiso con los conocimientos históricos, para crear un aprendizaje significativo para los estudiantes, que sea de utilidad en los problemas actuales de la sociedad. Por consiguiente a lo largo de la presente investigación resalto constantemente la importancia que debe tener el conocimiento Histórico, dentro de un Plan y Programa de Estudio de la Educación Media Superior; ya que “El primer compromiso político de los historiadores debería ser reivindicar, ante la sociedad y el poder, la función ética de la historia, de las humanidades y de las ciencias sociales, en la educación de los ciudadanos y en la

¹ Unesco, *Aprendizaje abierto y a distancia: Consideraciones sobre tendencias, políticas y estrategias*, 2002, p.13 consultada el 3 de junio de 2016, en <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001284/128463s.pdf>.

formación de las conciencias comunitarias”.² Compromiso primordial para la enseñanza de la Historia y profesional que la difunda.

A la par de todo lo anterior, se debe exigir al Estado una Educación para todos y de calidad, por ser un Derecho Humano; y dado que en nuestro país a partir del 2012 la Educación Media Superior es considerada parte del Sistema Básico de Educación, la autoridad correspondiente en nuestro país se encuentra obligada a garantizarla. Asunto que también forma parte de mi investigación dentro del apartado de fundamentación jurídica.

Ahora bien, después de exteriorizar el objeto de mi investigación, a continuación expondré como se encuentra estructurada mi tesina: En el primer capítulo hago referencia a los conceptos que fundamentan y constituyen mi marco teórico; tales como: Historia, Educación, Educación Abierta y Educación por Competencias.

En el segundo capítulo se delimitan los antecedentes históricos de los sistemas abiertos de educación a nivel mundial, para luego hacer referencia a sus inicios en México; con la implementación en Monterrey de un Plan Piloto de Preparatoria Abierta Modelo CEMPAE (Centro de Estudios de Métodos y Procedimientos Avanzados de la Educación) en 1971, así como sus características y objetivos del proyecto educativo. A la par analizaré la flexibilidad académica, económica y administrativa del mismo; y haré hincapié a la jerarquía otorgada en su Plan de Estudios, a las asignaturas de Historia de México Siglo XX, Historia Mundial Contemporánea e Historia Moderna de Occidente.

En el tercer capítulo se hace referencia a la importancia que tiene la Educación como un Derecho Humano, para después resaltar algunos fragmentos del artículo 3º, en la Constitución Política de México, y algunos cambios significativos que ha tenido desde 1917, en relación a los Sistema de Enseñanza Abierta (SAE); igualmente dentro de este marco jurídico mencionaré las Reformas a la Educación Media Superior (EMS) en los años subsecuentes a 2006; tales como: la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), el Acuerdo 442 por el que se establece el Sistema Nacional del Bachillerato (SNB) en un marco de diversidad, el Acuerdo 444 por el que se establecen las competencias que

² Carlos Barros y German Navarro, *El manifiesto Historia a debate: Una nueva tendencia historiográfica abierta y global*, 2002, p.28, consultada el 3 de junio de 2016, en <http://publicaciones.ua.es/filespubli/pdf/02122480RD12773397.pdf>.

constituyen el Marco Curricular Común (MCC) del Sistema Nacional del Bachillerato (SNB), el Acuerdo 445 por el que se conceptualiza y define la Educación Media Superior (EMS), el Acuerdo 447 por el que se establecen las Competencias Docentes (CD) para quienes impartan educación y el Acuerdo 486 por el que se establecen las Competencias Disciplinarias Extendidas del Bachillerato General.

En el capítulo cuarto está la estructura del nuevo Plan de Estudio de la Preparatoria Abierta y en Línea 2012 de la Secretaría de Educación Pública (SEP), sus características y objetivos, mismos que deben corresponder a las demandas y las reformas educativas en México; donde analizó la flexibilidad académica, económica y administrativa. Dentro del capítulo seleccioné el módulo 4 *Ser social y sociedad* y su unidad dos “La sociedad sus instituciones y estructuras”; módulo 10 *Sociedad mexicana y contemporánea* y su unidad dos “Estructura económica” y módulo 11 *Transformaciones en el mundo contemporáneo* y su unidad uno “Guerras revoluciones y transiciones políticas”. Los temas elegidos tienen contenido propiamente histórico y deben proporcionar al estudiante el desarrollo de una Competencia Genérica (CG) que lo prepara para la vida; una Competencia Disciplinar (CD) que lo ayudará a relacionar el conocimiento con otras disciplinas o asignaturas y una Competencia Profesional (CP) que le permitirá desempeñarse un campo laboral específico.

Incluyo además una serie de documentos que guían y fundamentan la lectura de la investigación; los anexos fueron consultados en el Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública; el cual ya no existe, por ello los documentos tienen la clasificación que se tenían originalmente. El archivo actualmente forma parte del Archivo General de la Nación, pero aún no se está abierto al público en su totalidad.

Finalmente externaré mis conclusiones sobre la flexibilidad en el Sistema Abierto de Preparatoria Abierta, la jerarquía que se le debe de otorgar al conocimiento histórico en los Planes y Programas de Estudios de Educación Media Superior y la importancia de la enseñanza de la Historia.

También es significativo mencionar que el nombre de instituciones y sistema educativos serán escritos de forma completa, cuando sean referidos por primera vez, junto con sus siglas o acrónimos; no obstante, en páginas subsecuentes e indistintamente sólo usaré sus siglas o acrónimos. De igual modo, algunas palabras las pondré en cursiva y/o negrilla para resaltar su trascendencia dentro del tema.

CAPÍTULO I: CONCEPTOS DE HISTORIA Y EDUCACIÓN

1.- Concepto de Historia

“No hay experiencias sin conceptos y, por supuesto,
no hay conceptos sin experiencias”

Inmanuel Kant

Inmanuel Kant pensó “que la vida del hombre está constituida a partir de experiencias, y para integrarlas a la vida, se necesitan conceptos; porque ellos permiten guardar y retener las experiencias, incluso aquellas que han desaparecido”;³ para mí el estudio y el conocimiento de la Historia se asemeja a lo que pensó el autor, por ello a continuación brevemente relato cómo las experiencias en el oficio de historiar e historiografía, a través del tiempo, constituyeron diversas formas de aproximarse al estudio de la Historia y sus conceptos.

La palabra historia tiene un origen griego: “historeín” que etimológicamente significa “inquirir”; en cambio la palabra Historia escrita con mayúscula, es la que le otorgó al “inquirir” e “indagar” un significado trascendental y necesario para comprender el pasado humano. Y el oficio del historiador es tan antiguo como el origen de la palabra.⁴

Enrique Florescano, en el texto *La función social de la historia*, explica que el oficio del historiador se remonta a la narrativa oral de las civilizaciones sin escritura, con la que fueron capaces de conservar y preservar su pasado, transmitida de generación en generación, para dejar un legado en la memoria colectiva de un pueblo y/o civilización.

No obstante, una visión occidentalizada data los inicios, con los textos de Heródoto de Halicarnasso (480-420 a.C.) y Tucídides (456-369 a.C), porque fueron las primeras obras

³ Koselleck Reimbart, *Historia de los conceptos y conceptos de historia*, 2004, p.28, consultado el 3 de junio de 2016, en <https://campusvirtual.univalle.edu.co/.../Historia%20de%20los%20conceptos%20y%20>

⁴ *Diccionario etimológico*, s.v., “historeín”, consultada el 1 de junio de 2016, en <http://etimologias.dechile.net/>.

historiográficas que plasmaron lo acontecido mediante un proceso de “indagar” ó “investigar”.⁵

En el año de 1440 con la invención de la imprenta de tipos móviles, cambio de manera substancial la difusión de los textos; ya que multiplicó la producción de escritos que se distribuyeron por diversos países, además de la traducción de los mismos a distintos idiomas.⁶ La imprenta le otorgó al lector la posibilidad de comparar y analizar las diversas narraciones.

Durante el siglo XVIII y principios del XIX surgió la llamada Ilustración, que se caracterizó por el cambio de pensamiento y las nuevas inquietudes en el ser humano, tales ideas, encabezaron la Revolución Francesa y el surgimiento de una nueva clase social llamada burguesía. La burguesía aparece en Florencia en el siglo XIII y estaba formada por comerciantes, propietarios, patronos de talleres y artesanos; la nueva clase social fue creciendo en las grandes ciudades donde adquirió mayor cultura, poder económico y autoridad política. Las ideas ilustradas estaban fundamentadas en las ideas de autores como: Immanuel Kant (1724-1804), Francis Bacon (1561-1626), René Descartes (1596-1650), Carlos Luis de Secondat, Barón de Monquieu (1689-1755), Juan Jacobo Rousseau (1712-1778) y Francisco M. Arouet, conocido como Voltaire (1694-1788; entre otros;⁷ le otorgaron al oficio del historiador la posibilidad de establecer la separación entre el ámbito religioso y científico, para situar a la “razón” y la “reflexión”, como eje de todo asunto histórico. Es decir, la construcción de la Historia aspiraba y pretendía adquirir un carácter “científico”, que con el tiempo perfeccionaría su propio método de investigación.

Los cambios de pensamiento transformaron la sociedad durante las siguientes décadas con la llamada Revolución Industrial, la cual se manifestó en lo económico, lo social y lo político; a la par el historiador adquirió las experiencias necesarias para crear nuevas técnicas y herramientas de investigación necesarias para su tiempo. A mediados del siglo XIX surgen en el ámbito filosófico, literario, matemático, químico, físico e histórico, una proliferación de

⁵ Josefina Vázquez de Knauth, *Historia de la historiografía*, México, SEP Setentas, 1973, p. 17-28.

⁶ Enrique Florescano, “Las ataduras de la institución académica”, *La función social de la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012, p. 131-132.

⁷ Vázquez, *Historia de la historiografía*, p 85-126.

ideas novedosas, que fueron agrupadas bajo el término de “Positivismo”, el cual fue empleado por primera vez por el filósofo y matemático francés Auguste Comte (1798-1857); el positivismo ofreció un nuevo método de investigación para estudiar las Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, por medio de leyes causales y el control que éstas ejercen sobre los hechos.

En el ámbito histórico destacó Leopoldo von Ranke (1795-1886), quien legó la posibilidad de conocer y exponer el pasado humano por medio de un análisis de fuentes. Con este novedoso método de investigación, iniciaba una búsqueda de la objetividad o imparcialidad en los documentos, por medio de la crítica de las fuentes y la interpretación de las mismas para encontrar la “verdad”. También Leopoldo von Ranke fue el primero en ver a la Historia como parte de un conjunto de acontecimientos, donde las ideas políticas y religiosas se encontraban en un eterno conflicto.⁸

Lo trascendental para la historiografía consistió en indicar el camino para cuestionar al pasado por medio de sus fuentes, ya que fue el primero en estudiar los acontecimientos históricos sin ser un objeto de manipulación, en beneficio de una clase social o civilización que buscó o pretendió dejar un precedente de superioridad ente los demás. Así como la búsqueda de una objetividad; aunque la palabra objetividad en un sentido estricto, no existe, porque desde el momento que seleccionamos un tema y fuentes, somos subjetivos.

Ahora bien, en la introducción hice referencia a que todo profesional de la Historia debe tener como actividad primordial la defensa del estudio de los acontecimientos del pasado; no obstante para ello es necesario contar con las herramientas metodológicas necesarias para llevarlo a cabo. En mi actividad profesional como asesora en la Preparatoria Abierta y para el presente trabajo, el Positivismo me permitió realizar una búsqueda crítica de fuentes, así como la comprensión e interpretación de las mismas. La cual a su vez me ayudo para la selección de mis materiales de investigación.

Durante el siglo XIX en distintos lugares del mundo, se crearon las primeras cátedras dedicadas a la enseñanza de la Historia, así como la conservación y difusión de los documentos. La importancia de lo acontecido fue la enseñanza de la Historia se volvió obligatorio en Alemania, Francia e Inglaterra; en Berlín y en la Sorbona se establecieron las primeras sociedades dedicadas a la recopilación y publicación de documentos Históricas; tales como: La Sociedad de los Monumenta Germanie Historica en 1819 y la École de Chartres en

⁸ *Ibidem.*, p.127-136.

1921. Para después publicar estudios Históricos en: La Revue Historique en 1876, la Revista Storica Italiana en 1884 y la English Historical Review en 1886.⁹

Con la profesionalización del historiadores, en la sociedad francesa se le denominó por vez primera “Intelectuales”; término que la prensa y la derecha francesa utilizaron para referirse de igual forma a los escritores, profesores, científicos y periodistas. Los más renombrados de la Escuela Histórica fueron J.D. Droysen (1808-1884), Barthold Georg Niebuhr (1776-1831), Theodor Mommsen (1817-1903), Jacob Burckhard (1818-1897), Johan Huizinga (1872-1945) y Mijaíl Bajtín (1895-1965).¹⁰ Considero que en la actualidad el oficio del historiador y el conocimiento de la Historia ya no tienen la misma relevancia ni jerarquía social.

Por otra parte los cambios mundiales por la industrialización, el desarrollo del capitalismo y las transformaciones socio-económicas, generaron en la historiografía el denominado Materialismo Histórico, en la segunda mitad del siglo XIX; el cual se interesó por los cambios económicos y sus repercusiones sociales; sin embargo el desarrollo de esta corriente en el ámbito profesional sería hasta después de la Segunda Guerra mundial. Posteriormente bajo la influencia de Carlos Marx y sus escritos, algunos historiadores lo denominaron “Marxismo”; misma que generó una crítica al Positivismo por considerarla aburrida, oficial y carente de crítica.¹¹

El Materialismo Histórico a mi parecer es aún vigente y algunos historiadores defienden su postura para estudiar y entender un mundo globalizado, que ofrece respuestas a interrogantes que pueden ser explicadas y fundamentadas por medio de un análisis socio-económico.

A finales del siglo XIX y principios del siglo XX surge el Historicismo francés con la llamada “Escuela Metódica” la cual consideró que el objeto de la Historia es la vida humana. como la vida misma, así el Historicismo se definió como “*El sentimiento de que todo es*

⁹ Florescano, *op. cit.*, p. 325-326.

¹⁰ *Ibidem.*, p. 330.

¹¹ Carlos Antonio Aguirre Rojas, *El antimanual del mal historiador: ó ¿Cómo hacer hoy una buena historia crítica?*, 7ª, ed., México, Contrahistorias, 2005, p. 71-72.

Historia y la Historia es inmanencia absoluta".¹² Los principales representantes fueron: Charles Víctor Langlois, Charles Seignobos y Émile Durkheim. El Historicismo fue una experiencia inspiradora y el antecedente para que el oficio de historiador se auxiliara de otras disciplinas, como en el presente, para comprender los hechos pasados.

Al mismo tiempo surgieron distintas ideologías y movimientos sociales que ejercieron su influencia sobre la actividad intelectual, especialmente entre los escritores y artistas; como el Fascismo, el Nihilismo y el Existencialismo. Conjuntamente los cambios mundiales que se produjeron con el fin de la Primera Guerra Mundial en 1914 (dejó millones de muertos, ciudades y zonas agrícolas totalmente destruidas, una devaluación monetaria, desempleo y grandes migraciones humanas), la Crisis de 1929 (que desde los Estados Unidos afectó al sistema económico de casi todo el mundo) y el periodo "entre guerras" previo al inicio de la Segunda Guerra Mundial en 1939; fue el marco ideal para buscar en el pasado la comprensión de su presente y la experiencia para no repetir los mismos errores en el futuro. Porque creo que en todo periodo de crisis, la humanidad se cuestiona su presente, pasado y futuro.¹³

Las experiencias que ha tenido el historiador a través del tiempo le permitió tener nuevos métodos de investigación, que le ayudan a transmitir el conocimiento de la Historia, por medio de una crítica y reflexión de los sucesos pasados; implantando a su vez conceptos y corrientes historiográficas que le permiten al profesional de la Historia hacer mejor su trabajo de difusión, enseñanza e investigación histórica.

Dentro de este orden de ideas, considero a la llamada Escuela de los Annales, la corriente Historiográfica que me permite fundamentar mi marco teórico; así como el construir y definir mi trabajo de investigación. La cual me ayudó en mi actividad como profesional

La Escuela de los Annales fue fundada en 1929 por March Bloch (1886-1944) y Lucien Febvre (1878-1956); Marc Bloch nació en Lyon e inició sus estudios en el Liceo Louis-le-Grand de París, estudió Geografía e Historia en la Escuela Normal Superior de París (1904-1908), trabajó como Profesor en los Liceos de Montpellier y Amiens hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial. En 1919 regresó a la docencia en la universidad de Estrasburgo y ahí conoció a Lucien Febvre; al inicio de la Segunda Guerra Mundial en 1940 se trasladó a las

¹² Vázquez, *op.cit.*, p.165.

¹³ Aguirre Rojas, *Antimanual del mal historiador...*, *op.cit.*, p. 71-111.

universidades de Clermont-Ferrand y Montpellier y se unió al movimiento de la resistencia francesa en 1943, en 1944 la Gestapo le detuvo en Lyon donde fue torturado y fusilado. Es trascendental mencionar que durante su estancia en el campo de concentración Bloch escribió su más grande obra, y a partir de la interrogante ¿qué es la Historia y para qué sirve? El autor desarrolló su pensamiento científico, histórico y filosófico para contestar dichas interrogantes; obra que años después fue editada para el conocimiento y estudio de la Historia.¹⁴

Lucien Febvre nació en Francia y realizó sus primeros estudios en el Liceo de Nancy y posteriormente marchó a París para estudiar Geografía e Historia en la Escuela Normal Superior; en 1902 comenzó a trabajar como profesor de Historia en el Liceo Louis Le Grand de París. Durante la Primera Guerra Mundial en 1914 se enroló en el ejército por cuatro años, en 1919 consiguió una plaza de profesor en la Universidad de Estrasburgo donde compartió labores docentes con un grupo de historiadores entre los que se hallaba Marc Bloch, quien fue su colaborador y amigo. En 1929 se fundaron la revista *Annales* y después de la muerte de Bloch, Febvre quedó al frente de la misma hasta su muerte en 1956.¹⁵

Lo trascendental de Escuela de los *Annales* fue el cuestionar ¿por qué es importante el estudio de la Historia? Análisis que nos plantea la utilidad de la Historia, aunado a innovaciones en su método de investigación; planteándose que el historiador debe valerse de todo tipo de fuentes, no solo escritas. Además resaltaron la importancia de la selección y organización de los hechos históricos, y que es preciso establecer la delimitación de un trabajo de investigación y el tema en cuestión; del mismo modo expuso la trascendencia que tiene el ayudarse de otras disciplinas para fundamentar el estudio sobre de los acontecimientos históricos.

Las reflexiones de Lucien Febvre fueron compilados bajo el nombre que el mismo le otorgó *Combates para la Historia*,¹⁶ sus textos en la actualidad son importantes para el oficio del historiador, ya que hacemos uso de diversas fuentes como por ejemplo: documentales,

¹⁴ Carlos Antonio Aguirre Rojas, *La corriente de los anales*, consultada el 3 de junio de 2016, en <http://blogs.ua.es/tendenciashistoriograficas/la-escuela-de-los-anales/>.

¹⁵ *Ibidem*.

¹⁶ Lucien Febvre, *Combates para la historia*, Trad. Argullo Enrique, Fernández Buey y Francisco J., Editorial Ariel, México, 1983, 246 p.

películas, pinturas, esculturas, visitas a museos, zonas arqueológicas y en la actualidad la internet. Lo que en el presente se denominan las ciencias auxiliares de la Historia, las cuales ayudan a la comprensión de los sucesos históricos como: la Geografía, la Sociología, la Economía, el Derecho, la Antropología y la Arqueología; sólo por mencionar algunas; y para la presente investigación me auxilie de la Pedagogía. De igual manera aseguró que la reconstrucción del proceso histórico es subjetiva, porque responde al interés de cada investigación y se refirió a la responsabilidad del historiador respecto a su análisis e intenta ir más allá de la simple narración. Por ello en la actualidad se considera imperativo llegar a una conclusión en toda investigación, sustentando las soluciones a los problemas que desde un inicio se exponen.

Marc Bloch consideró que la Historia es la ciencia de los hombres en el tiempo, la ciencia de las sociedades humanas, que se ocupa del estudio de los cambios y de la adaptación de los hombres a las nuevas condiciones económicas, políticas, morales, religiosas e intelectuales; el autor afirmó que el Historiador debe analizar los cambios de la vida del hombre a través del tiempo; no obstante para ello será necesario hacerlo en “tiempos largos” (décadas o siglos), ya que consideró que todo suceso histórico, es mejor estudiarlo a la distancia; para analizar sus repercusiones políticas, sociales, económicas, geográficas y culturales.¹⁷ Tal afirmación es una de las principales aportaciones para la Historiografía y asunto importante al realizar la presente investigación, porque los periodos largos me permiten conocer la efectividad del Sistema Abierto de Enseñanza de la Preparatoria Abierta desde sus inicios en 1970 al presente.

Por otro lado fue el primero en realizar un método comparativo de estudios históricos en diversas naciones o en una misma sociedad, pero en tiempos históricos diferentes; para encontrar semejanzas y diferencias que le permitieron mejorar una interpretación, explicación y síntesis histórica. De la misma manera resalta la capacidad de síntesis del historiador para comprender una Historia global, orientada a la comprensión de estructuras más pequeñas de un grupo social;¹⁸ es decir que es preciso conocer un contexto mundial para deducir un

¹⁷ Marc Bloch, *Introducción a la historia*, Trad. Pablo González Casanova y Max Aub, 5ª ed., México, Fondo de Cultura Económica, 2010, (Breviarios # 64), p. 25-31.

¹⁸ *Ibidem.*, p. 31-32.

proceso nacional o de un grupo. Lo que significa que el contexto histórico en una investigación es útil para ubicarnos tanto espacial como temporalmente; y así lograr la comprensión del tema en su relación con otro.

En mi trabajo de investigación es necesario hacer referencia al surgimiento de los sistemas abiertos en Inglaterra, para después entender y hacer referencia al inicio de los mismos en México y un Plan Piloto de preparatoria abierta en Monterrey.

Marc Bolch hizo énfasis en que la capacidad de síntesis histórica, la cual consiste en relacionar constantemente el presente con el pasado y viceversa;¹⁹ asunto difícil de realizar pero necesario para hacer comprender los sucesos pasados; y tan actual como cuando nos referimos a la utilidad de la Historia, pensar históricamente y presentismo. Además en toda actividad profesional, su efectividad radica principalmente en la comprensión del pasado y capacidad de síntesis que se tenga para exponerlo a los estudiantes, lectores o espectadores; para después señalar la utilidad de los mismos en el presente, propiciando en sus receptores el interés y su análisis, así como preguntas a nuevas interrogantes.

Al igual que L. Febvre, Bloch manifestó que los sucesos históricos no deben ser una mera descripción y que todo profesional de la Historia debe asumir los riesgos interpretativos y necesarios al explicar lo acontecido; lo que significa que el investigador debe atreverse a dar conclusiones aunque resulten erróneas, pero consciente de la responsabilidad que tiene con su lector, estudiante, oyente etc.

El legado de M. Bloch y L. Febvre que se difundió a través de la revista “Annales d’Histoire Economique et Sociale”; misma que ha cambiado de nombre a través del tiempo, por ejemplo: Annales d’histoire économique et sociale (1929-1937), Annales d’Histoire Sociale (1939-1941), Melanges d’Histoire Sociale (1942-1944), Annales d’histoire sociale (1945), Annales, Économies, Sociétés, Civilisations (1946-1993) y en 1994 se denominó “Annales. Histoire, Sciences Sociales”.²⁰

En mi actividad como asesora de Preparatoria Abierta, comprendí el significado de las palabras que Lucien Febvre, dirigió a sus alumnos de la Escuela Normal Superior, en 1941:

¹⁹ *Ibidem.*, p. 43-51.

²⁰ Antonio Carrasco, *Tendencias historiográficas actuales*, 2014, consultada el 13 de enero de 2015, en <http://wwwblogs.ua.es/tendenciashistoriograficas/la-escuela-de-los-annales>.

“Me gusta la Historia. No sería Historiador si no me gustara... Me gusta la Historia y por eso estoy contento al hablaros hoy de lo que me gusta”;²¹ frases que aluden al compromiso y es necesario. Además cada generación de historiadores tienen intereses e inquietudes propias a su época; sin embargo todas van encaminadas a encontrarle un sentido al estudio de la Historia y como profesional de esta disciplina debo asumir la importancia que tiene el conocimiento de la Historia en la Educación Media Superior, así como los problemas que tienen los jóvenes para encontrarle un sentido a la misma.

En este orden de ideas, retomo lo que Edelberto Cifuentes Medina señaló en el Prólogo del libro *El Antimanual del mal historiador*: “La Historia es el ejercicio intelectual y profesional que constituye una verdadera necesidad y urgencia para la comprensión, interpretación y explicación de un mundo en crisis”;²² significa que todo profesional de la Historia debe asumir un compromiso con la sociedad, porque considero que la actividad profesional no sólo es compromiso del “Gremio académico” y/o para el “Gremio”, es para hacer comprensible un mundo en crisis y la utilidad de la Historia en los demás.

La segunda generación de Annales (1956-1968) estaba formada por Pierre Goubert, Ernest Labrousse, Charles Morazéo y Georges Friedmann, pero no fue tan importante como la primera porque sus trabajos historiográficos no fueron tan innovadores para la comprensión de la Historia. En la tercera generación de Annales destacan los trabajos de Fernand Braudel (1902-1985). La cuarta generación (1968-1989) estaba conformada por: Jacques Le Goff, Pierre Nora, François Furet, Jacques Revel, André Burguière, Marc Ferro, Emmanuel Le Roy Ladurie, Philippe Ariès y Michel Vovelle; los cuales adoptaron la expresión Nouvelle Histoire (Nueva Historia) para marcar la nueva perspectiva Historiográfica basada en el Análisis de las Mentalidades.²³ El término de “mentalidades” fue adoptado por la cuarta generación (1989-) cuyo principal representante fue Roger Chartier (1945-). Esta generación, marcada en parte por la caída del Muro de Berlín (1989) realizó un análisis de las por medio de las mentalidades e intentó así, explicar los problemas históricos; sin embargo la falta de referentes metodológicos comunes y la variedad de objetos de estudio solo generaron más dudas. La

²¹ Aguirre Rojas, *op.cit.*, *ibidem*.

²² Aguirre Rojas, *El antimanual del mal historiador...*, p 9.

²³ Carrasco Antonio, *op.cit.*, *Tendencias historiográficas actuales*, p. 14.

amplitud de las fuentes y la dificultad que conlleva el análisis de las mentalidades (lo subjetivo hasta lo inconsciente) han requerido el desarrollo de una metodología específica y adecuada para esta tendencia historiográfica; además no logró la aceptación de críticos e historiadores que esperaban nuevas soluciones Historiográficas.²⁴

En la actualidad la Escuela de Annales no existe; en 1989 hubo un intento de resucitarla con la propuesta del "tournant critique" impulsada por Bernard Lepetit (quien murió en 1996) pero fracasó, dándole en parte la razón a los críticos como Hervé Coutau-Begarie y François Dosse, quienes afirmaron que la Revista y las instituciones que se crearon a su alrededor, habían abandonado los postulados fundadores e iniciado una deriva conservadora.²⁵

En 1990 comenzó un cambio de paradigmas historiográficos que precipitó entre otras cosas, la mencionada "crisis irreversible de Annales"; sin embargo considerando que lo anterior no invalida lo nuevo, lo que significa que las nuevas propuestas son la evidencia de continuidades porque la Historia es un proceso de ruptura y continuidades. A título ilustrativo, la red *Historia a Debate* que surgió en España en 1993, es un claro ejemplo de continuidad y cuya presencia existe dentro y fuera de Internet que alcanza ya más de 40 países en el mundo.²⁶

Los profesionales de la Historia en la actualidad deben enfrentar las complejidades de un mundo globalizado y en una sociedad sumergida en consumismo, alejada del estudio y la comprensión del estudio de las Humanidades, la cual le resta importancia al conocimiento de los sucesos pasados; pero nuestro compromiso es manifestar desde un salón de clases, un seminario, un museo, un foro, un texto o un discurso cotidiano; el significado que tiene el estudio de la Historia.

Ahora bien, después de haber expuesto mi marco teórico de referencia añado que mi experiencia como asesora me ha formado mi propio concepto de Historia, por lo tanto

²⁴ *Ibidem.*

²⁵ *Ibidem.*

²⁶ Barros y Navarro, *El manifiesto Historia a debate: Una nueva tendencia historiográfica abierta y global*, *ibidem.*

concluyo la Historia es indagar, investigar, conocer, analizar y reflexionar sobre el pasado humano, para comprender el presente, y analizar la continuidad de la humanidad; por medio de fuentes orales, escritas, pictográficas, videos y la internet, entre otras. Con la ayuda de otras Disciplinas para resolver problemas e intereses propios de cada época, comparando y examinando en su tiempo y espacio cada aspecto de la vida social, política, económica y cultural.

2.- Concepto de Educación

La definición etimológica de la palabra Educación viene del latín “*educere*” que significa: conducir, guiar, orientar. “*Ducere*” tiene una raíz indoeuropea “*deuk*” que significa guiar y ver; sin embargo es posible relacionarla con la palabra “*exducere*”, que significa conducir, sacar hacia fuera, llegando a la definición etimológica de "conducir hacia fuera."²⁷

A través del tiempo la palabra Educación se ha empleado para referirse a las cualidades de una persona, que actúa de una manera adecuada para la sociedad (como por ejemplo la cortesía y los buenos modales); también puede referirse a la posesión de determinado número de conocimientos. No obstante compete al presente trabajo solo el concepto de Educación y la relación con el educando.

La Unesco define a la Educación como: “El proceso orientado al desarrollo intelectual, emocional y físico del individuo, preparándolo para la comprensión e incorporación a todos los aspectos de la vida en sociedad ... un fenómeno Histórico-Social que constituye procesos de socialización y aculturación, en el sentido de una acción recíproca entre las generaciones humanas”.²⁸ Además en 2004 en Paris, junto con la Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD), el Grupo Técnico sobre Estadísticas e Indicadores de Educación de (Eurostat) y la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE), definieron a la Educación como la comunicación organizada y sustentada, la cual está diseñada para

²⁷ *Diccionario etimológico*, s.v. “*educere*”, *op. cit.*, en <http://etimologias.dechile.net/?educar>.

²⁸ Colegio de Bachilleres, Sistema de Enseñanza Abierta, *Terminología de los sistemas abiertos de educación en México*, Unidad de Producción Editorial del Colegio de Bachilleres, 1985, p. 35.

producir aprendizaje; en donde “*Comunicación*”, involucra la transferencia de información (mensajes, ideas, conocimiento, estrategias, etc.) entre dos o más personas. La Comunicación Organizada, es aquella que se planea en un modelo o patrón, con propósitos establecidos o programas de estudios, que a su vez debe involucrar a una agencia o medio educativo que organice la situación del aprendizaje, así como a los maestros que estén empleados (incluyendo voluntarios no pagados) para organizar conscientemente esta comunicación. Por consiguiente “*Comunicación Sustentada*”, es aquella que tiene los elementos de duración y continuidad como parte de la experiencia en el aprendizaje. “*Aprendizaje*” es considerado como cualquier cambio en el comportamiento, información, conocimiento, entendimiento, actitudes, habilidades o capacidades, las cuales sí pueden ser retenidas, pero no pueden ser atribuidas al crecimiento físico o al desarrollo de patrones de comportamiento o conducta heredados.²⁹

En teoría la definición de Educación me parece coherente porque la única forma para lograr un aprendizaje es la cuando la comunicación sea organizada y sustentada; no obstante para que esto pueda ser posible se requieren de los Planes y los Programas de Estudio; así como de los materiales didácticos adecuados para cada sistema de enseñanza. En este sentido y para los fines de mi investigación, sólo se podrá llevar a cabo una enseñanza si los materiales didácticos conducen a un didactismo; ya que deben ser comprensibles sin requerir de la ayuda de un asesor. Además de la capacitación del asesor para que cumpla con los requerimientos necesarios para llevar a cabo su labor de comunicador de aprendizaje, tales interrogantes serán analizados y contestadas a lo largo del presente trabajo.

A partir de lo anterior, mi definición de Educación es la siguiente: La educación es un proceso de transmisión de tradiciones o de la cultura de una generación a otra, por medio de una comunicación organizada y sustentada; con propósitos establecidos o programas de estudios, que involucren una institución o medio educativo que organice el aprendizaje, así como a los maestros que la ejercen. Para crear un aprendizaje que desarrolle en el educando habilidades o capacidades intelectuales y mentales, que progresivamente formaran individuos

²⁹ Unesco, *Clasificación Internacional Normalizada de la Educación*, 2011, p. 8-11, consultada el 14 de junio de 2015, en [http:// www.uis.unesco.org/Education/Documents/iscled-2011-](http://www.uis.unesco.org/Education/Documents/iscled-2011-).

y hombres libres; conscientes, competentes y responsables de sí mismos, con determinación propia.

Para seguir en la línea de mi de investigación haré referencia al concepto de Educación Abierta, a Distancia y en Línea, ya que la Preparatoria Abierta de la SEP en la actualidad abarca las tres modalidades; sin embargo mi tema se limitara al sistema abierto.

3.- Concepto de Educación Abierta, a Distancia y en Línea

Los conceptos de Educación Abierta y a Distancia así como el concepto de Historia, no son los mismos en la actualidad al siglo pasado, ya que con los años ha cambiado el contexto y su práctica. A esto, se suma la polémica generada alrededor de la definición y las diferencias entre Educación a Distancia, Educación Abierta y Educación en Línea o Virtual; no obstante para el objeto de esta investigación sólo considero los dos primeros conceptos. Aunque el concepto de Sistema Abierto y a Distancia conservó un conjunto de recursos didácticos y sus características básicas.

Antes de 1982 se utilizaron diferentes términos para referirse a un Sistema Educativo no Escolarizado, entre los que sobresalen “*Distance Education*”, “*Correspondence Study*”, “*Teaching at a Distance*”, “*External Studies*”, “*Home Study*”. No obstante con el tiempo se aceptó de forma generalizada como Educación a Distancia, por un acuerdo del (ICCE) International Council for Correspondence Education o Consejo Internacional para la Educación por Correspondencia; el que agrupó a las Instituciones que impartían dicha modalidad de enseñanza.³⁰ En 1982 en Vancouver, se llevó a cabo una conferencia mundial donde se cambió el nombre de Educación a Distancia en una Conferencia Mundial, por “*Abierta*” International Council for Open and Distance Education; pero siguió manteniendo sus siglas. Con el tiempo el término fue popularizado en Alemania, sobre todo en las décadas de 1960 y 1970, extendiéndose a otros países de Europa. El 12 de Noviembre de 1991, en Bruselas, en un Memorando sobre la Enseñanza Abierta y a Distancia de la Comunidad

³⁰ Lorenzo García Aretio, “*Educación a distancia hoy*”, en revista “Contextos universitarios mediados”, n. 12-14 2012, consultada el 12 de agosto de 2013, en http://www-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:UNESCO...12_14...

Europea, se optó por denominar: “enseñanza abierta a distancia”; la que indica cualquier forma de aprendizaje que contenga una flexibilidad que la haga más accesible a los estudiantes fuera de los cursos tradicionales (escolarizados). Además define que la “enseñanza a distancia”, es aquella que no se encuentra bajo la supervisión continua o inmediata de tutores, porque cuenta con la orientación, planificación e instrucción de una Organización Educativa; debido, a que depende en gran medida del diseño de su material didáctico, porque es éste, el que debe sustituir la interactividad entre estudiante y asesor, para proporcionar así el aprendizaje independiente o autónomo.³¹

En la actualidad existen diversos conceptos y definiciones de Educación Abierta y a Distancia; sin embargo todas conservan las mismas características, como por ejemplo Pantzar E., define que: “El aprendizaje abierto se refiere a estudios en un ambiente de aprendizaje flexible, formal o informal, donde un estudiante tiene la libertad de elección y la oportunidad de determinar las metas de su aprendizaje, y de resolver las cuestiones relativas al tiempo y lugar de estudio además de las de la programación. El estudiante debe tener la oportunidad de controlar sus estudios y de recibir retroalimentación en la forma que él desee”.³²

García Aretio expone que la Educación a Distancia es “un sistema tecnológico de comunicación masiva y bidireccional, que sustituye la interacción personal en el aula de profesor y alumno como medio preferente de enseñanza, por la acción sistemática y conjunta de diversos recursos didácticos y el apoyo de una organización tutorial, que propician el aprendizaje autónomo de los estudiantes”.³³

³¹ Lorenzo García Aretio, *La educación superior y a distancia en Europa*, 2000, Ed. López-Barajas, consultada el 29 de agosto de 2015, en <http://www.uned.es/.../la%20educacion%20superior%20a%20distancia%20>.

³² Pantzar, E. *Hacia una teoría crítica de la educación abierta y a distancia*, en “Una palabra muchas voces”. Londres, ICDE-Open University, 1995, p 447-450.

³³ Lorenzo García Aretio, *Hacia una definición de educación a distancia*, Boletín Informativo de la Asociación Americana de Educación Superior a Distancia, n. 18, consultada el 3 de marzo de 2015, en <http://www.mc142.uib.es:8080/rid=1K1S3NNMM-1895NC7-29F/definicion.pdf>.

No obstante las definiciones tiene similitudes, por ello selecciono algunas características para formar un concepto personal para esta investigación: La Educación a Distancia debe estar pensada sobre la base de una descentralización, que facilite la masividad de la enseñanza en donde sus materiales didácticos exponen contenidos flexibles, que por medio de tecnología y con la ayuda de equipos multidisciplinarios, procure una enseñanza personalizada y auto-sostenida. La Educación a Distancia, a la vez, combina modalidades presenciales e individualizadas, y debe estimular la capacidad de análisis, la responsabilidad, la participación, la organización y la libertad de los educandos; donde a pesar de la separación entre alumno y profesor, su funcionalidad debe ser efectiva.

Ahora bien la educación e línea, on-line ó e-learning, son una modalidad de la Educación a Distancia que utiliza Internet con todas sus herramientas tecnológicas de la información y la comunicación para realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. La cual trabaja mediante un portal creado específicamente para dicho fin; ya que el estudiante no se encuentra presencialmente con el asesor, por ello busca sus propios lugares para conectarse desde su casa, su lugar de trabajo, un ciber-café, una biblioteca etc.³⁴

La Educación en Línea con el tiempo se ha popularizado en todos los niveles educativos del país, por ser la opción que tiene una mayor flexibilidad de tiempo y espacio para los estudiantes; no obstante es necesario realizar un análisis profundo de la tecnología digital empleada, así como su estructura y contenido en la red.

4.- Educación por Competencias

En la actualidad encontramos la definición de “*Sociedad de la Información*”, que comparte elementos tecnológicos, elementos económicos, elementos ocupacionales, elementos tiempo-espacio y elementos culturales. A través de los cuales proporcionan nuevos canales de comunicación, que influyen en el comportamiento de los individuos y su visión del mundo. Es decir el término se ha utilizado para describir sistemas socioeconómicos que emplean

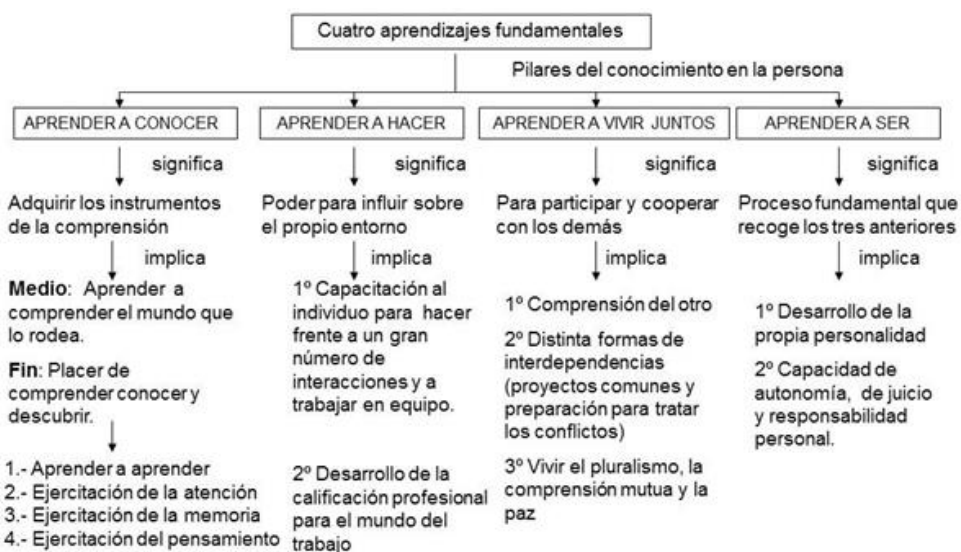
³⁴ Enrique Martínez y Salanova Sánchez, *La enseñanza on-line*, consultada el 13 abril de 2016, en http://www.uhu.es/cine.educacion/didactica/0017ensenanza_online.htm.

extensivamente la información en sus áreas de actividad. Y se identifican por el uso extensivo de tecnologías.³⁵

También se le ha definido como la *"Sociedad del conocimiento"* o *"Sociedad del Aprendizaje"* o *"Sociedad de la inteligencia"*, para enfatizar la obtención de conocimiento, que alude a la necesidad de una formación continua, para poder afrontar los constantes cambios sociales; también definida, sustentada en la capacidad de hacer uso de recursos.³⁶

No obstante, para que subsista dicha *"Sociedad de la Información"* es necesario que cuenten con las competencias necesarias para desarrollar el continuo conocimiento adquirido. Es por eso que la Unesco estableció cuatro pilares que servirán de base y guía para creación de Planes y Programas de Estudio, que permitan a los estudiantes pensar y actuar en diversos ámbitos sociales. Las cuales pondré a continuación:

Esquema 1. Lo cuatro pilares de la Educación.³⁷



Los pilares del esquema deben ser la base para la creación de los distintos Planes y Programas de Estudio por competencias, en todos los niveles educativos; ya que forman parte los

³⁵ Joel Estudillo García, *"Surgimiento de la sociedad de la información"*, revista *"Biblioteca Universitaria Nueva Época"*, v. 4, n. 2, 2001, consultada el 21 agosto de 2015, en http://wwwdgb.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/.../pgs_77-86.pdf.

³⁶ *Ibidem*.

³⁷ Unesco, *Enfoque por competencias*, consultado el 30 de agosto de 2014, en <http://www.ibe.Unesco.org/es/comunidades/.../enfoque-por-competencias.htm>.

objetivos y metas orientados para formar el perfil del estudiante, para que al finalizar su formación escolar puedan ser capaces de resolver cualquier situación en la vida; misma que se reflejara en un contexto laboral, es decir, que podrán trasladar sus conocimientos y competencias, del aula a la vida real.

En lo concerniente a mi tema investigación, las competencias correspondientes a la Educación Media Superior serán expuestas en el capítulo tres para analizar la teoría y la práctica.

Como párrafo concluyente al capítulo; resumo que los conceptos contenidos en el mismo, constituyen el marco teórico de referencia sobre el cual se sustentara mi tesina y de la misma forma organizó mi práctica como profesional de la Historia, como asesora de un Sistema Abierto de Preparatoria.

CAPÍTULO II: EL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA Y A DISTANCIA: CARACTERÍSTICAS Y ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN

1.- Antecedentes históricos del Sistema Abierto y a Distancia

En este capítulo explicaré de una forma general los inicios a nivel mundial la Educación Abierta y a Distancia, para después dar a conocer, porqué se estableció en México, con el Modelo CEMPAE de la Preparatoria Abierta en la ciudad de Monterrey (1972); así como la implementación en el Distrito Federal (1977) por la Secretaría de Educación Pública. Además su fundamentación jurídica, las características de su Plan de Estudios, Materiales Didácticos, perfil del estudiante y Asesor; aunado a la de su flexibilidad académica primordialmente y administrativa.

Los antecedentes históricos de la Educación a Distancia se podrían remontar a las cartas a Meneceo, de Epicuro (s. IV a.C) o las cartas de Séneca (por ser un conocimientos transmitido de maestro a alumno por correspondencia), sin embargo en el siglo XVIII cuando se institucionalizó la Educación por correspondencia, aparecieron por vez primera anuncios el 20 de marzo de 1728 en la Gaceta de Boston, donde el profesor Caleb Philipps ofreció materiales de enseñanza y tutorías ;³⁸ en 1833 se registró en Suecia un curso de Contabilidad; en 1840 en el Reino Unido se creó un curso para la enseñanza de la Mecanografía; en 1843 Isaac Pitman creó la Phonografic Corresponding Society para la enseñanza de la Taquigrafía; en 1856 Charles Toussain y Gustav Laugenschied en Berlín, fueron patrocinados por la Sociedad de Lenguas Modernas para enseñar francés por correspondencia. ³⁹ Después la Universidad de Londres en 1873 otorgó títulos a estudiantes externos que recibían enseñanza por correspondencia; en 1883 en Ithaca estado de Nueva York inicio su actividad de la misma manera y en 1891 se creó en la Universidad de Chicago un departamento encargado de la

³⁸ Guillermo Roquet García, *Antecedentes históricos de la educación a distancia*, 2006, consultada el 29 diciembre de 2014, en <http://www.tutorunah.wikispaces.com/file/.../Historia+de+la+Educación+a+Distancia.pdf...>

³⁹ Lorenzo García Arieto, *Historia de la educación a distancia*, consultada el 18 de diciembre de 2014, en <http://www.utpl.edu.ec/ried/images/pdfs/vol2-1/historia.pdf>.

organización, ejecución y desarrollo de los estudios por correspondencia (envió por correo postal documentos, guías de estudio y materiales impresos a los estudiantes). Al igual que en 1897 en los Estados Unidos de Norte América se fundó la Escuela Americana, en 1898 en Suecia el Hermonds Korrespondensinstitut; en 1903 Julio Cervera Baviera instauró en Valencia, España, la Escuela Libre de Ingenieros; en 1910 en Victoria, Australia, los profesores rurales de primaria recibieron temas de Educación Secundaria por correo (debido a sus problemas de distancia internos), en 1911 comenzaron cursos, en la Universidad de Queenisland. Así consecutivamente en diversos países se implementaron cursos por correspondencia: en 1914 en Noruega se instituyó la Norst Correspondanseskole; en 1920, en Alemania se fundó la Fernschule Jena, en 1920 en la antigua URSS; en 1922, la New Zeland Correspondence School, ayudó a niños con dificultades para acudir a las aulas convencionales y a partir de 1928 atendió también a alumnos de secundaria. En 1938 surgió en la ciudad canadiense de Victoria la "Primera Conferencia Internacional sobre la Educación por correspondencia"; en 1939 en Francia, nace el Centro Nacional de Enseñanza a Distancia (CNED) que al principio atendió por correspondencia a los niños que habían logrado huir de la guerra. Y en 1946 se creó la primera Universidad a Distancia en Sudáfrica (UNISA).⁴⁰

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial se popularizó y desarrolló el uso de esta modalidad de enseñanza, principalmente en países industrializados y las naciones en vías de desarrollo, como una solución a la demanda de mano de obra calificada, que comenzó a incrementarse; situación que parece tan actual en nuestros días tanto en el mundo como en México.

En el año de 1967 la Unesco en un informe titulado: *Los Nuevos Medios: Memos a quienes planean Educación*, hizo referencia a la televisión y la radio, como herramientas importantes para actividades educativas. De tal manera que en el Reino Unido de la Gran Bretaña surgió el concepto de Educación Abierta, con la instauración de la Open University

⁴⁰ Juan José García Martínez y Miguel Zapata Ros, *Modelos institucionales de educación a distancia*, 2001, en *Revista de Educación a Distancia*, n. 1, consultada el 29 enero 2015, en <http://revistas.um.es/red/article/view/25191/24461>.

(OU), creado por Decreto Real el 1º de junio de 1969.⁴¹ Esta modalidad de enseñanza combinó tres elementos didácticos de aprendizaje: emisiones de radio y televisión, trabajo por correspondencia y un curso de verano. El estudio del mismo se dividía en 36 unidades (de una semana), el cual tenía emisiones y trabajos por correspondencia. A cada estudiante se le asignaba un preceptor por materia, donde se le enviaban los trabajos escritos para su corrección, comentario y calificación.

La universidad estableció centros de estudio en las localidades que por su número de estudiantes lo justificaba, equipados con aparatos de radio y televisión, donde los alumnos podían participar en debates que seguían los programas transmitidos. Los materiales didácticos eran un texto impreso y en audio, más tarde se integraron materiales en video grabados y discos compactos, con paquetes de programas y transmisiones de videos a través de la British Broadcasting Corporation (BBC). Los cuales podían ser adquiridos por los alumnos con precios accesibles, por un acuerdo entre la universidad y los editores; además las bibliotecas públicas contaban con el material en cuestión. *Anexo 1. La Universidad Abierta del Reino Unido.*⁴²

En 1963 se creó en Bélgica el Consejo Europeo de Educación por Correspondencia (CEC); en 1967 en Alemania se fundó el Deutsches Institut für Fernstudienforschung an der Universität Tübingen (DIFF) (Instituto Alemán para la Investigación de Enseñanza a Distancia); en 1968 en Suiza, se creó en Zurich Consejo Europeo de Estudios a Domicilio (EHSC); 1972 se estableció la “Athabasca University” de Canadá, durante el mismo año se estableció la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España (UNED); en 1973 se fundó la “Everyman’s University” y en Dublín, en 1985 surgió la Association of European Correspondence Schools (AECS), institución internacional para la promoción del conocimiento de la Educación a Distancia y la investigación. Durante el siglo pasado Noruega se destacó por crear la Norwegian Association for Distance Education Norway (NADE), una

⁴¹ Unesco, *Contexto Social de la Planeación Educativa*, 1967, consultada el 3 de Febrero de 2015, en <http://unesdoc.unesco.org/images/0007/000769/076998so.pdf>.

⁴² Boletín informativo, La Universidad Abierta del Reino Unido, Reino Unido, enero de 1970, Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública, Consejo Nacional Técnico de Educación, leg. 1, caj.120, 6 f. exp. 52, 6 f.

asociación de escuelas por correspondencia acreditadas, que fue reorganizada en 1984, para que las universidades y colegios de educación a distancia, surgiera un consorcio para la Educación Superior a Distancia en 1986.⁴³

De la misma manera en Pakistan, se creó la The Allama Iqbal Open University, (AIQU); en 1977 en Costa Rica se fundó la Universidad Estatal de Distancia de San José (UNED-San José) en; el mismo año surgió la Universidad Abierta de Venezuela (UNA); en 1978 en Tailandia aparece la Sukhothai Thammathirat Open University, Tailandia (STOU); en 1982 la Open Universiteit de Holanda; en 1984 la National Distance Education Centre de Irlanda y la Swedish Association for Distance Education, en Suecia; entre otras más.⁴⁴

Los sistemas abiertos en el siglo pasado fueron creados para capacitar la mano de obra de un mundo industrializado, y conforme se fue popularizando y comprobando su efectividad se implementó en por diversos países; y México tenía que hacerlo para acorde a un desarrollo mundial. En el siguiente apartado desarrollo los inicios en el país.

2.- Antecedentes históricos de la Educación Abierta en México

En México la Educación abierta tiene sus primeros antecedentes en 1947 cuando el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio (IFCM), tenía como propósito resolver la capacitación de los maestros en servicio; el Instituto organizó cursos por correspondencia para los docentes, donde se enviaban lecciones en cuadernillos y un cuestionario anexo que debía resolverse para su evaluación. Lo anterior se complementó con cursos intensivos durante las vacaciones, que se impartían en una ciudad del estado, a la cual acudían los capacitadores del IFCM. En 1975 el Instituto se transformó en Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio; a la fecha se transformó en Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio.⁴⁵

En la ciudad de Oaxaca en 1948 se fundó la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), organismo importante para la presente investigación, porque

⁴³ García Arieto, *op.cit.*, *Historia de la educación a distancia*.

⁴⁴ García y Zapata, *op.cit.*, *Modelos institucionales de educación a distancia*.

⁴⁵ Secretaría de Educación Pública, *La educación abierta y a distancia en México*, México, Textos Gráficos de la S.E.P., 1992, p 13.

precede algunos de los lineamientos y normas generales para la EMS. En la actualidad está conformado por 139 instituciones educativas, entre las que se encuentran escuelas privadas y gubernamentales. En 1968 se establecieron los centros de Educación de Adultos, los que fueron encomendados para alfabetizar y ofrecer la primaria a personas mayores de 15 años; antecedente que formó parte de la primera experiencia en la modalidad abierta, donde a los centros de estudio se le denominaron más tarde: centros de Educación Básica para Adultos. En 1971 surgió el "Sistema de Telesecundaria" con el objetivo de brindar Educación a los sectores de la población que residían en lugares más apartados de los centros urbanos.⁴⁶

Durante el mismo año se creó el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE), el 31 de agosto de 1971 por Decreto Presidencial, instancia educativa de gran importancia en cuanto a la modalidad de Educación abierta se refiere, fue un organismo federal descentralizado y de interés público, con personalidad jurídica y patrimonio propio; tenía la finalidad de:

- Fomentar, planear y coordinar la Educación Extraescolar
- Programar la investigación y la experimentación educativa del país
- Asesorar los Organismos o Instituciones con funciones semejantes⁴⁷

En 1972 se estableció la Primaria Intensiva para Adultos y durante el mismo año la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), fue pionera al establecer su Sistema de Universidad Abierta (SUA-UNAM); bajo la rectoría del dr. Pablo González Casanova. Es importante hacer referencia que durante ese año se creó en Monterrey el Plan Piloto de Preparatoria Abierta; el cual después se implementaría a nivel nacional en 1979.

En 1973 el Colegio de Bachilleres (COBACH) fundó el Sistema de Enseñanza Abierta (SEA-COBACH), en el Distrito Federal ofreciendo consultoría presencial, telefónica y postal; así como la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) desarrolló un Sistema Educativo a Distancia (SEAD), para la

⁴⁶ Roquet García, *op.cit.*, *Antecedentes históricos de la educación a distancia, ibidem.*

⁴⁷ Pablo Guzmán Cebrián, *et.al.*, *Educación de adultos: dos modelos iberoamericanos*, en Revista de Educación Madrid, 1979, n. 262, p. 9-57, consultada el 13 de marzo de 2015, en <http://www.doredin.mec.es/documentos/00820073003205.pdf>.

formación de docentes. En 1974 el Instituto Politécnico Nacional (IPN) brindó un sistema abierto para media superior y superior; en 1976 se creó la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial de la SEP (SAETI) y la Secundaría Abierta (INEA).

En 1978 se realizaron acciones para coordinar y orientar la nueva modalidad educativa, a través de un Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos. En 1991 se creó la Comisión Interinstitucional e Interdisciplinaria de Educación Abierta y a Distancia; en 1995 se instauró la unidad de televisión educativa de la SEP, la que inició su transmisión de programas educativos a través de la Red Satelital de Televisión Educativa (Red Edusat). Posteriormente en 1997 surgió el proyecto de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), e inició su gestión para el desarrollo del proyecto de la Videoteca Nacional Educativa (VNE); realizando además un convenio de colaboración entre la SEP y el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE), en materia de Educación a Distancia.⁴⁸

En el transcurso de los subsecuentes años se van incorporando diversas instituciones como: la Escuela Superior de Economía, la Escuela Superior de Comercio y Administración, la Universidad Nacional Autónoma de México y algunas escuelas privadas. Además el Sistema Abierto de Preparatoria de la SEP, formó parte de un Plan Nacional de Educación en 1978, que contemplaba e incluía todos los niveles educativos. Anexo 2 *Plan Nacional de Educación: Sistemas Abiertos de Enseñanza*.⁴⁹

En los años 70s se incrementaron los Sistemas Abiertos de Enseñanza como una alternativa disímil y eficaz para actualizar los recursos humanos de cada nación; ante los inevitables cambios tecnológicos que se desarrollarían día a día en el mundo; por ello se implementó un Plan Piloto en Monterrey, el cual muestro a continuación.

⁴⁸ Universidad de Juárez Autónoma de Tabasco, *Modelo institucional del sistema de educación a distancia*, 2011, consultada el 11 de abril de 2015, en http://www.archivos.ujat.mx/sead/Modelo_ISEaD.pdf.

⁴⁹ Notas preliminares, Plan nacional de educación: sistema abiertos de enseñanza, México, 11 de mayo de 1977, Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública, CONALTE, caj. 19, leg. 1,[exp].

3.- Plan Piloto de Preparatoria Abierta y a Distancia del Centro para el Estudios de Métodos y Procedimientos Avanzados de la Educación (1972)

En México durante el siglo pasado, la mitad de la población estaba representada por menores de 15 años y pocos terminaban y/o accedían a la EMS; en 1971 las estadísticas del Sistema Educativo Nacional mostraban que solo un 10% de los alumnos que terminaban la secundaria accedían al bachillerato; es decir que de 2.4 millones solo 240,000 ingresaban. Además existieron problemas de desempleo, un crecimiento demográfico e infinidad de demandas insatisfechas por la insuficiencia de servicios sociales. Una alternativa para enfrentar y resolver los problemas educativos en la EMS fue implementar el Modelo CEMPAAE de Enseñanza Abierta; mismo que fue diseñado para aplicarlo a todos los niveles educativos, con las adecuaciones necesarias y tomando en cuenta los recursos existentes.

La Coordinación General del CEMPAAE, tenía una Coordinación del Sistema Abierto de Educación que a su vez de dividía en:

- Área de Contenidos Académicos
- Área de Pedagogía
- Área de Sistemas de Comunicación
- Área de Evaluación e Informática ⁵⁰

El CEMPAAE formó un grupo interdisciplinario de investigadores en diversas áreas, abocados a desarrollar un proyecto cuyo principal objetivo era crear un sistema educativo donde toda persona adulta tuviera acceso a la Educación. En 1972 se diseñó el Modelo Piloto de la Preparatoria Abierta en el estado de Monterrey, por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) conjuntamente con el CEMPAAE, para satisfacer la creciente demanda educativa de la nación, que requería mano de obra capacitada para que se integrara a un desarrollo económico laboral congruente con la década de los 70 y un mundo globalizado; como en la actualidad. El Modelo CEMPAAE reunía las siguientes características:

Reduce al mínimo las restricciones de tiempo, espacio y distancia para la asistencia a las aulas

Respeto el ritmo individual de aprendizaje y propicia el trabajo en equipo

Fomenta el autodidactismo, la autoevaluación y la autosuficiencia del estudiante.

Propicia la investigación, la formación de hábitos permanentes de estudio y superación personal.

⁵⁰ Guzmán Cebrián, *et.al.*, *op.cit.*, *Educación de adultos: dos modelos iberoameri....*, p.22.

Permite trabajar al estudiante y estudiar al trabajador.

Usa plenamente la capacidad instalada y logra economía de escala.

Es una forma de educación extraescolar que, además de satisfacer los requerimientos académicos del estudiante, puede contribuir a generar cambios en su situación socioeconómica.⁵¹

Las anteriores características son esenciales para el funcionamiento y eficacia de un sistema abierto; cimentado en una flexibilidad; aunado a la idea de considerar al trabajador-estudiante como un recurso humano que activa la economía de una nación, eleva el nivel de vida y puede alcanzar más altos estratos culturales. En el siglo pasado el Sistema Abierto de Preparatoria, fue creado y pensado para trabajadores y/o para personas mayores de 15 años, que requerían continuar sus estudios, sin dejar de trabajar y sin importar el ámbito rural o urbano al que pertenecieron; porque se planteó que los estudiantes independientemente de su actividad, podían incrementar sus habilidades.⁵²

El Plan Piloto que se implementó en Monterrey, fue progresivo: en octubre de 1973 se ofreció el primer semestre, en agosto de 1974 el segundo semestre, en enero de 1975, el tercer semestre, en Agosto del mismo año el cuarto, en enero de 1976 el quinto y en agosto de 1976 el sexto; finalmente en enero de 1977 la Preparatoria Abierta del I.T.E.S.M. egresó a la primera generación de alumnos. El favorable resultado del Modelo CEMPAE valió para que fuese implementado en el Distrito Federal en 1977; y para 1979 la Dirección General de Acreditación y Certificación (DGAC) inició el ofrecimiento de los Servicios de Acreditación y Certificación en el Distrito Federal.⁵³

4.-Estructura del Plan de Estudio de la Preparatoria Abierta y a Distancia de la Secretaría de Educación Pública (1979)

En su estructura interna, el CEMPAE tenía funciones específicas y se subdividía en: Área de Contenidos Académicos, Área de Pedagogía y Área de Sistemas de Comunicación; como mostré en un cuadro sinóptico en el apartado anterior. La estructura del Plan de Estudios de Preparatoria se encuentra dentro del Área de Contenidos Académicos y tenía las siguientes funciones:

Selecciona los contenidos óptimos para lograr la máxima eficiencia en el Sistema.

⁵¹ Secretaria de Educación Pública, *Memoria 1976-1982*, México, 1976, p.122.

⁵² Guzmán Cebrián, *et.al.*, *op.cit.*, *ibidem*.

⁵³ *Ibidem*.

Estudia analítica y analógicamente los Planes y Programas de Estudio ya existentes para deducir objetivos y actividades.

Evalúa interna y externamente los materiales didácticos ya producidos.

Busca la óptima adecuación entre los contenidos académicos, los objetivos establecidos y las características psicosociales de la población a la que van dirigidos.

Propone Planes y Programas de Estudio.

Asesora a los autores en la producción de nuevo material.

Elabora guías didácticas que faciliten la comprensión de los diversos lenguajes de los medios de comunicación.⁵⁴

Los anteriores puntos constituyeron la fundamentación teórica para la organización del Plan de Estudios de la Preparatoria Abierta de la SEP; así como para la estructura de materiales didácticos; el cual estaba integrado por 33 Asignaturas de las cuales 17 formaron el Tronco Común y las 16 asignaturas restantes variaban en función del Área de Conocimiento que cursaría el estudiante; la división por área estuvo conformada de la siguiente manera:

- Humanidades (H)
- Ciencias Administrativas y Sociales (CA)
- Ciencias Físico – Matemáticas (FM)

Las materias de Tronco Común que se impartían durante los tres primeros semestres y las demás asignaturas van a tener una diferenciación en los siguientes tres semestres de acuerdo al área que cursa cada estudiante; de acuerdo al siguiente cuadro ⁵⁵

Cuadro 1 Plan de Estudios de Preparatoria Abierta: Tronco Común

Semestre	Área	Asignatura
<i>Primero</i>	<i>Tronco Común</i>	Metodología de la Lectura Metodología del Aprendizaje Taller de Redacción I Historia Moderna de Occidente Inglés I Matemáticas I.
<i>Segundo</i>		Textos Literarios I Apreciación Estética (Pintura) Taller de Redacción II Historia Mundial Contemporánea Inglés II Matemáticas II
<i>Tercero</i>		Textos Literarios II Lógica Taller de Redacción III Inglés III Matemáticas III

⁵⁴ *Ibidem.*, p.23.

⁵⁵ SEP, *Preparatoria Abierta: Plan de Estudios*, consultada el 22 de octubre de 2013, en <http://www.prepaabiertadf.sep.gob.mx/>.

Cuadro 2 Plan de Estudios de Preparatoria Abierta: Áreas de Conocimiento

Humanidades	Ciencias Administrativas y Sociales	Ciencias Físico-Matemáticas
<i>Cuarto Semestre</i>	<i>Cuarto Semestre</i>	<i>Cuarto Semestre</i>
Inglés IV	Inglés IV	Inglés IV
Matemáticas IV	Matemáticas IV	Matemáticas IV
Textos Filosóficos I	Textos Filosóficos I	Textos filosóficos I
Textos Literarios III	Principios de Física	Física I
Principios de Física	Principios de Química General	Química
<i>Quinto Semestre</i>	<i>Quinto Semestre</i>	<i>Quinto Semestre</i>
Inglés V	Inglés V	Inglés V
Textos Filosóficos II	Textos Filosóficos II	Textos Filosóficos II
Textos Políticos y Sociales I	Textos Políticos y Sociales I	Textos Políticos y Sociales I
Biología	Biología	Física II
Principios de Química General	Matemáticas V	Matemáticas V
<i>Sexto Semestre</i>	<i>Sexto Semestre</i>	<i>Sexto Semestre</i>
Inglés VI	Inglés VI	Inglés VI
Textos Científicos	Textos Científicos	Textos Científicos
<i>Historia de México Siglo XX</i>	<i>Historia de México Siglo XX</i>	<i>Historia de México Siglo XX</i>
Bioética.	Bioética.	Bioética.
Textos Políticos y Sociales II	Textos Políticos y Sociales II	Biología
Apreciación Estética (Música)	Matemáticas VI	Matemáticas VI

La asignatura de Historia de México Siglo XX, por tratarse de una asignatura formativa para el alumno y de interés nacional, debería haberse impartido en dos semestres como Historia Universal, para otorgarles la misma jerarquía al estudio de la Historia Nacional e Historia Mundial.

El Congreso Nacional de Bachillerato de Cocoyoc, que se realizó en el Estado de Morelos), del 10 al 12 marzo de 1982; centró su atención en los siguientes puntos: 1) Concepción y objetivos generales del bachillerato; 2) Tronco Común; 3) Capacitación para el trabajo en el bachillerato; 4) Sistemas de evaluación y 5) Programa de formación y actualización de profesores.⁵⁶

⁵⁶ SEP, *Congreso nacional del bachillerato, Cocoyoc*, 1982, consultada el 7 de mayo de 2014, en <http://www.dgb.sep.gob.mx/02-m1/01-dgb/.../07-congresonalbach.doc>.

Entre las recomendaciones se acentuó, el considerar al bachillerato la última instancia formal en la cual el estudiante tiene contacto con la cultura universal, donde la asignatura de Historia de México debe figurar obligatoriamente en un Tronco Común, con el propósito de proporcionar una cultura integral y básica del conocimiento de la Historia Nacional. Y los objetivos en el Tronco Común deberán guardar congruencias con los propósitos de todas y cada una de las instituciones del bachillerato. De tal forma que las Áreas de Conocimiento se deberían agrupar en:

- Área de Matemáticas
- Área de Ciencias Naturales
- Área de Lenguaje y Comunicación
- Área Histórico-Social

La anterior división le otorgó importancia al estudio de la Historia; además se exhortó a profundizar en la concepción del Tronco Común, de acuerdo a las exigencias de la sociedad en el presente y en el futuro; para lograrlo se recomendó que se integraran a la discusión otras instituciones del país que impartieran bachillerato. Recomendación perene para la creación de nuevos Planes y Programas de Estudio. A lo anterior se sumó el Acuerdo n.71 publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de mayo de 1982 donde se estableció la necesidad de considerar al Bachillerato un ciclo educativo de carácter esencialmente formativo, que debería ser integral, además de propedéutico, de modo que se constituyera como un ciclo con objetivos propios, destinados a impartir conocimientos y desarrollar habilidades que proporcionaran al educando una visión universal, vinculada a su vez con la realidad del país y de cada una de sus regiones.⁵⁷

Además se expuso que el Plan de Estudios del Bachillerato, se integrará por un “Tronco Común”, un área propedéutica, que relacionará directamente al ciclo con la Educación Superior, y otra de asignaturas optativas que pudieran responder a los intereses del educando y/o a los objetivos de la Institución que impartieran los estudios y asuntos de interés para la región en los que éste se encontraran. Por consiguiente el Tronco Común que la SEP recomienda a sus escuelas para organizarse, se conformó según la siguiente estructura curricular:⁵⁸

⁵⁷ SEP, *Acuerdo por el que se adiciona el diverso No. 71 que determina objetivos y contenidos del ciclo de Bachillerato*, 1982, consultada en 23 de mayo de 2014, en http://normatecainterna.sep.gob.mx/work/models/.../246/1/.../acuerdo_71.pdf.

⁵⁸ *Ibidem*.

Cuadro 3 Tronco Común: Acuerdo n.71

Áreas del Tronco Común	Materias	Número de decursos	Número de horas a la semana
Lenguaje y Comunicación	Taller de Lectura y Redacción	2	3-4
	Lenguaje Adicional al Español	2	3-4
Matemáticas Metodología	Matemáticas	4	4-5
	Métodos de Investigación	2	3-4
	Física	2	4-6
Ciencias Naturales	Química	2	4-6
	Biología	1	3-5
Histórico Social	Historia de México	1	3-4
	Introducción a las Ciencias Sociales	1	3-4
	Estructura Socioeconómica de México	1	3-4
	Filosofía	1	3-4

Igualmente se recomendó que las asignaturas que conformaran el “Tronco Común” del Bachillerato quedarán comprendidas en los primeros cuatro semestres del Plan de Estudios, pero tanto su ubicación como las cargas horarias tendrían la flexibilidad necesaria para su adecuación a las diversas modalidades del bachillerato.

A continuación mostraré cuales eran los materiales didácticos del Modelo CEMPAE de Preparatoria Abierta que correspondieron al primer Plan de Estudios de 1973, como parte de mi análisis a la flexibilidad académica, entendida como parte de una comunicación organizada sustentada que es esencial para que se lleve a cabo la enseñanza.

5.- Materiales Didácticos

El Modelo CEMPAE diseñó libros de texto, guía de estudio, cuadernillos de trabajo, antologías y ejercicios de autoevaluación, para el estudio de la Preparatoria Abierta, de acuerdo con las funciones del Área de Pedagogía; que se encarga de:

- Efectuar las actividades de investigación educativa con el objeto de proponer normas, medios y métodos eficaces en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Elaborar el material y recursos de orientación dirigidos a Instituciones, asesores y alumnos.
- Comprobar si el material didáctico cumplía con los Objetivos del Sistema y con los parámetros establecidos.
- Dar constancia de los lineamientos para la elaboración del material didáctico.
- Proporcionar principios, medios y procedimientos conducentes al logro del autodidactismo.
- Experimentar los proyectos en un Plan Piloto.

- Programar e impartir cursos para asesores.
- Asesorar a Instituciones Educativas que empleen el sistema.
- Indicar lineamientos pedagógicos para la adaptación del modelo.⁵⁹

El sistema abierto se caracteriza por el autodidactismo del estudiante, y para lograr dicha meta, es necesario que sus materiales didácticos; que constituyen un elemento central en el proceso de aprendizaje. Ahora bien es necesario mencionar que para un sistema abierto existe una diferencia entre autodidacta y autodidactismo, el primero hace referencia a la persona que por iniciativa propia y responsabilidad recurre a los materiales didácticos que pueden formarlo en alguna asignatura y el segundo se refiere a la forma de aprendizaje en que un individuo autoadministra los materiales didácticos con la finalidad de formarse profesionalmente en algún campo de conocimiento.⁶⁰ Por ello es que utilizo ambos términos en mi investigación.

En general todo libro de texto de sistema abierto deberá tener las siguientes características:

- Claridad
- Sencillez
- Orden
- Interés⁶¹

El CEMPAE elaboró una guía para la estructuración didáctica de libros de texto, donde se estableció los lineamientos a seguir, debido a las particularidades del nuevo sistema de enseñanza abierta.⁶²

El libro de texto es el material básico para el estudio en la mayoría de las asignaturas y debe ajustarse con el siguiente concepto “Documento que contiene información para que el estudiante logre los objetivos de aprendizaje determinados para cursar una materia o asignatura, el cual debe estar

⁵⁹ Guzmán Cebrián, *op.cit.*, *Educación de adultos: dos modelos iberoamericanos*, p.23

⁶⁰ Roquet García Guillermo, *Glosario de educación a distancia*, 2008, consultada el 11 de abril de 2016, en <http://www2.uned.es><varios>Glosario.

⁶¹ SEP, *Preparatoria Abierta: materiales didácticos*, 2012, consultad el 13 de mayo de 2014, en <http://www.prepaabiertadf.sep.gob.mx/>.

⁶² *Guía para la estructuración didáctica de libros de texto* Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública, CEMPAE, caj. 15, leg.1. [exp].

estructurado de una forma tal que permita al individuo desarrollar capacidades de abstracción, análisis, aplicación, comprobación, crítica, investigación, orientación y orden”.⁶³

El contenido de los libros está dividido en unidades y módulos, las primeras se elaboran en función del tema tratado según lo requieran los objetivos generales del curso, los segundos abordan los subtemas que corresponden a los objetivos específicos; a su vez cada unidad contiene objetivos, vocabulario, esquema e ideas-guía, los cuales son especificados en cada uno de los libros de texto, según su contenido. Sin embargo al inicio de cada libro se especifica las características de cada uno de ellos de manera general, de acuerdo con lo siguiente:

Objetivos: permiten al estudiante planear sus metas y tener control sobre ellas.

Vocabulario: facilita la localización de términos difíciles y/o propios de la asignatura.

Esquema-resumen: ordena gráficamente en un corto espacio visual los contenidos de un módulo.

Ideas-guía: son las impresas en los márgenes de las hojas y son resúmenes que permiten localizar fácilmente el contenido correspondiente.

Actividades complementarias: sirven para ampliar, complementar, diversificar o aplicar algún conocimiento.

Reactivos de autoevaluación: ayudan al estudiante a saber su avance en el aprendizaje.

Paneles de verificación: son cuadros que contienen las respuestas correctas a los ejercicios de autoevaluación.

Todos los libros de texto tienen las anteriores características en un apartado titulado Instrucciones para el alumno, el cual sirve para que el estudiante utilice correctamente los materiales didácticos; y se encuentra al inicio de cada unidad. No obstante, no existió un texto uno para el estudio de la Asignatura de *Historia de México siglo XX*, por ello se utilizó un libro que fue diseñado para un sistema escolarizado.⁶⁴ Además otras asignaturas tuvieron el mismo problema al no contar con un libro de texto diseñado para un sistema abierto.

⁶³ Colegio de Bachilleres, Sistema de Enseñanza Abierta, *op.cit.*, *Terminología de los sistemas abiertos de educación en México*, p. 65.

⁶⁴ Miranda Basurto Ángel, *La evolución de México*, 14^o edición, México, Editorial Porrúa, 2008, 358p.

Las guías de estudio son otro recurso didáctico integrado por objetivos y actividades a realizar por el estudiante, para orientarlo y apoyarlo en su aprendizaje; pero las asignaturas que contaron únicamente con esta guía fueron: Principios de Física, Física I y II, Principios de Química General, Química, Biología, Bioética e *Historia de México Siglo XX*; aunque la guía de estudios para Historia de México Siglo XX, solo es una cronología de acontecimientos que contiene algunos documentos históricos importantes.⁶⁵

Los cuadernillos de trabajo fueron básicamente una serie de ejercicios para que el alumno practicara lo comprendido y lograra una mejor preparación; pero únicamente existió dicho material para las asignaturas de: Inglés I, II, III, IV, V y VI; Taller de Redacción I, II y III.

Las antologías fueron una selección de fragmentos y lecturas originales, que permitieron al estudiante un mayor entendimiento sobre los temas para reforzar sus conocimientos.⁶⁶ Las asignaturas que contaron con el material fueron: Textos Literarios I y II, Textos Filosóficos I, Textos Políticos y Sociales I y II, Textos Científicos.

Los ejercicios de evaluación son cuadernillos que contienen una serie de ejercicios que evalúan los conocimientos adquiridos en el libro de texto y familiarizan a los alumnos con el tipo de examen que presentara, los cuales deberían de existir para todas las materias porque son una preparación importante para la acreditación de sus exámenes. Sin embargo las asignaturas que contaron con el material fueron: Metodología de la Lectura, Taller de Redacción I y III, Matemáticas I, II, III y V, Metodología del Aprendizaje, Textos Literarios I, II y III, Principios de Química, Textos Políticos y Sociales I y II. Y las demás asignaturas incluyendo Historia de México siglo XX, Historia Moderna de Occidente e Historia Mundial Contemporánea, no cuentan con dichos materiales.

La característica principal de los SAE son la flexibilidad y en este, ya que sus materiales didácticos pueden ser comprendidos sin el apoyo del Asesor, porque no es necesario que los estudiantes asistan a las asesoría grupales; debido a que el contenido de sus textos debieron proporcionar a sus estudiantes los conocimientos de manera sencilla, clara y de fácil comprensión, formando en ellos, hábitos de estudio e investigación que los conducirían al autodidactismo.

⁶⁵ Etelvina Torres Arceo, Isidoro Vizcaya Árceo, *Historia mundial contemporánea*, México, Talleres Gráficos de la SEP, 1983, 304 p.

⁶⁶ La materia de Historia de México Siglo XX, no tuvo una antología la cual es necesaria para poder conocer algunos documentos importantes referentes al periodo de estudio.

En mi opinión la *flexibilidad académica* en el anterior Plan de Estudios es cuestionable y considero que inexistente, no sólo por la falta de algunos materiales didácticos para estudiar las asignaturas, además porque sus textos carecían de claridad, sencillez, orden e interés; y en consecuencia el estudiante requería la intervención directa de un asesor.

A los materiales didácticos ya mencionados, se agregaron otros materiales audiovisuales para complementar el SEA, los cuales formaron parte del Área de Sistemas de Comunicación y fueron complementos para facilitar la terminación de la Preparatoria Abierta; y tienen como características:

- Producir el material didáctico acorde con los lenguajes de los medios modernos de comunicación social, de su tiempo, tales como: cine, prensa, radio, televisión, etc.
- Seleccione el medio de difusión más conveniente para el logro de los objetivos y de acuerdo con la población atendida.
- Proporcione los lineamientos a que debe sujetarse el material audio-visual complementario.
- Prepare los guiones temáticos para cada producción: libros de texto, guías de estudio, cuadernos de trabajo y audiovisuales; además para mejorar un ambiente cultural en los medios modernos de comunicación, contaba con programas de televisión, cine y radio.⁶⁷

La Preparatoria Abierta elaboró programas televisivos que se transmitieron a través de XHFN canal 8 C.E.M.P.A.E., de Monterrey; que contaba con 16 horas diarias de tiempo aire y con una audiencia de más de 2.300.000 personas a la semana. La cobertura del canal mencionado abarcó el área metropolitana de Monterrey, N.L.; sin embargo para los lugares en donde no se disponía de un canal abierto de televisión, se diseñaron videocintas. Los guiones temáticos fueron realizados en el C.E.M.P.A.E, y cada serie contó con un promedio de 16 programas, de aproximadamente 30 y 90 minutos.⁶⁸

El material audiovisual que estaba constituido por 538 programas y sirvió de apoyo a los anteriores materiales didácticos, existía para casi todas las materias; excepto Metodología de la Lectura y Talleres de Redacción I, II y III. En la actualidad ya no existe dicho material y ha sido substituido

⁶⁷ Guzmán Cebrián, *et.al., op.cit., Educación de adultos: dos modelos iberoamericanos*, p.23.

⁶⁸ SEP, *op.cit., Memoria 1976-1982*, p. 129.

por documentales y programas de video nuevos, que no fueron diseñados como material didáctico para estudiar la Preparatoria Abierta.⁶⁹

Una vez expuestas las características del SEA, describiré la estructura de organización del mismo, que incluye entre otras características los recursos humanos (asesor y estudiante).

6. -Perfil del Asesor

El asesor es la persona que actúa como facilitador del proceso de aprendizaje, que ejerce funciones de orientador, guía, consejero y apoyo del estudiante, y la asesoría se modifica según el tipo de acercamiento que tenga con el alumno; donde el asesor sitúa a los estudiantes, individualmente o en grupo y los recursos necesarios para un aprendizaje útil. Y tiene que resolver dificultades específicas en un área determinada de saber y proporcionar aportaciones que permitan la retroalimentación de los elementos académicos y administrativos del sistema.⁷⁰

Sin embargo para llevar a cabo las anteriores labores, es necesario que el asesor de asignatura domine los Programas de Estudios correspondientes a sus asesorías y cuente con el conocimiento completo de los materiales didácticos, ya que su actividad es supervisar el aprendizaje del estudiante. En 1980 la SEP determinó que los asesores debían cubrir administrativamente los siguientes requisitos: Tener título o ser pasante de alguna licenciatura afín a la materia que deseaba asesorar; datos personales y profesionales, conforme al modelo C-2.2 (formato de certificación del asesor); presentar la Constancia de Acreditación del curso "Formación de Asesores para Preparatoria Abierta", que proporciona la Dirección General de Educación Extraescolar (D.F.), o los Servicios Coordinados de Educación Pública de los Estados.⁷¹

⁶⁹ SEP, *Preparatoria abierta: material didáctico de apoyo; catálogo de programas en video*, México, Talleres Gráficos de la SEP, 1986, 45 p.

⁷⁰ Colegio de Bachilleres Sistema de Enseñanza Abierta, *op.cit.*, Terminología de..., p.17

⁷¹ SEP, *Instructivo para el convenio de colaboración a suscribirse entre la Dirección General de Educación Extraescolar o Servicios Coordinados de Educación Pública y los Centros de Asesoría Particulares, con el objeto de que estos proporcionen el servicio de asesoría para el aprendizaje de preparatoria abierta*, México, Textos Gráficos, 1989, p. 7.

La SEP tenía la obligación de verificar por medio de sus instancias correspondientes el cumplimiento de cada uno de sus lineamientos, ya sea en instituciones privadas u oficiales donde se imparte la Preparatoria Abierta; además de capacitar a su personal de trabajo constantemente.

Durante los años de 1977-1981 se elaboró un *Manual para asesores* y un curso para orientar y proporcionar a los mismos de los elementos metodológicos, filosóficos y pedagógicos. Los cursos se implementaron tanto en el Distrito Federal como al interior de la república para facilitar el desempeño de los asesores y un curso Multimedia de Capacitación para Asesores de Sistemas Abiertos.⁷²

Sin embargo en mi experiencia laboral como asesora (2004-2011) en la Preparatoria Abierta del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) y en diferentes Instituciones privadas; fue, la inexistente capacitación de los asesores ya sea por el Centro de trabajo donde somos contratados o por la SEP. La generalidad en los Sistemas Abiertos de Preparatoria es que los asesores de los Colegios particulares que ofrecen terminar la Preparatoria Abierta en un año; son una o dos personas las que asesoran las asignaturas de una misma Área de conocimiento, es decir que un egresado de cualquier Licenciatura de Humanidades asesoraba indiscriminadamente las asignaturas de Textos Políticos y Sociales I y II, Textos Filosóficos I y II, Textos Literarios I, II y III, Lógica, Taller de Redacción I y II, Metodología de la Lectura, Metodología del Aprendizaje, Historia Moderna de Occidente, Historia de México siglo XX, Historia Mundial Contemporánea y Apreciación Estética. Sin importar que no se tuviera el conocimiento necesario y completo de cada Programas de Estudio y contenidos de los libros de texto.

No obstante, las estadísticas que comprenden los datos históricos de los años 1997-2005; 2006, 2007 y 2008 presentaron las siguientes cifras correspondientes a la capacitación de asesores:⁷³

⁷² Curso multimedia de capacitación para asesores de sistemas abiertos, Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública CEMPAE, caj. 22, leg. 4, [exp].

⁷³ SEP, *Dirección General de Planeación y Estadística Educativa*, consultad el 29 julio de 2015, en <http://www.dgpp.sep.gob.mx/estadistica.html>.

Cuadro 4 Estadísticas de capacitación de asesores

Entidades	Talleres Impartidos	Cursos	Reuniones
Aguascalientes	4	1	12
Baja California	0	2	3
Baja California Sur	0	3	1
Campeche	1	3	17
Coahuila de Zaragoza	1	0	0
Colima	0	0	0
Chiapas	3	0	0
Chihuahua	3	4	8
Distrito Federal	2	9	2
Durango	4	3	11
Estado de México	40	21	34
Guanajuato	0	4	0
Guerrero	1	0	7
Hidalgo	3	2	2
Jalisco	0	1	0
Michoacán de Ocampo	0	0	3
Morelos	47	4	9
Nayarit	0	1	2
Nuevo León	3	2	5
Oaxaca de Juárez	S/I	S/I	S/I
Puebla	13	2	23
Santiago de Querétaro	6	1	11
Quintana Roo	1	8	9
San Luis Potosí	0	1	1
Sinaloa	18	1	24
Sonora	3	0	0
Tabasco	0	0	5
Tamaulipas	0	10	0
Tlaxcala	3	2	19
Veracruz de Ignacio de la Llave	0	6	8
Yucatán	0	0	16
Zacatecas	0	0	0
Total	159	91	233

Creo que el asesor debería cubrir un perfil similar al que propuso la dra. María Teresa Miaja de la Peña en su seminario *La Tutoría en la enseñanza abierta*, que impartió en la UNAM; indicando los siguientes elementos para facilitar la actividad enseñanza-aprendizaje:

Cursos de formación para asesores debidamente diseñados para un SAE

El conocimiento de los procesos psicológicos que amplía el aprendizaje (forma de transmisión del conocimiento, procesos cognoscitivos y afectivos, para que la adquisición del conocimiento sea significativa)

El dominio de los contenidos de las asignaturas que se imparten en la asesoría (lo que permite la resolución de dudas en forma lógica y consistente, y por ende la cabal asimilación de conocimientos)

El conocimiento del trabajo intelectual en equipo (dinámicas de grupo y la selección de las misma, para que dependiendo de cada situación, el aprendizaje haga posible la comunicación en forma participativa y orienten el aprendizaje)

Además el asesor debe considerar que la enseñanza abierta se dirige a sujetos que probablemente vienen de medios socioculturales distintos y su proceso de asimilación no es homogéneo.⁷⁴

El trabajo para un asesor es arduo y a veces frustrante, porque los estudiantes no cumplen con el perfil de ingreso y los materiales didácticos no guían al estudiante a un verdadero autodidactismo y no fueron diseñados para un SAE; por ello resulta necesaria la intervención constante del asesor, que en la práctica debe dar clases como en un sistema escolarizado para que los estudiantes comprendan un acontecimiento histórico. También por la falta de tiempo para cubrir los temas, debemos encontrar la forma efectiva para hacerlo; personalmente para facilitar mis asesorías de Historia de México Siglo XX y cubrir un poco las carencias de los alumnos en el conocimiento histórico, estructuro líneas de tiempo idénticas a la cronología de la SEP, donde exponía algunos antecedentes históricos significativos para mi tema y la ubicación geográfica, porque la realidad es que la gran mayoría de los estudiantes no conocían el nombre de todos los continentes.

También el ubicar a los estudiantes en un marco geográfico y en su contexto histórico es trascendental, porque la geografía y el nombre de una nación cambian con el tiempo y el alumno muchas veces no es consciente de ello, porque los estudiantes no piensan en pasado, solo en presente. Ahora bien como asesor, es impensable referirse a otras fuentes de conocimiento que no sean las estipuladas en sus libros de texto, porque en los exámenes que se aplican para aprobar las asignaturas de Historia, las respuestas correctas son aquellas donde las palabras son las textuales a las del libro o guía de estudio. Lo que significa que el alumno no puede reflexionar o criticar el conocimiento expuesto en sus materiales didácticos.

Después elabore un glosario para que el estudiante comprenda el significado y la diferencia de algunas palabras (por ejemplo: monarquía, república, anarquía, rey, señor feudal etc.); ya que en mi experiencia laboral me percate que generalmente los jóvenes no saben que se les pregunta, y simplemente es por no conocer el significado de las palabras, porque para ellos rey y presidente son sinónimos sin considerar el tiempo y el espacio de las palabras o conceptos. Y en los exámenes es muy usual hacerlo, para confundirlos, a veces piden como respuesta el antónimo de una palabra, y algunos de ellos no saben que es un antónimo. Por ello no escogen la opción correcta.

⁷⁴ Miaja de la Peña Teresa, *La asesoría en la educación abierta*, México, 1988, Documento de circulación interna, p.3.

Posteriormente estructure cuadros sinópticos y mapas conceptuales para repartirlos a los estudiantes en “clase” (ya que a realidad es que no son asesorías), porque me favorecen en la cuestión de tiempo para terminar los Programas de Estudio de cada asignatura; además para que el estudiante tenga una comprensión de personajes, acontecimientos, las causas y sus consecuencias (que después es el antecedente al siguiente tema).

Finalmente diseñé preguntas y respuestas similares a los exámenes que les aplican; las cuales elaboré con la ayuda de los mismos estudiantes, ya que son los que me orientan y dicen como son las preguntas y respuestas. Al presentar sus exámenes y no acreditar me exponen sus dudas, y aunque la mayoría piensa que existen dos posibles respuestas a la pregunta, por la similitud de las respuestas y sinónimos en las frases o palabras que los confunde; pero no es correcto. Lo que sucede es que los exámenes están diseñados para ser contestados según la palabra exacta que aparece en el libro de texto; lo cual es contradictoria a todo lo expuesto en los objetivos de sus Programas de Estudio. En consecuencia, la Historia si resulta ser un asunto de memoria sin comprensión o análisis.

Por todo lo anterior concluyo, que la flexibilidad académica fue limitada porque tienen las desventajas del tiempo, el contenido de los Programas de Estudio que fueron muy extensos, los materiales didácticos y la forma de evaluación; sin embargo debía de crear herramientas de trabajo adecuado para ayudar a los estudiantes para concluir sus estudios de EMS. Además en el anterior Plan de Estudios el alumno solo podía acreditar sus asignaturas con la intervención de un asesor que resolviera las dudas, porque sin ello, era improbable que el estudiante comprendiera los contenidos de los materiales didácticos.

Es importante resaltar que el conocimiento y el Estudio de la Historia, en el presente Plan de Estudios, recurren a la memorización de fechas, lugares y nombres, para poder acreditar los exámenes; en contradicción a los discursos teóricos de los Programas de Estudio, que plantean crear el interés, conocimiento, comprensión y análisis de los hechos históricos. Al mismo tiempo el asesor está sujeto de manera general al contenido textual de los materiales didácticos; ya que, en los exámenes aplicados a los estudiantes, la respuesta correcta, es aquella donde el párrafo es textual al libro de texto. Por tal razón el aprendizaje significativo es inexistente; sin embargo, mi labor profesional de la Historia, es, al menos crear en mis estudiantes el interés de conocer su pasado y su utilidad en el presente, labor que muchas ocasiones me limitó por el tiempo, el espacio y forma de evaluación.

A lo anterior se suman los pocos centros de Preparatoria Abierta en el Distrito Federal e interior de la Republica, que generalmente abren de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas y los sábados de 8:00 a

14:00 horas (exceptuando algunos que cierran sus puertas a las 20:00 horas). Una opción real y efectiva para los trabajadores, serían horarios más coherentes a los horarios laborales, donde lo idóneo es implementar asesorías los sábados y domingos; para propiciar en una verdadera flexibilidad académica y administrativa, que auxiliara a los estudiantes en la vida cotidiana.⁷⁵

7.- Perfil del Estudiante

El apartado solo expone el perfil del estudiante a finales de la década de los setenta y principios de los ochenta, para conocer las diferencias del mismo en su contexto histórico durante sus inicios; para después en el capítulo tres, exponer de manera general las problemáticas actuales en la Educación Media Superior y las subsecuentes reformas educativas.

Durante la implementación de los sistemas abiertos en México, se consideró al estudiante como: “La persona que se encuentra en una etapa receptiva de conocimiento o bien que se dedica a incrementar estos en forma espontánea y auto-dirigida.” ... “el sujeto el cual participa voluntariamente en un proceso formal de enseñanza-aprendizaje en un sistema abierto de educación.”⁷⁶

⁷⁵ En el Distrito Federal sólo existen cinco inmuebles para impartir asesorías: Centro de servicios de Preparatoria Abierta (José Ma. Rico Núm. 221 Col. del Valle. Delegación Benito Juárez); Centro de servicios de Preparatoria Abierta No 1 (Av. Mtro. Rural No. 57-A Interior del centro de Estudios de Bachillerato No. 1 Col. Un hogar para nosotros. Delegación Miguel Hidalgo); Centro de Servicios de Preparatoria Abierta No 2 (Progreso No. 23 - Interior del Centro de Estudios de Bachillerato No. 2 "Lic. Jesús Reyes Heróles". Col. Pueblo Axotla. Delegación Álvaro Obregón); Centro de Servicios de Preparatoria Abierta No3 "Iztapalapa" (Francisco Villa Mz. 54, Lt. 1 entre Filomeno Mata y Plan de San Luis. Col. Ejidos de Santa María Aztahuacán. Delegación Iztapalapa); Centro de Servicios de Preparatoria Abierta No. 5 "José Ma. Pino Suárez" (Interior del Deportivo "José Ma. Pino Suárez" .Calz. de la Viga esq. Guillermo Prieto S/N Col. Jamaica. Delegación Venustiano Carranza).

⁷⁶ Colegio de Bachilleres, Sistema de Enseñanza Abierta, *op.cit.*, *Terminología de los...* p 51.

En el año de 1977 en la Preparatoria Abierta excedían los 14.000 alumnos inscritos, los cuales tenían las siguientes características, según los datos proporcionados por la Subdirección de Sistemas Abiertos de la Dirección General de Planificación de la SEP, en enero 1979.⁷⁷

Cuadro 5 Perfil del estudiante 1979

Sexo:	Porcentaje
Hombres.....	40.22%
Mujeres.....	59.78%
Estado Civil	
Solteros.....	63.94%
Casados.....	34.20%
Viudos.....	0.50%
Divorciados.....	1.36%
Edad:	
Menores de 15 años.....	1.36%
De 15 a 17 años.....	12.68%
De 18 a 19 años.....	13.05%
De 20 a 24 años.....	28.00%
De 25 a 29 años.....	21.52%
De 30 a 34 años.....	11.64%
De 35 a 39 años.....	5.26%
De 40 años o más.....	6.50%
Nivel ocupacional:	
Peón, obrero o mozo.....	11.44%
Capataz, vendedor de mostrador, artesano....	4.16%
Oficinista, empleado de confianza, maestro.	45.57%
Inspector, jefe de oficina, gerente local.....	2.26%
Jefe regional, gerente general.....	2.08%

El perfil de ingreso de alumnos en los años setenta es muy diverso al presente, ya que en sus inicios la modalidad abierta de enseñanza estaba pensada para la clase trabajadora primordialmente, que debía ser actualizada para la mano de obra del país. En la actualidad el SAE no está dirigido exclusivamente a trabajadores y su contexto histórico es diverso por la demanda de instituciones y la problemática de deserción y reprobación de sus estudiantes

A partir del 2006 el estudiante es considerado “el sujeto en torno al cual giran las diversas acciones académicas y administrativas que lleva a cabo cada Institución, con el fin de apoyarlo y acompañarlo en el proceso que implica la construcción de su propio conocimiento, de ahí que sea el

⁷⁷ Guzmán Cebrián, *et.al.*, *op.cit.*, *Educación de adultos: dos Modelos Iberoamerica...*, p.19.

principal responsable del desarrollo y regulación de sus procesos de aprendizaje”.⁷⁸ No obstante la teoría manifestada en la cita y subsecuentes reformas; serán objeto de análisis en los capítulos III y IV, para determinar si lograron las metas establecidas y la renovación de los Planes y Programas de Estudio en la Preparatoria Abierta (coherente con las características de un SAE). Ya que con el Modelo CEMPAE no se alcanzaron las metas y objetivos establecidos desde sus inicios.

8.- Forma de Evaluación y Costos Económicos

A continuación, realizaré un análisis sobre los costos económicos que represento el presentar los exámenes de evaluación y la compra de los materiales didácticos, pero antes mencionaré los criterios y características del Área de Evaluación e Informática; la cual se encargó de:

Determinar los criterios de evaluación y control de los diversos elementos del modelo.
Diseñar, operar y controlar permanentemente el funcionamiento y la evaluación del sistema.
Asesorar el diseño de reactivos de evaluación del educando.
Analizar orgánicamente el comportamiento del sistema.
Proponer soluciones alternativas para resolver los problemas y aumentar la eficiencia del sistema.
Captar, procesar y presentar los resultados obtenidos con el sistema.
Proponer medidas administrativas para la extensión del sistema.⁷⁹

El proceso académico y administrativo para acreditar cada asignatura, consiste en la solicitud de exámenes semanales o quincenales (donde el calendario por ciclo escolar es establecido por la Dirección General y Extraescolar de Sistemas Abiertos); los exámenes son programados por fases y etapas, y se dividen en dos:

- Exámenes Ordinarios
- Exámenes Extemporáneos

Los primeros se presentan quincenalmente y los segundos cada semana; no obstante los extemporáneos tienen las siguientes condiciones para poder presentarse:

El alumno debe tener acreditadas 20 ó más Asignaturas del área correspondiente para solicitar un examen.

⁷⁸ SEP, Dirección General del Bachillerato y Dirección de Coordinación Académica, *Documento base de preparatoria abierta SEP*, 2004, consultada el 19 de abril de 2015, en <http://www.prepaabiertadf.sep.gob.mx/plan.../documentobase-pa-nuples.pdf>.

⁷⁹ Guzmán Cebrián, *et.al.*, *op.cit.*, *Educación de adultos: dos modelos...*, p.24

El alumno tiene que haber solicitado la renuncia de Calificaciones aprobatorias para presentar nuevamente las materias que pretende mejorar en calificaciones
El alumno que tenga alguna capacidad diferente.⁸⁰

Ahora bien los gastos más altos, son el pago de exámenes por cada asignatura, los cuales de manera general, son presentados más de dos veces por cada estudiante antes de ser acreditados; las asignaturas podrán presentarse hasta tres veces cada una y los resultados se pueden verificar en el lugar donde el estudiante solicitó el examen y/o en una página de Internet (después de ocho días hábiles de haberlo presentado), pero la realidad es que tardan hasta mes y medio en aparecer los resultados, la flexibilidad administrativa es poco eficaz, ya que no cuenta posiblemente con el personal suficiente para subir las calificaciones al sistema electrónico o el mismo sistema de cómputo es precario en comparación con la gran demanda de exámenes presentados cada ciclo de exámenes; todo ello obstaculiza y no agiliza el trámite para presentar los exámenes y verificar los resultados.

Opino que no se les brindó a los estudiantes el apoyo necesario, para adquirir de forma gratuita los diferentes materiales didácticos, para acreditar cada asignatura.

En la Preparatoria Abierta de la SEP de acuerdo a la lista de precios proporcionados en su página de internet.; obtengo un costo total por todos los semestres de \$ 3,425.00 de sus materiales didácticos, sin tomar en cuenta los precios de los libros que no son editados por la SEP, pero que debieron ser adquiridos; el cual pudo haber variado según la librería donde fueron adquiridos, pero el aproximado podría ser de \$150.00 por cada uno; dando la suma total es de \$ 4625.00 más los gastos que representa la inversión para presentar los exámenes. Considerando además que la mayoría de los alumnos no acredita la asignatura, en su primer intento, ya que algunas veces los estudiantes presentan tres veces el mismo examen sin acreditarlo.⁸¹

Cuadro 6 Costos de Administrativos

Pago por derecho de examen:	\$ 55.00
Pago por duplicado de credencial:	\$ 32.00
Pago por duplicado de certificado:	\$ 41.00

⁸⁰ SEP, *op.cit.*, Documento base de preparatoria abierta SEP, *ibidem*.

⁸¹ SEP, *Preparatoria abierta: lista de precios de material didáctico*, consultada el 10 de julio de 2015, en <http://www.prepaabiertadf.sep.gob.mx/servicios/precios.php>.

En el supuesto de que sólo una vez, el estudiante presente sus exámenes; obtengo finalmente un total de gastos por \$6,514.00; el cual sería el más bajo por cada estudiante, sin considerar los gastos que representa el transporte de casa y/o trabajo al centro educativo.

Me parece que la compra de los materiales didácticos fue necesaria para cada asesoría, por las dificultades de tiempo, espacio y actividades labores; por ello es conveniente adquirir el material para estudiar en casa; aunque cada centro de Preparatoria Abierta cuenta con una pequeña biblioteca, que es insuficiente para la cantidad de estudiantes inscritos. Además los centros de Preparatoria Abierta de la SEP en el Distrito Federal, y aún son insuficientes para la población estimada de jóvenes en la EMS

Por lo anterior considero que la flexibilidad económica en el anterior Plan de Estudios de Preparatoria, no fue muy favorable para sus estudiantes, más aún, si tenemos en cuenta que la gran mayoría fueron principalmente trabajadores.

Con el tiempo los SAE han proliferado en el mundo a partir de los años 70s, porque representan quizás una opción viable para solucionar algunos problemas educativos. En mi opinión, en México el Sistema Abierto de Preparatoria, puede ser una solución los problemas de deserción y reprobación; siempre cuando las subsecuentes Reformas a sus Planes y Programas de Estudio, resuelva de manera efectiva los anteriores problemas mencionados. De no ser así serán nuevamente una de las causas que lo propician.

Mi conclusión al presente capítulo es que en la Preparatoria Abierta de la SEP y el poco éxito del sistema en décadas subsecuentes a los 80, se debió la poca o inexistente flexibilidad académica, administrativa y económica, las cuales imposibilitaron la comprensión de sus materiales didácticos; los problemas burocráticos que van desde la inscripción del alumno, pasando por las asesorías hasta la tramitación de exámenes y verificación de calificaciones.

Ahora bien, los cambios educativos en la EMS subsecuentes al 2006, pretendieron solucionar los anteriores problemas; por ello a continuación presentaré algunas de las soluciones estipuladas en Reformas y Acuerdos, para la Preparatoria Abierta primordialmente; iniciando con lo establecido en la Constitución en materia de Educación, para destacar la importancia de ésta, como un derecho humano a nivel mundial.

CAPITULO III: LA EDUCACIÓN COMO UN DERECHO HUMANO Y LAS REFORMAS EDUCATIVAS EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

1.-Fundamentación Jurídica de la Educación a nivel mundial y en México

La Educación es un Derecho Constitucional en nuestro país y en el mundo, por ello debe ser una prioridad para el Estado de cada nación; sin embargo, en la actualidad la demanda de instituciones educativas de calidad es mayor a la oferta en casi todos los niveles escolares en México, además la Educación privada resulta casi inalcanzable, por los altos costos económicos que representan para la mayoría de la población. De igual manera se debe considerar el desempleo y los bajos sueldos en nuestro país donde el 60% del empleo es informal y la mayoría de la población, que oscila entre los 14-24 años se encuentra fuera del mercado laboral, educativo y formativo; los llamados “Nini” que ni estudian, ni trabajan, ocupan un desafortunado segundo lugar en el mundo después de Turquía.⁸² A veces pareciera ser que las autoridades educativas no pueden asumir las obligaciones sociales, que exponen en sus discursos educativos, no concibo cómo puede este país lograr metas a largo plazo cuando las instancias gubernamentales son las primeras en incumplir sus acuerdos. Aunque contrariamente es satisfactorio saber que algunos institutos y cuerpos docentes están cuestionando el rumbo que están llevando dichas Reformas educativas; porque no debemos olvidar que somos parte y solución de los problemas en la educación en México, donde es forzoso comprometerse por todo aquello que vamos a transmitir a los estudiantes. Además, considero que un SAE representa en estos momentos la alternativa para la conclusión de estudios en la EMS y una solución a los problemas de deserción y reprobación en los jóvenes.

Yo formé y soy parte de una generación denominada “X” que nació en los años 70, 80 y 90, una generación llena de cambios sociales, políticos, culturales y tecnológicos; quizás conscientes del significado de la caída del muro de Berlín y la trascendencia de la utilidad de una computadora, un celular y la internet. Pertenezco a una generación que cuestiona los preceptos de sus padres, sus maestros, la iglesia, la política y los medios de comunicación; y aunque no se bien como sobrevivimos en la actualidad y nos responsabilizamos de nuestra libertad, acciones, consecuencias, fracasos y

⁸² OCDE, *¿Cómo se sitúa México? Julio 2013*, 2013, consultada el 23 agosto 2015, en <http://www.oecd.org/fr/els/emp/Country%20Notes-MEXICO%20%28ES%29.pdf>.

éxitos. Ahora bien, me inquieta el porvenir que puedan tener los jóvenes llamados “Nini”, que se les designa de esa manera porque no tienen la oportunidad de: ni estudiar, ni trabajar y ni de realizarse como profesionales en el futuro; por ello es primordial garantizar una Educación de calidad para todos, porque es la única alternativa para garantizarles un posible bienestar cultural, económico, social y político. Es necesario que como ciudadanos, estudiantes, profesionistas e individuos debemos exigir una Educación como un Derecho Humano para ejercer verdaderamente una libertad consiente y responsable.

Por lo anterior, en este apartado hago referencia a la importancia de la Educación como un Derecho Constitucional en mi país y una prioridad para el estado, donde la institución encargada de coordinarla y facilitarla, es, la SEP, misma que a la vez tiene la obligación y el compromiso de crear los Planes y Programas de Estudio apropiados para cada nivel educativo y sistema de aprendizaje. Entre los que se incluye el S.A.E, importante por ser una alternativa y la solución a problemas de oferta y demanda en el país y el mundo (como lo he mencionado anteriormente); además de ser la opción para todo trabajador y/o joven carentes de recursos y tiempo para asistir a las aulas. Al mismo tiempo la Educación debe ser de calidad y debe proporcionar las competencias necesarias para obtener un trabajo al finalizar los estudios necesarios.

En el presente a nivel mundial la Educación es considerada un Derecho Humano que junto con otros, integra un importante *corpus* en el Derecho internacional; es además uno de los derechos económicos, sociales y culturales que han sido proclamados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) desde hace sesenta años. El derecho a la Educación está consignado en las Actas constitutivas de la ONU, en su organismo especializado sobre la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), la cual creó en 1990 un Programa titulado: *Educación para todos*, con una serie de conferencias internacionales para impulsar la Educación de los Adultos (Confitea).⁸³

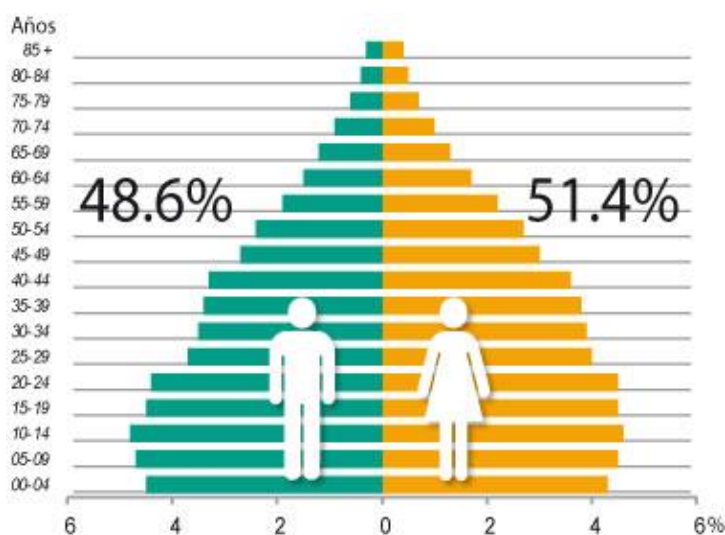
Irina Bokova, directora general de la Unesco aseveró “Estamos presenciando el surgimiento de una joven generación frustrada por el desajuste crónico que se da entre la adquisición de competencias y las exigencias del mercado de trabajo. La mejor respuesta a la crisis económica y el desempleo juvenil es garantizar que los jóvenes puedan adquirir la formación pertinente y las competencias

⁸³ Unesco, *Conferencia mundial sobre educación para todos*, 1990, consultada el 24 de agosto de 2015, en <http://www.Unesco.org/new/es/education/themes/leading.../jomtien-1990/>.

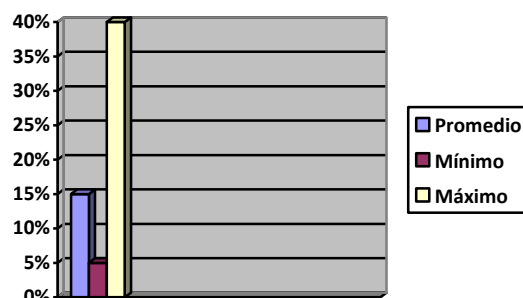
básicas necesarias para ingresar en el mundo de trabajo con confianza en sí mismos”.⁸⁴ Y a decir verdad los “Ninis” se han incrementado año tras año y la frustración por la falta de empleo y el detrimento de los sueldos no solo es propia de generaciones de jóvenes; porque a ella se unen los miles de egresados que buscan un lugar en el campo laboral.

La primera gráfica expone los porcentajes de la población en México según su edad, de acuerdo a la encuesta intercensal, realizada por el INEGI; y la segunda el porcentaje de "Nini" en el país según la OCDE.⁸⁵

Gráfica 1 Jóvenes en México 2015



Gráfica 2 “Nini” en México



Las gráficas reflejan la realidad de una generación denominada “Nini”, donde los esfuerzos por parte de la Unesco a favor de la Educación, han sido insuficientes y pareciera ser solo un discurso más. No obstante hay que tomar conciencia de lo expresado por la directora ya que en la actualidad la mayoría de la población en el mundo está integrada por jóvenes.

⁸⁴ Unesco, *Uno de cada doce jóvenes de América Latina y el Caribe no ha terminado la enseñanza primaria y carece de competencias para encontrar trabajo*, 2012, consultada el 24 de mayo de 2015, en http://www.Unesco.org/.../uno_de_cada_doce_jovenes_de_america_latina_y_e.

⁸⁵ Inegi, *Número de habitantes: Cuéntame de México*, 2016, consultada el 30 de abril de 2016, en <http://cuentame.inegi.org.mx> > Población.

En 2012 fue publicado 10° Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo, titulado *Los Jóvenes y las Competencias - Trabajar con la Educación*, donde se expone la necesidad de invertir en el sector educativo para que los jóvenes adquieran competencias y según informes especializados en América Latina y el Caribe, uno de cada doce jóvenes (entre los 15-24 años) no han terminado sus estudios de Primaria; además un 50% de la población total de América Latina tiene menos de 25 años de edad, y en el mundo más de un 25% de los jóvenes desempeña trabajos que los mantienen en el umbral de la pobreza o por debajo de éste.⁸⁶

Las estadísticas muestran los resultados y confrontan los discursos; por ello fue necesario hacer reformas en todo el sistema educativo. Pero además era necesario apelar a una Educación de calidad; por ello retomó lo que Mustapha Medí señaló en el informe presentado a la ONU, el 8 de julio de 1999:

“El derecho a recibir una educación no sólo supone el acceso de todos. No basta evaluar la disponibilidad de instituciones docentes, las tasas de escolarización, la igualdad de oportunidades escolares de niños y niñas, etc. La dificultad de su elaboración se debe a sus elementos cualitativos que no sólo evalúen la dimensión cognitiva sino que abarque los objetivos trazados al desarrollo de la persona y el sentido de la responsabilidad, el respeto y la promoción de la libertad personal y el fomento de los derechos humanos. [...] El derecho a la educación supone la obligación de obtener un resultado. Los objetivos de la educación sólo podrán alcanzarse si el en resultado se adquieren conocimientos útiles, capacidad de raciocinio, aptitudes y valores [...] La primacía reconocida es que se imparta una educación de calidad cimentada en el respeto a las diferencias, en la libertad de la persona y, en consecuencia, en un verdadero pluralismo de posibilidades de educación, que refleje la diversidad de las personas, aspiraciones y proyectos.⁸⁷

Las anteriores líneas defienden el derecho a la Educación y a la calidad de misma, por representar la única alternativa para lograr los objetivos particulares de cada individuo, de una sociedad o nación.

⁸⁶ *Ibidem*.

⁸⁷ Pablo Latapí Sarre, *El Derecho a la educación: su alcance, exigibilidad y relevancia para la política educativa*, 2009, consultada el 29 de junio de 2015, en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405...

En México el derecho a la Educación tiene su fundamentación jurídica en la Constitución, en su artículo 3º, no obstante a través del tiempo ha tenido diversas modificaciones y a continuación expondré las que considero significativas para mi investigación.⁸⁸

En la Constitución de 1917 el artículo 3º estableció: “La educación básica debe ser gratuita, laica y obligatoria, tendente al desarrollo armónico de las capacidades del individuo, fomentará el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y la justicia. El Estado deberá impartir la educación en forma gratuita”. En este artículo se resalta la gratuidad y la obligatoriedad para que todo individuo acceda a ella.

Durante el año del 1971 a 1976 fue electo el presidente Luis Echeverría quien tuvo que enfrentar diversos conflictos sociales y la crisis en el país, después de lo acontecido en 1968, por ello y para congraciarse con los estudiantes y la sociedad en general se vio en la necesidad de implementar algunas reformas, entre ellas la Reforma Educativa con la promulgación de la Ley Federal de Educación el 27 de noviembre de 1973. En 1980 se adicionó la fracción VIII, al artículo 3º; el cual queda de la siguiente manera:

Las universidades y demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; al educar, investigar y difundir la cultura, respetando la libertad de cátedra e investigación, de libre examen y discusión de las ideas; determinando sus planes y programas; fijando términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico y administrativo, se normarán por el Apartado A del artículo 123, en los términos y con las modalidades de la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de cada institución”⁸⁹

Las anteriores modificaciones permitieron la libertad de cátedra en Universidades, según las circunstancias de cada grupo de estudiantes o individuos; de acuerdo a cada región del país o Institución Educativa. La reforma al artículo 3º es importante para las instituciones de educación superior autónomas, ya que ellas mismas elaboran sus Planes y Programas de Estudios de acuerdo a sus propios objetivos y metas; de la misma manera se aplica a los sistemas abiertos de cada institución.

⁸⁸ Mario Melgar Adalid, *Reformas al artículo 3º Constitucional*, 2006, consultada el 12 de enero de 2016, p. 221-233, en <http://www.diputados.gob.mx> > Leyes Federales de México.

⁸⁹ *Ibidem*.

En 1992 se estableció que la educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. La presente modificación debería ser perene y primordial, ya la Educación debe estar sometida a una evaluación constante y confrontada con los progresos científicos del país; en concordancia con un mundo globalizado, que exige ajustes inevitables.

Desde el sexenio de Luis Echeverría, en lo concerniente a la Educación se había tratado de realizar una descentralización educativa en México, que parecía haberse logrado en 1993 durante la presidencia de Carlos Salinas de Gortari 1988-1993, con nuevas Reformas y el Acuerdo Nacional para la Modernización para la Educación Básica; así como la promulgación de una nueva Ley General de Educación en 1993.⁹⁰

En 1993 en su artículo 3° decía que: “Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado - Federación, Estados, Municipios – impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias. La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”.⁹¹ Nuevamente se resalta la obligatoriedad de la Educación, que es imprescindible.

En 2002 se decretó: “Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado -Federación, Estados, Distrito Federal y municipios-, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria”.⁹² En estas líneas se reitera la obligatoriedad de la Educación Básica.

Las modificaciones que se realizaron a partir del 2012 son valiosas para el presente trabajo, por tratar asuntos relacionados a la Educación Media Superior, donde se estipuló que: “Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado –Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios–, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar,

⁹⁰ Trejo Guillermo, “La Reforma Educativa en México: ambivalencia frente al cambio” en *El desafío de la reforma institucional en México*, Compilador Riordan Roet, Edit. Siglo XXI, México, 1996, p.155-181.

⁹¹ *Ibidem*.

⁹² *Ibidem*.

primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias.⁹³” En las anteriores modificaciones al artículo 3° sólo se hace referencia a la obligatoriedad por parte del Estado de la Educación Básica, pero a partir de 2012 la Educación Básica se extendió hasta la preparatoria.

En 2013 se establece: “El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos”.⁹⁴ Las modificaciones a partir de 2013, por vez primera consideran una calidad en la Educación, exhortando a la revisión de toda la infraestructura educativa; así como a la capacitación de quienes la imparten y conforman.

Las reformas jurídicas en materia de Educación, son sólo discursos políticos que no reflejan la realidad, ni las estadísticas señaladas por la ONU; además las gráficas no exteriorizan la calidad de la Educación que reciben los estudiantes y menos aún las competencias adquiridas por los alumnos al egreso en cada uno de los niveles educativos. Por ello es necesario que la renovación sea una constante en toda infraestructura educativa, que se encuentre sujeta a una evaluación basada en progresos académicos; así como en el desarrollo de la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la fraternidad, la equidad, y la conciencia individual, que fomenta el análisis y un nuevo conocimiento.

Ahora bien de manera muy particular, hare referencia a los antecedentes históricos y jurídicos de la Educación Abierta en nuestro país.

2.- Fundamentación Jurídica del Sistema Abierto de Preparatoria

La primera referencia jurídica de la Educación Abierta en México; aunque no en un sentido estricto de la palabra, fue en 1833 cuando el Congreso autorizó al poder ejecutivo para organizar la enseñanza pública; misma que estaba estructurada por 125 artículos publicados en 1834 como: Leyes y Reglamento para el arreglo de la Instrucción Pública en el Distrito Federal, donde en su artículo 14° se estableció que: “La escuela Lancasteriana de la Filantropía, establecida en el Exconvento de Betlemitas, se destina por la noche a la enseñanza de artesanos adultos, maestros, oficiales y

93 *Ibidem.*,

94 *Ibidem.*,

aprendices.”⁹⁵ Las lecciones eran después de las oraciones y durarán al menos dos horas, la intención fue intentar alfabetizar a la población adulta, que carecía totalmente de educación alguna. Lo que significó el primer intento para reglamentar la instrucción para los adultos y en horarios distintos a los escolarizados.

El segundo antecedente fueron las Misiones Culturales, eran grupos conformados por un maestro, un agrónomo, un profesor de educación física y una trabajadora social; los cuales daban talleres en zonas rurales, con una flexibilidad en los horarios y sus programas.⁹⁶ Por ello se decreta la primera Ley Orgánica de la Educación, publicada en 1939, la cual estaba orientada a la alfabetización y educación de los adultos. En 1941 se instituyó una Segunda Ley Orgánica; pero fue hasta 29 de noviembre de 1973 con la promulgación de la primera Ley Federal de Educación (misma que sustituye a la Ley Orgánica), cuando se reconoce jurídicamente la Educación Extraescolar; en su artículo 15°.⁹⁷

La Ley Federal de Educación tenía una correspondencia más directa en la *Ley Nacional de Educación para los Adultos* (31 de diciembre de 1975), en la que se define la implementación de los nuevos conceptos, su permanecía y autonomía.⁹⁸

Después el 13 de julio de 1993 se decretó la Ley General de Educación, publicada en el Diario Oficial de la Federación, específicamente en el artículo 9° (3 artículo reformado en 16-11-2011, 09-04-2012, 10-06-2013), en su artículo 14° trata sobre las responsabilidades que corresponden a las

⁹⁵ Martha Diana Bosco Hernández, Héctor Barrón Soto, *La educación a distancia en México: Narrativa de una historia silenciosa*, SUA Facultad de Filosofía y Letras UNAM, México, 2008 p. 13.

⁹⁶ *Ibidem.*, p.25.

⁹⁷ EL artículo le otorga a los mexicanos el derecho a que por su experiencia y conocimientos adquiridos, independientemente al sistema escolar formal, sean reconocidos y acreditados en forma oficial.

⁹⁸ En el artículo 12° establece que el educando podrá organizar su aprendizaje, avanzar según sus capacidades, posibilidades y tiempo; así como el asesoramiento por personas que tengan la aptitud de hacerlo.

Autoridades Educativas Federales y Locales; artículo 15°; el artículo 33° fracción II (Fracción reformada el 02-07-2010) y el artículo 37° (Párrafo reformado DOF 10-06-2013).⁹⁹

También en la *Ley Federal de Derechos* se establecen las tarifas de los servicios del Subsistema de Preparatoria Abierta, del mismo modo el *Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública*, en su artículo 22, que corresponde a la Dirección General del Bachillerato, específica las normas pedagógicas, contenidos, Planes, Programas de Estudios, métodos, materiales didácticos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje en sus diferentes modalidades.

A continuación presento lo significativo de las reformas y acuerdos que fundamentan de manera general los diferentes subsistemas del Bachillerato General; así como los cuerdos para el Sistema Abierto de Preparatoria.

3.- Acuerdos y Reformas a la Educación Media Superior en México.

El antecedente de las reformas políticas en materia educativa se dio en el Programa de Modernización de la Educación 1989-1994, donde se plasmaron ideas de modernización educativa en la Educación Básica, con la formación de docentes, la educación de adultos, la capacitación para el trabajo, la educación media superior; al igual que la educación superior, el posgrado y la investigación; y los sistemas abiertos, la evaluación, y los inmuebles educativos.¹⁰⁰

En 1995 se creó el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, el cual se encontró conformado en tres partes: Educación Básica, la Educación para Adultos y la EMS y Educación Superior; además se marca la necesidad de dividir el esfuerzo educativo entre el gobierno federal los de los estados, los municipios y los particulares.¹⁰¹

⁹⁹ Hernández Bosco, *et. al, Op., cit., La educación a distancia en México: Narra.....*, p. 46.

¹⁰⁰ SEP, *Programa para la modernización educativa 1989-1994*, consultada el 17 de agosto de 2015, en <http://www.bibliotecadigital.conevyt.org.mx/inea/frames.asp?page=36&id=109>.

¹⁰¹ SEP, *Plan nacional de desarrollo 1995-2000*, consultada el 22 de enero de 2016, en: zedillo.presidencia.gob.mx/pages/pnd.pdf.

En septiembre de 2001 se desarrolló el Programa Nacional de Educación 2001-2006, que se subtituló *Por una Educación de buena calidad para todos*, dividido en tres partes, en la primera se propusieron elementos para un pensamiento educativo en México, en donde se presentó una visión de la situación deseable a largo plazo (2025) y se precisaron objetivos a mediano plazo (2006). Además se definieron mecanismos de evaluación, seguimiento y rendición de cuentas como:

“La construcción de un pensamiento educativo que oriente la política pública que no fuera una tarea exclusiva del gobierno; también una tarea colectiva de maestros y académicos, de educadores y estudiosos de la educación: filósofos, historiadores, pedagogos, psicólogos, sociólogos, antropólogos y otros investigadores. Donde gobierno apoyará y promoverá el desarrollo de instituciones educativas y académicas; y fomentará las condiciones que propicien el estudio, la investigación, la reflexión y el diálogo respetuoso”.¹⁰²

Sin embargo, el gobierno no apoya, al menos con subsidios económicos a la construcción y promoción de las instituciones educativas; ya que hace falta más subsidios para apoyar a la Educación y a la investigación.

La segunda parte fue llamada: *Reforma de la Gestión del Sistema Educativo*, misma que expuso los puntos comunes a todos los tipos, niveles y modalidades educativas, en particular los relativos a la organización del mismo sistema; su financiamiento, los mecanismos de coordinación, consulta de especialistas y participación social; el marco jurídico, y varios asuntos relativos al conocimiento del sistema educativo, su evaluación y su gestión integral. El cual impulso el proceso de descentralización de la EMS y Educación Superior que todavía es manejada por el gobierno federal; y se invitó a especialistas para colaborar en la creación de las nuevas reformas.

La tercera parte se tituló *Subprogramas Sectoriales*, y fue estructurado en cuatro capítulos que contienen cada uno los subprogramas de Educación Básica, EMS, Educación Superior y para la vida y el trabajo. En esta parte se resalta la necesidad de prestar atención a la EMS, ya que se acrecentara por cuestiones demográficas, por el incremento de los niveles de cobertura y por la eficiencia terminal de la primaria y la secundaria; además los estudiantes al estar en la edad más difícil, necesitan un apoyo para hacer de ellos ciudadanos maduros e individuos de provecho. En la actualidad esa realidad nos ha

¹⁰² SEP, *Plan nacional de desarrollo 2001-2006*, consultada el 13 de febrero de 2015, en http://www.bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/conevyt/plan_desarrollo.pdf.

alcanzado y posiblemente nos supere; por no crear métodos de planeación efectivos para el SAE y la EMS.

En 2005 la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) inició los trabajos en los diversos subsistemas de la EMS para ser perfiladas durante el ciclo 2008-2009, con la llamada *Reforma Integral de la Educación Media Superior* (RIEMS). La SEP solicitó la participación de autoridades educativas estatales, en su mayoría de Universidades públicas que imparten el Bachillerato; para elaborar el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, donde en su Eje 3 trata la “*Igualdad de Oportunidades*”; en su Estrategia 9.3 establece la necesidad de actualizar los Programas de Estudio, sus contenidos, materiales y métodos para elevar su pertinencia y relevancia en el desarrollo integral de los estudiantes, y fomentar en éstos el desarrollo de valores, habilidades y competencias para mejorar su productividad y competitividad al insertarse en la vida económica; también en su Objetivo 13 prevé la importancia de fortalecer el acceso y la permanencia en el Sistema de Enseñanza Media Superior, brindando una Educación de calidad orientada al desarrollo de Competencias; para que los estudiantes mejoren su nivel educativo y contribuyan al desarrollo Nacional.¹⁰³

En enero del 2008 se implementó la RIEMS para la creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un Marco de Diversidad, con la colaboración de ANUIES, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional, y especialistas en el tema en cuestión. En donde se acordó que el Sistema Nacional del Bachillerato tendría como base los siguientes cuatro pilares:

- Construcción de un Marco Curricular Común.
- Definición y reconocimiento de las opciones de la oferta de la Educación Media Superior.
- Profesionalización de los servicios educativos.
- Certificación Nacional Complementaria.

¹⁰³ SEP, *Plan nacional de desarrollo 2007-2012*, 2012, consultada el 21 de noviembre de 2015, en:http://www.pnd.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/PND_2007-2012.pdf.

El cual incluye a todos los subsistemas de EMS para dotar a los estudiantes, docentes y a la comunidad educativa de fundamentos teórico-prácticos.¹⁰⁴ Con la RIEMS los diferentes subsistemas del Bachillerato podrán conservar sus Planes y Programas de Estudio, pero se reorientarán y serán enriquecidos por las competencias comunes al SNB; considerando los siguientes tres componentes:

- Formación Básica
- Formación Propedéutica
- Formación Profesional

En el contexto anterior se llevó a cabo, el 26 de septiembre de 2008, el Acuerdo número 442 Por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un Marco de Diversidad;¹⁰⁵ El 21 de octubre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo número 444 por el que se establecen las Competencias que constituyen el Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato,¹⁰⁶ el cual se encuentra estructurado de la siguiente forma:

Cuadro 7 Clasificación de Competencias

Competencias		Objetivos
Genéricas		Comunes a todos los egresados de la EMS. Son competencias clave, por su importancia y aplicaciones diversas a lo largo de la vida; transversales, por ser relevantes a todas las disciplinas y espacios curriculares de la EMS, y transferibles, por reforzar la capacidad de los estudiantes de adquirir otras competencias
Disciplinares	Básicas	Comunes a todos los egresados de la EMS. Representan la base común de la formación disciplinar en el marco del SNB
	Extendidas	No serán compartidas por todos los egresados de la EMS. Dan especificidad al modelo educativo de los distintos subsistemas de la EMS. Son de mayor profundidad o amplitud que las Competencias Disciplinares Básicas.
Profesionales	Básicas	Proporcionan a los jóvenes formación elemental para el trabajo
	Extendidas	Preparan a los jóvenes con una calificación de nivel técnico para incorporarse al ejercicio profesional.

¹⁰⁴ SEP, *La reforma integral de la educación media superior*, 2008, consultada el 2 de marzo de 2015, en http://www.oei.es/pdfs/reforma_educacion_media_mexico.pdf.

¹⁰⁵ SEP, *Acuerdo número 442 por el que se establece-SEMS*, 2008, consultada el 2 de marzo de 2015, en http://www.sems.gob.mx/work/.../Acuerdo_numero_442_establece_SNB.pdf.

¹⁰⁶ SEP, *Acuerdos secretariales-reforma integral de la educación media superior*, 2008, en http://www.reforma-iems.sems.gob.mx/wb/riems/acuerdos_secretariales.

Las Competencias Genéricas constituyen el perfil del egresado del SNB y son las que permiten comprender el mundo e influir en él; además los capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas y desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean.¹⁰⁷ Las cuales enunciare en el siguiente capítulo.

Las Competencias Disciplinarias son las nociones que expresan conocimientos, habilidades y actitudes que consideran los mínimos necesarios de cada campo disciplinar, para que los estudiantes se desarrollen de manera eficaz en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida. Las Competencias Disciplinarias pueden ser Básicas o Extendidas, las primeras procuran expresar las capacidades que todos los estudiantes deben adquirir, independientemente del Plan y Programas de Estudio que cursen y la trayectoria académica o laboral que elijan al terminar sus estudios de Bachillerato. Y son las que dan sustento a la formación de los estudiantes en las Competencias Genéricas que integran el perfil de egreso de la EMS y pueden aplicarse en distintos enfoques educativos, contenidos y estructuras curriculares. Las cuales están organizadas en los siguientes Campos Disciplinarios:¹⁰⁸

Cuadro 8 Campos Disciplinarios y las Disciplinas

Campo Disciplinar	Disciplinas
Matemáticas	Matemáticas
Ciencias Experimentales	Física, Química, Biología y Ecología
<i>Ciencias Sociales</i>	<i>Historia, Sociología, Política, Economía y Administración.</i>
Comunicación	Lectura y Expresión Oral y Escrita, Literatura, Lengua Extranjera e Informática.

En lo concerniente al Campo Disciplinar de Ciencias Sociales y sus características lo trataré en el siguiente capítulo para analizar el contenido de los libros de texto y las unidades seleccionadas.

Las competencias Disciplinarias Extendidas se construyen a partir de la lógica de las distintas Disciplinas en las que tradicionalmente se ha organizado el saber, las cuales se estructuran para responder a condiciones regionales o locales, con un perfil específico de los distintos subsistemas de la EMS que permite atender necesidades y objetivos de una población diversa. Además dan sustento a la

¹⁰⁷ *Ibidem*, p. 43.

¹⁰⁸ *Ibidem*. p. 44.

formación de los estudiantes en el Perfil de Egreso del Sistema Nacional de Bachillerato; y se publicaron en el Diario Oficial, el 30 de abril de 2009, en el Acuerdo 486, por el cual se establecen las Competencias Disciplinarias Extendidas del Bachillerato General;¹⁰⁹ el Acuerdo es un referente para otros subsistemas de EMS.

Finalmente las Competencias Profesionales pueden ser Básicas o Extendidas son aquellas que se desarrollan y despliegan en contextos laborales específicos, las cuales aportan a los estudiantes elementos para elaborar y ejecutar un proyecto de trabajo. Donde la construcción de las mismas se apoya en las distintas normas nacionales, internacionales e institucionales, según sea conveniente.

A diferencia de las Competencias Genéricas y las Competencias Disciplinarias en el marco del SNB, para las Competencias Profesionales no se han formulado orientaciones de forma, que deban ser seguidas; lo que significa que los módulos de formación profesional tienen un carácter transdisciplinario, que corresponden a la integración de saberes de distintos campos disciplinarios.

Las Reformas y Acuerdos se deben a la problemática actual en la EMS en México, aunado a las demandas mundiales; sin embargo la teoría debe ser confrontada con las modificaciones a los Planes y Programas de Estudios, así como al contenido de sus materiales didácticos; los cuales deben proporcionar a sus egresados las Competencias correspondientes. Por ello en el siguiente apartado especificare como se encuentra estructurado el nuevo Plan de Estudios de la Preparatoria Abierta y el Línea de la SEP, para después cuestionar si lleva a la práctica lo establecido en sus Reformas y la efectividad del mismo a través de su flexibilidad académica, administrativa y económica; como en el capítulo anterior.

¹⁰⁹ *Ibidem.*

CAPITULO IV: EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA PREPARATORIA ABIERTA Y EN LÍNEA, UN ANÁLISIS DE LOS MATERIALES DIDÁCTICOS CON CONTENIDO HISTÓRICO, CORRESPONDIENTES AL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

1.- Estructura del nuevo Plan de Estudios de la Preparatoria Abierta y en Línea de la Secretaría de Educación Pública (2012)

El Plan de Estudios de Preparatoria Abierta y en Línea fue anunciado desde Noviembre del 2011, pero fue hasta finales del 2012 que se llevó a cabo de manera la lenta y fragmentada; ya que la venta total de los libros de texto, fue hasta 2014 (personalmente traté de conseguir todos los textos correspondientes al Área de Humanidades y Ciencias Sociales; pero la venta de los mismos, al parecer tenía el orden, según su Mapa Curricular).

El Mapa Curricular está estructurado por Competencias en correspondencia a las Reformas de la RIEMS, mencionadas en el anterior capítulo, la cual según su teoría “prepara al alumno para el estudio de diferentes disciplinas científicas, tecnológicas y humanísticas; y proporciona una cultura general a fin de que sus egresados se incorporen a las instituciones de educación superior o al sector productivo.”¹¹⁰ Es decir que todo egresado puede incorporarse a un trabajo o a una institución universitaria, porque le proporcionaran las Competencias adecuadas y necesarias para lograrlo. Conjuntamente asegura proporcionar a sus egresados las capacidades y las herramientas que les permitirán trasladar los aprendizajes a todos los ámbitos de la vida, porque:

Incluye los saberes formales de cada uno de los campos disciplinares propuestos en el mapa curricular. Establece una estrategia de instrucciones para guiar al estudiante en la adquisición de saberes y el desarrollo de habilidades y valores. Dentro de esta estrategia debe considerarse una propuesta pedagógica en la presentación gradual de la información, actividades de aplicación y reflexión, análisis de casos y solución de problemas que contribuyan a la estructuración del conocimiento en el estudiante.

Considera los conocimientos previos en la vinculación con los nuevos aprendizajes y establece las relaciones necesarias para su transferencia y aplicación.

Expresa claramente los propósitos formativos, así como los indicadores de desempeño que se deben alcanzar.

Motiva el interés a través de plantear temas y problemas reales que resulten significativos y en contexto con el estudiante.

Proporciona elementos que permitan la autoevaluación diagnóstica, formativa y Sumativa.

¹¹⁰ SEP, *op.cit.*, Documento base de preparatoria abierta, p. 8.

Favorece la interactividad a través de recursos de retroalimentación y metacognición.¹¹¹

Metacognición se refiere “al conocimiento que uno tiene de los propios procesos y productos cognoscitivos o cualquier otro asunto relacionados con ellos”,¹¹² es decir a la conciencia que debe tener el sujeto que aprende, sobre el cómo es que aprende para desarrollar un proceso personal de estrategias de aprendizaje y aplicarlas conscientemente a diferentes necesidades; así como una autonomía en su aprendizaje.

El Mapa Curricular está estructurado por 25 módulos, de los cuales 21 módulos desarrollan las Competencias Genéricas asociadas a los siguientes Campos Disciplinarios

- Comunicación
- Matemáticas
- Ciencias Experimentales
- Humanidades y Ciencias Sociales

Los 4 Módulos restantes desarrollan Competencias Profesionales y se encuentran organizados en 5 Niveles:

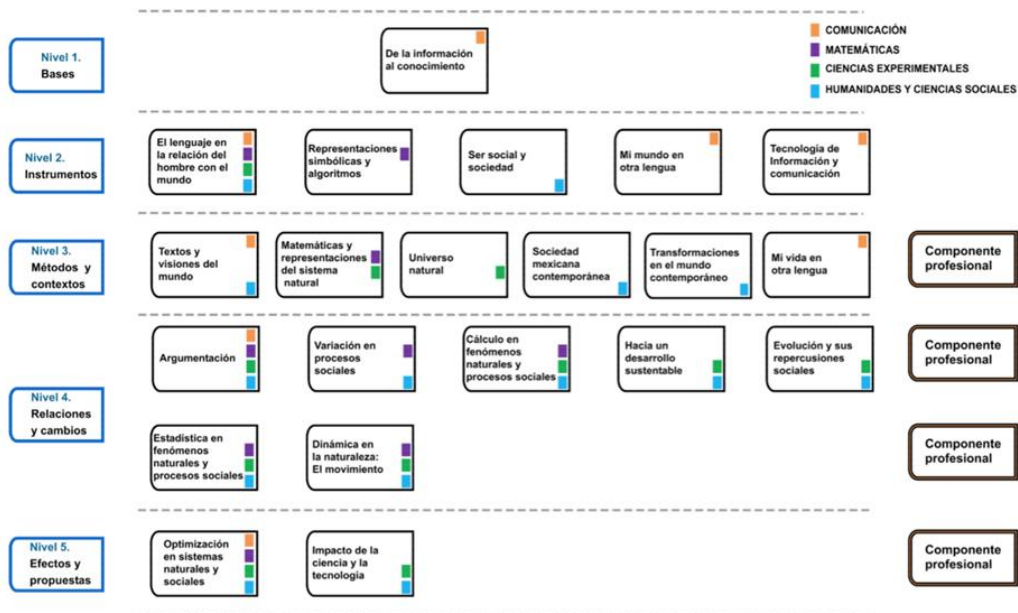
- Nivel 1 Bases: Desarrolla las habilidades básicas que se necesita para cursar la Preparatoria Abierta.
- Nivel 2 Instrumentos: Tienen como finalidad promover la reflexión sobre las relaciones con el mundo a través de la comprensión del lenguaje.
- Nivel 3 Métodos y Contextos: En este nivel se profundiza en la comprensión y uso de metodologías.
- Nivel 4 Relaciones y Cambios: Promueve el análisis y la comprensión de fenómenos relevantes tanto de la naturaleza como procesos sociales.
- Nivel 5 efectos y Propuestas: Reflexiona crítica y positivamente sobre el papel que tiene como ciudadano ante los diversos fenómenos naturales y procesos sociales.¹¹³

¹¹¹ *Ibidem.*, p. 13.

¹¹² *Ibidem.*, p. 22.

¹¹³ SEP, *Preparatoria abierta: información para el aspirante*. Folleto informativo, p.2

Esquema 2 Mapa Curricular de la Preparatoria Abierta y en Línea



Además asevera tener las siguientes ventajas de flexibilidad:

- Materiales didácticos diseñados a partir de un enfoque adecuado para un estudio independiente.
- Proporciona una formación integral y promueve el desarrollo de Competencias que preparan para la vida, para la comprensión de distintas disciplinas y para el desarrollo en el ámbito laboral.
- Promueve el desarrollo de habilidades para realizar el estudio sin ayuda de un docente.
- No establece tiempos para concluir los estudios, respetando el ritmo de aprendizaje de cada persona
- Proporciona apoyo gratuito de asesorías académicas en los centros de servicio¹¹⁴

Las características del anterior Plan de Estudios y el actual, no difieren y están diseñados para crear el autodidactismo en los alumnos; por medio de sus materiales didácticos, el trabajo de los asesores y por supuesto el compromiso y la responsabilidad de los estudiantes.

Las metas establecidas en las Reformas para la EMS desde 2007, avanzan de manera lenta y fragmentada y opino que le restó conocimientos a sus Programas de Estudio; porque ahora en tan sólo 25 módulos tratan de integrar el contenido académico que anteriormente se encontraba en 32 asignaturas, propios de la Filosofía, Lógica, Arte, Química, Historia Universal, Historia de México, Geometría Analítica, Calculo Diferencial, Geografía etc. Porque dichos conocimientos son necesarios para ingresar a un nivel superior y la aprobación de cualquier examen de admisión. Además forman

¹¹⁴ *Ibidem.*, p. 4.

parte fundamental del perfil de egreso de un estudiante de EMS, capaz de integrarse a un ámbito laboral y/o estudios para una Educación Superior.

Mi interés se centra en analizar los materiales didácticos correspondientes al Área de Humanidades y Ciencias Sociales, para averiguar si cumplen con lo mencionado en fragmentos anteriores; para ello es necesario seleccionar en cada módulo, unidades de contenido y conocimiento histórico que le permitan al estudiante comprender y entender asuntos relacionados con la Historia de México e Historia Universal, que les permitan entender su presente, pero ante es necesario saber cómo se encuentran estructurados de manera general, los nuevos materiales didácticos de la Preparatoria Abierta de la SEP.

2.- Materiales Didácticos

El anterior Plan de Estudios de Preparatoria Abierta tenía libros de texto, guías de estudio, cuadernillos de trabajo, antologías y ejercicios de autoevaluación; los cuales no alcanzaron sus objetivos, en primer lugar porque algunos de ellos fueron diseñados para un sistema escolarizado. En la actualidad solo existe un libro de texto que corresponde a cada módulo, el cual debe contener todo lo necesario para que los estudiantes adquieran las Competencias que constituyen el Marco Curricular de la EMS.

Los nuevos materiales didácticos que se han estructurado según lo estipulado en su *Documento base de preparatoria abierta*, donde Marta Mena que afirma que son un “conjunto de informaciones, orientaciones, actividades y propuestas elaboradas ad-hoc para guiar al alumno en su proceso de aprendizaje que están contenidos en un impreso, audiovisual e informático; enviados a sus destinatarios por diferentes vías”.¹¹⁵ Lo que significaría que su contenido es tanto visual, informativo y conduce al estudiante por diversos medios de aprendizaje para cumplir sus metas; y al mismo tiempo deben tener:

- Claridad
- Sencillez
- Orden
- Interés

¹¹⁵*Op., cit., Documento base de preparatoria abierta.* p. 18

Lo anterior es trascendental para que los materiales didácticos cumplan con una flexibilidad, ya que en un SAE el estudiante debe entender el contenido de los mismos, sin el apoyo del asesor y sin la necesidad de tener asesorías obligatorias.

Sin embargo los nuevos libros de texto para estudiar la Preparatoria Abierta han sido cuestionados desde un inicio, por sus imperdonables errores de redacción y de contenido, que ya han sido causa de rechazo y demanda por algunas instituciones que imparten el Sistema Abierto de Preparatoria de la SEP; errores que fueron reconocidos por el Gobierno a través del Secretario de Educación Emilio Chuayffet y Rodolfo Tuirán, Subsecretario de Educación Media Superior donde neciamente defendieron el uso obligatorio de los nuevos libros textos incorrectos y con la promesa de rehacerlos en un futuro.¹¹⁶ Aunque no han mencionado cuando se van a realizar dichas correcciones.

En un artículo, la revista “Proceso” señala que uno de los principales centros que se ha opuesto al nuevo Plan de Estudios es el “Instituto Coapa”, cuyos maestros revisaron los 25 módulos y encontraron glosarios con deficiencias, definiciones tomadas textualmente de Wikipedia, errores en biografías e investigación poco confiable.¹¹⁷

Los libros de texto correspondientes al área de Humanidades y Ciencias Sociales bajo el título de *Ser social y sociedad, Sociedad mexicana contemporáneas y Transformaciones en el mundo contemporáneo*, tienen imprecisiones y problemas de redacción; lo cual es lamentable porque todo libro de texto u obra literaria, de antemano debe tener correcciones previas a su edición. La SEP tenía la responsabilidad de seleccionar a un personal capacitado que tuviese el conocimiento adecuado, para estructurar materiales didácticos; ya que existen requerimientos metodológicos, pedagógicos, psicológicos e históricos para cada nivel y sistema educativo. Además en el país existen instituciones reconocidas y con prestigio académico como la UNAM y el IPN; entre otras, las cuales pueden efectuar tal enmienda.

Ahora bien cuando los materiales didácticos tienen errores de redacción y fuentes poco confiables, es inconcebible pensar que los nuevos libros de texto, cumplan con los objetivos planteados en su Plan Base de Preparatoria Abierta. Además los plagios textuales de Wikipedia e

¹¹⁶ Jesusa Cervantes, *Plagados de errores, los libros de preparatoria abierta*, El Proceso, 14 de agosto del 2013, consultada 24 de febrero de 2014, en <http://www.proceso.com.mx/?p=350037>.

¹¹⁷*Ibidem*.

incorrecciones en fechas históricas importantes, son honestamente asuntos imperdonables en un libro de texto.

La pregunta ahora es ¿La Preparatoria Abierta de la SEP va a lograr que sus estudiantes adquieran conocimientos y habilidades que les permitirán desarrollarse de manera satisfactoria durante sus estudios?; para después preguntarse ¿sus egresados tendrán el conocimiento necesario para acreditar un examen de admisión en cualquier Universidad de prestigio?; considerando además la gran demanda y la poca oferta actual.

A veces pareciera ser que las autoridades educativas no pueden asumir las obligaciones sociales, que exponen en sus discursos educativos, no concibo cómo puede este país lograr metas a largo plazo cuando las instancias gubernamentales son las primeras en incumplir sus acuerdos. Aunque contrariamente es satisfactorio saber que algunos institutos y cuerpos docentes están cuestionando el rumbo que están llevando dichas Reformas educativas; porque no debemos olvidar que somos parte y solución de los problemas en la Educación en México, donde es forzoso comprometerse por todo aquello que vamos a transmitir a los estudiantes. Además considero que un SAE representa en estos momentos la alternativa más viable, para la conclusión de estudios en la EMS y una solución a los problemas de deserción y reprobación en los jóvenes.

Ahora bien, a continuación expondré el perfil de ingreso y egreso para comparar la teoría con la realidad.

3.- Perfil de ingreso y egreso del Estudiante

El estudiante de un SAE tiene que ser mayor de 15 años y haber concluido los estudios de Secundaria, y en términos generales, lo estipulado por la SEP, deben haber adquirido las siguientes características de ingreso:

Utilizar el lenguaje oral y escrito con claridad, fluidez y adecuadamente, para interactuar en distintos contextos sociales.

Reconocer y apreciar la diversidad lingüística del país.

Emplear la argumentación y el razonamiento al analizar situaciones, identificar problemas, formular preguntas, emitir juicios y proponer diversas soluciones.

Seleccionar, analizar, evaluar y compartir información proveniente de diversas fuentes y aprovechar los recursos tecnológicos a su alcance para profundizar y ampliar sus aprendizajes permanentemente.

Emplear los conocimientos adquiridos para interpretar y explicar procesos sociales, económicos, culturales y naturales; además tomar decisiones y actuar, individual o colectivamente, para promover la salud y el cuidado ambiental, como formas para mejorar la calidad de vida.

Conocer los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática; ponerlos en práctica para tomar decisiones con responsabilidad y apego a la ley.

Reconocer y valorar distintas prácticas y procesos culturales; para una convivencia respetuosa.

Asumir la interculturalidad como riqueza y convivencia; ya sea social, étnica, cultural y lingüística.

Conocer y valorar sus características y potencialidades como ser humano, que se identifica como parte de un grupo social, emprende proyectos personales, se esfuerza por lograr sus propósitos y asume con responsabilidad las consecuencias de sus acciones.

Apreciar y participar en diversas manifestaciones artísticas. Integra conocimientos y saberes de las culturas como medio para conocer las ideas y los sentimientos de otros, y manifestar los propios.

Se reconoce como un ser con potencialidades físicas que le permiten mejorar su capacidad motriz; con una vida activa y saludable; así como interactuar en contextos recreativos y deportivos.¹¹⁸

Para que el alumno cumpla con al menos la mitad de las características anteriores; sería necesario el conocimiento y desarrollo de las Humanidades y Ciencias Sociales desde la Primaria y Secundaria (con su respectivo seguimiento), por que favorecen el desempeño de las mismas, ya que se hace mucha referencia al conocimiento de su cultura y diversidad en ella, su contexto social y la importancia de identificarse con una comunidad. Para después actuar de manera responsable y consciente de sus actos; de tal manera que es estudio de la Historia, favorece y permite adquirir el perfil de egreso. Donde la responsabilidad, el análisis, el conocimiento son la base de toda una comunidad, que facilitará el trabajo de todos; no obstante de acuerdo a mi experiencia durante diez años en sistemas abiertos y escolarizados, lo anterior representa solo discursos y promesas que únicamente se manifiestan en acuerdos y reformas educativas.

Por otra la SEP también estableció un Perfil de Egreso en el Acuerdo 444, el cual se resume en:

- El alumno se autodetermina y cuida de sí.
- El alumno se expresa y se comunica.
- El alumno piensa crítica y reflexivamente.
- El alumno aprende de forma autónoma.
- El alumno participa con responsabilidad en la sociedad.¹¹⁹

El perfil de egreso es la continuidad de competencias establecidas en anteriores niveles educativos, y aunque es difícil determinar, si el alumno las obtendrá, por la reciente y lenta implementación del Plan de Estudios de Preparatoria a finales del 2012; es necesario crear las herramientas pedagógicas pertinentes para lograrlo.

¹¹⁸ SEP, *op.cit.* Documento base de preparatoria abierta, p. 15-16.

¹¹⁹ SEP, *op.cit.*, Documento base de preparatoria abierta, p. 30-32.

Ahora cabe señalar que las acciones que realizó la SEP a partir del 2006 en la EMS, se debieron a los problemas que se tenían específicamente con la deserción escolar, la cual representaba el 40 % de los jóvenes, según encuestas realizadas en 2011, a 6,462 mujeres y 6,542 hombres a lo largo de todo el país; encuesta que considero limitada dada la población total de los jóvenes. Sin embargo según las respuestas, las principales causas de deserción pueden ser agrupadas de la siguiente forma.¹²⁰

Cuadro 9 Problemas de Deserción en la Educación Media Superior

I N D I V I D U A L E S	Desempeño académico: Exámenes estandarizados, calificaciones de secundaria y bachilleres, reprobación y movilidad.
	Comportamiento: Grado de compromiso del alumno en: asistencia, realización de tareas, ausentismo, participación en actividades extracurriculares, consumo de drogas o alcohol, embarazo y el matrimonio.
	Actitudes: Altas expectativas educativas de los estudiantes que se asocian a la deserción.
	Antecedentes: En general, el porcentaje de deserción es mayor en varones que en mujeres. El haber cursado el nivel preescolar está relacionado con un mejor desempeño en niveles posteriores.
	Familiares: Estructura familiar: jóvenes que viven con ambos padres tienen menor probabilidad de desertar. Los cambios al interior de la familia (muerte, mudanza, etc.) están asociados con un mayor índice de deserción. Recursos familiares: los estudiantes que pertenecen a hogares con mejores recursos económicos (la educación de los padres y el estatus ocupacional de los padres provee mejores ingresos), tienen menores probabilidades de desertar. Prácticas familiares: tener altas aspiraciones educativas para el hijo, la supervisión del desempeño escolar de los hijos, la comunicación con la escuela y el conocer a los padres de los amigos y amigos; son prácticas que disminuyen la probabilidad de deserción.
	Escolares: La composición del estudiantado, los recursos de la escuela, las características estructurales, las prácticas y políticas (son cuatro los indicadores estudiados). Las escuelas católicas tienen un mayor índice de graduación; no obstante, las escuelas privadas tienen niveles de deserción parecidos a las públicas debido a que muchos estudiantes migran de las primeras a las segundas. Los grupos pequeños ayudan en la reducción de la deserción. Un ambiente poco disciplinado favorece la deserción.
	Comunitarios: Las características poblacionales de la comunidad están asociadas con la deserción, aunque no de modo directo; el vivir en una comunidad pobre no tiene que estar ligado necesariamente a una mayor probabilidad de deserción. Sin embargo, una comunidad solvente puede ofrecer mejores recursos que apoyen a la educación de sus jóvenes.

¹²⁰ SEP, *Reporte de la encuesta nacional de deserción en la educación media superior, 2012*, p.12., consultada el 19 de febrero del 2014 en http://www.sems.gob.mx/es_mx/sems/encuesta_nacional_desercion_ems.

Por los resultados de las encuestas, las autoridades educativas desconcertadas por el abandono escolar, buscaron alternativas para ayudar a las familias, estudiantes y directivos escolares a enfrentar el problema, creando un pequeño Manual o Guía que proporciona herramientas para evitar la deserción escolar.¹²¹ No obstante me parece que el Manual fue diseñado exclusivamente para personas que realizan sus estudios en un sistema escolarizado; donde sus circunstancias y problemas son diferentes a las de un estudiante de un SAE, porque hay que reflexionar que un estudiante de Prepa Abierta, es generalmente un adulto o trabajador que por múltiples contextos y situaciones esta fuera de un sistema escolarizado, y por ello necesita otro tipo de guía especial de acuerdo a su realidad.

Además, pienso que los jóvenes con Preparatoria truncada o inconclusa no tienen una alternativa viable y eficaz, para realizar una equivalencia de asignaturas a módulos, debido a las grandes diferencias entre un Plan de Estudios con asignaturas y el actual Marco Curricular con módulos. No obstante en el Acuerdo 445, se conceptualiza y define la trayectoria curricular en la EMS, donde se expuso la inquietud de homogenizar los diferentes Planes y Programas de estudio de bachillerato, para permitir el libre tránsito de los estudiantes y la movilidad que les permitirá también realizar sus estudios dentro y fuera del país; sin embargo considero que tal acuerdo fue diseñado y pensado para un sistema escolarizado, ya que contempla seis semestres con un total de 47 asignaturas, como un Plan de Estudios con Asignaturas, donde se agruparon por componente formativo básico, propedéutico y profesional, de las cuales 31 son de carácter obligatorio y común a todos los subsistemas, en el quinto y sexto semestre los alumnos cursaran 8 asignaturas elegidas por cada Institución de acuerdo a sus particulares objetivos. Me parece que si existe una homogenización (aunque no total) en los sistemas abiertos, de las instituciones que actualmente cuentan con ello, porque están constituidos con un Marco Curricular; pero en sistemas escolarizados su estructura es la misma. Y para fundamentar lo anterior, incorporo a mis anexos el Mapa Curricular que sugiere la SEP para EMS,¹²² donde se enumeran asignaturas específicas para el conocimiento de la Historia.

El anterior Modelo CEMPAE de Preparatoria Abierta fue más flexible para realizar equivalencias de asignaturas, para su movilidad de una institución a otra; y no tendrían que comenzar

¹²¹ *Ibidem.*

¹²² *SEP, Mapa curricular del bachillerato general con un enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias*, 2013, consultada el 18 de abril de 2016, en <http://www.dgb.sep.gob.mx/.../Mapas/Mapa%20modulos.doc>.

de nuevo sus estudios en la EMS, como en el presente (cuando se tienen cursados los primeros semestres). La diferencia en número y contenido académico, entre asignaturas y módulos, es notable; además desconozco cuál podría ser el criterio que hace posible la movilidad de un sistema escolarizado a un sistema abierto; y si en realidad es equiparable y homogéneo, en lo que respecta al contenido de cada asignatura o módulo. La movilidad es cuestionable y se aplica según la circunstancia de cada estudiante; lo que la hace menos flexible y adecuada a una realidad social actual.

A continuación haré referencia al perfil del asesor para analizar cuál puede ser, su desempeño actual, y estar al tanto, de cambio factible para lograr una flexibilidad académica; dado que son una pieza fundamental para la efectividad del SAE de la Preparatoria Abierta.

4.- Perfil del Asesor

En el SAE de Preparatoria Abierta se ofrece como apoyo académico a los estudiantes, asesorías gratuitas que no tiene un carácter obligatorio (ya sean grupales o individuales); con el objetivo de obtener un mejor manejo de los materiales didácticos y estrategias de aprendizaje. Además el estudiante y su asesor pueden solucionar dudas muy específicas sobre algún contenido en los libros correspondientes a cada uno de los módulos.

La SEP diseñó un perfil para sus docentes en la EMS donde se incluye a los asesores de un SAE, el cual se estableció en los Acuerdos Secretariales 447 y 488; aunque considero que el perfil de ambos debe ser distinto o al menos, se deben crear cursos de capacitación diferentes. Ya que se enfrentan a diferentes realidades y características según cada modelo educativo; además debe ser congruente a cada Área de Conocimiento y materiales didácticos, para poseer un mejor manejo de ellos a favor de los estudiantes; con distintas dinámicas de grupo que le permitan al asesor y docente cumplir los objetivos de cada Plan y Programa de Estudios.

De acuerdo al perfil que se maneja de forma general para la EMS, un asesor académico y/o docente debe propiciar ambientes de aprendizaje presenciales o a distancia, ya sea de forma individual o en grupo, para:

Facilitar al estudiante el desarrollo de competencias a través de acciones que contribuyan a establecer las relaciones entre los conocimientos previos, los nuevos saberes y su transferencia para la resolución de problemas reales.

Regular el nivel de intervención dependiendo del grado de dominio que va alcanzando el estudiante hasta lograr su autonomía.

Seguir la trayectoria del estudiante para orientarlo en la toma de decisiones respecto a su tránsito en la Preparatoria Abierta con el fin de lograr su egreso y certificación.

Establecer canales que faciliten la comunicación entre él y los estudiantes, y entre los mismos estudiantes, a fin de mantener la motivación del alumnado y guiar el aprendizaje.

Ayudar al estudiante a través de evaluaciones formativas para identificar su nivel de desempeño alcanzado y en caso de ser necesario, reorientar su proceso formativo.

Orientar al estudiante sobre los procesos administrativos que debe realizar a fin de presentar sus exámenes hasta obtener su certificación.¹²³

Lo anterior parece ser más factible en un sistema escolarizado por la cercanía entre los docentes y sus estudiantes por la constante relación en las clases, que difícilmente podía darse en una asesoría; aunque no imposible de llevar a cabo cuando se tienen pocos estudiantes y tiempo necesario para cubrir los Programas de Estudio. Además de la importancia de los materiales didácticos adecuados que facilitan al estudiante y al asesor, la tarea de ser autodidactas.

El asesor debe de cumplir con las siguientes características:

- El servicio permanente.
- Cada módulo está a cargo de un asesor especializado en el Campo Disciplinar.
- Tiene horarios preestablecidos para atender a los alumnos.¹²⁴

Para analizar el perfil de un asesor es necesario conocer los contenidos específicos de cada Área de Conocimiento o Campo Disciplinar. Las Competencias correspondientes a las Humanidades y Ciencias Sociales están delineadas para la formación de ciudadanos reflexivos y participativos, conscientes de su ubicación en el tiempo y el espacio; y considera que puede forjar individuos responsables y activos económicamente en la sociedad. Lo que significaría que pueden desarrollar aptitudes que les permitan interpretar su entorno social y cultural de forma crítica; donde puedan valorar prácticas distintas a las suyas y lograr asumir una actitud responsable entre los demás con valores democráticos. Y son las siguientes:

Identificar el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.

Situar hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente.

Interpretar su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.

¹²³ SEP, *op.cit.*, Documento base de preparatoria abierta, p. 19-20.

¹²⁴ SEP, *op.cit.*, Preparatoria abierta: Información para el aspirante, p. 2.

Valorar las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género; así como las desigualdades que inducen.

Establecer la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.

Analizar con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.

Evaluar las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.

Comparar las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.

Analizar las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.

Valorar distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.¹²⁵

Para desempeñar las competencias anteriores, es necesario que el asesor tenga los conocimientos suficientes sobre la Historia de México e Historia Universal; porque el conocimiento de la Historia le permitirá entender y analizar los acontecimientos en su tiempo y espacio, para dotar de significado su presente. Para después transmitirlos a los estudiantes y sean parte de sus múltiples interacciones sociales y prácticas socioculturales; así como de experiencias que han tenido durante su formación escolar y fuera de ella, que le permitirán desarrollar un aprendizaje que le ayude a interactuar socialmente y profesionalmente de manera responsable y consciente.

El cumplir con el perfil preestablecido, es indicador de una flexibilidad académica, ya que el asesor comprende en su totalidad el contenido de los materiales didácticos, de su área de conocimiento, para después ser transmitida de manera clara y sencilla a los alumnos que tienen carencias en el conocimiento histórico; entre otros. Además no se deben repetir los errores del pasado, como en el anterior Plan de Estudios donde cualquier egresado de la Universidad en el Área de Humanidades podía asesorar indiscriminadamente cualquier asignatura de Arte, Historia, Filosofía, Lógica, Ética y Literatura.

Actualmente la SEP hace referencia constantemente en sus Reforma educativas a la profesionalización de sus docentes, por medio de un Programa de Formación Docente de la Educación Media Superior (Profordems); donde se ha convocado a todas las instituciones de Educación Superior del país para que impartan Programas de Estudio consagrados a la formación docente, y de esta manera ayudar a los profesionales a elegir la institución más adecuada a sus interés y necesidades.¹²⁶

¹²⁵ SEP, *op.cit.*, Documento base de preparatoria abierta, p. 36-37.

¹²⁶ SEP, *Diplomado PROFORDEM: Competencias docentes para nivel medio superior*, 2013, consultada el 14 de febrero de 2016, en <http://www.profordsms.anuies.mx/?page=séptima>.

Sin embargo aún es un asunto que se encuentra en proceso y es necesario acceder a él desde nuestra formación profesional y en el área laboral a la que pertenezcamos; para facilitar el trabajo de los profesionales y como una alternativa para acceder a los distintos modelos educativos y mecanismos que nos permitan obtener las herramientas necesarias para desempeñar eficazmente nuestra labor.

En lo que corresponde al SAE de Preparatoria, aún no existe una capacitación formal y obligatoria para el asesor; acción que debería ser congruente con la implementación de un nuevo modelo de estudios con base en competencias. Porque un asesor necesita de una capacitación constante para alcanzar una efectividad en su trabajo; ya que actúa como facilitador del proceso de aprendizaje y es el orientador, el guía, el consejero y el apoyo del estudiante. Además debe también subsanar las deficiencias tanto de los materiales didácticos como del alumno; porque es la única manera de generar un aprendizaje con significaciones y de utilidad en el actuar cotidiano. De no ser así es muy improbable que el alumno adquiera conocimientos que le permitan resolver problemas en todos los aspectos de la vida.

Asociado a lo anterior, la flexibilidad tiene una desventaja del tiempo para cubrir la totalidad de sus Programas de Estudio; porque las asesorías propuestas en horarios como en un sistema escolarizado, son insuficientes y la forma de evaluación representa también una limitante. Limitante que a continuación voy a exponer.

5.- Forma de Evaluación y Costos Económicos

La evaluación en un sistema abierto está limitada, porque las calificaciones de cada asignatura o módulo dependen exclusivamente del resultado de un examen elaborado por las autoridades correspondientes, el asesor en este sentido, se dedica a evaluar el avance de los alumnos y a la búsqueda de nuevos conocimientos y herramientas que le permitan al estudiante acreditar sus exámenes. Aunque en los Programas de estudio se insista una y otra vez, en un aprendizaje significativo y en sus indicadores de desempeño. No obstante, el SAE dividió en tres, el aprendizaje y su evaluación; y son las siguientes:

- Evaluación Diagnóstica: Es la que proporciona información acerca de cuál es el nivel de desempeño al iniciar cada módulo.
- Evaluaciones Formativa: Son aquellas que proporcionan información relevante acerca de la progresión de cada módulo.

- Evaluación Sumativa: Es la que permite conocer el nivel de desarrollo de las Competencias de cada módulo.¹²⁷

Lo anterior solo puede llevarse a cabo, si los materiales didácticos cuentan con el conocimiento y actividades necesarias para lograr lo estipulado en sus perfiles de ingreso y egreso, pero el análisis de sus textos, expondré en un apartado, más adelante; ahora, me referiré a los costos económicos que representa realizar estudios en un SAE; y los gastos para presentar los exámenes de acreditación por cada módulo.

Actualmente para estudiar cada módulo, no es necesario adquirir diversos materiales didácticos, ya que tan solo hay un libro que contiene todo lo necesario para acreditar los exámenes correspondientes; no obstante si es un requisito para una asesoría presencial y llevar a cabo las actividades requeridas en cada Unidad; por ello cada alumno debe comprar su material didáctico. De tal manera que los gastos obligatorios son los siguientes:¹²⁸

Cuadro 10 Costos Administrativo

Costo por examen	\$57.00
Duplicado de credencial	\$33.00
Duplicado de Certificado de Estudios	\$42.00
Precio de Libro por Modulo	\$120.00

El costo económico total que representaría la compra de libros es de \$1,197.00 y el costo por exámenes (considerando presentar solo una vez cada Módulo), sería de \$693.00; con duplicados de credencial y certificado es de \$162.00, la suma total es de \$2,052.00; es necesario señalar que los costos económicos en comparación con el antiguo Plan de Estudios de Preparatoria Abierta Modelo CEMPAE y el nuevo Marco Curricular por Competencias se redujo considerablemente (en una tercera parte); especialmente por la reducción de sus materiales didácticos de estudio; no obstante lo trascendental es saber si la cantidad es proporcional a la calidad de texto.

Por ello en los siguientes apartados realizare un análisis de la unidad dos “La sociedad, sus instituciones y estructuras” del libro *Ser social y sociedad*, la unidad dos “Estructura económica” del

¹²⁷ SEP, *op.cit.*, Documento base de preparatoria abierta, p. 14,15.

¹²⁸ SEP, *op.cit.*, Preparatoria abierta: lista de precios de material didáctico, *ibidem*.

libro *Sociedad mexicana contemporánea* y la unidad uno “Guerras, revoluciones y transiciones políticas” en el libro *Transformaciones en el mundo contemporáneo*. Para sustentar si existe o no una flexibilidad académica; subrayando que los libros elegidos son aquellos con contenidos de Historia; pero antes mostraré como se encuentran estructurados sus Programas de Estudios.

6.- Estructura del Programa de Estudios de la Preparatoria Abierta y en Línea

Los estudiantes en la EMS adquieren conocimientos, destrezas y habilidades con el apoyo de su asesor y mediante la utilización de las tecnologías de la información, la cual contempla un determinado número de horas frente al asesor y de trabajo independiente; dicha trayectoria curricular es definida en los Planes y Programas de estudio, según la importancia de cada asignatura o módulo. Ahora bien los elementos que integran los Programas de Estudio son los siguientes:

- Nombre del Módulo
- Carga Horaria
- Estimación de Carga Crediticia
- Propósito Formativo
- Competencia Genéricas y Profesionales Básicas que desarrolla
- Enfoque Disciplinar
- Red de Saberes
- Importancia del Módulo
- Ubicación del Módulo en el Mapa Curricular
- Requisitos de Aprendizaje para el estudio del Módulo
- Unidades de Aprendizaje conformada por los siguientes elementos: Propósito formativo de la unidad, indicadores de desempeño, saber, saber hacer, saber ser, sugerencias para el abordaje de los saberes a partir de una situación, problema, hecho y contexto que favorezcan su articulación, tiempo estimado para el estudio de la unidad
- Recomendaciones Didácticas: Para la enseñanza y el aprendizaje, considerando las características de la modalidad educativa, para la evaluación diagnóstica y Sumativa.
- Bibliografía recomendada
- Bibliografía consultada¹²⁹

Los elementos ya mencionados deben ser congruentes con el contenido de los libros correspondientes a cada uno de los módulos, y confrontaré la teoría con el contenido de algunos de los materiales didácticos, seleccionados con conocimientos históricos. Tengo que resaltar que no realizó un análisis del contenido total de los libros de texto del Área de Humanidades; porque los libros contienen diversos conocimientos de las asignaturas de Geografía, Filosofía, Lógica, Ética, Arte, Sociología,

¹²⁹ SEP, *op.cit.*, Documento base de preparatoria abierta, p.11.

Política, Economía etc.; de las cuales no tengo los conocimientos suficientes que fundamenten mi análisis; de igual manera exteriorizaré la jerarquía que se le debe otorgar al estudio y comprensión de los sucesos históricos, en todo Plan de Estudios, Marco Curricular y Programa de Estudio en la EMS.

4.7.- Módulo 4: Ser social y sociedad, Unidad 2: La sociedad, sus instituciones y estructuras

Antes de iniciar con el contenido correspondiente al módulo y tema en cuestión, resumiré las competencias que el estudiante debe lograr para el Área correspondiente a las Humanidades y Ciencias Sociales; las cuales son: Distinguir el conocimiento social y humanista como una construcción en transformación, situando los hechos históricos en sus distintas épocas tanto de México como el mundo, con relación al presente; para interpretar su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado. Estableciendo relaciones entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento Además debe valorar las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género; así como las desigualdades que generan.¹³⁰

Ahora bien el contenido de cada libro debe guiar al estudiante para lograr los objetivos mencionados, además deben corresponder a lo estipulado en el *Documento Base de Preparatoria Abierta* y su concepto de Educación que es entendida como “la práctica sociocultural mediante la cual se transmiten los saberes culturalmente organizados por generaciones y se entretajan los procesos de desarrollo social con los de desarrollo personal”.¹³¹ Las anteriores líneas no son ajenas al oficio de todo profesional de la Historia y son parte de un análisis de procesos y sucesos históricos, los cuales permiten entender el por qué? de nuestro presente; para lograr transmitir a los estudiantes dicho conocimiento, es necesario contar con los elementos didácticos adecuados para desarrollar los saberes y competencias establecidas en cada Programa de Estudio. Por ello analizaré en las Unidades seleccionadas por cada Módulo, los aspectos culturales, sociales y políticos; así como el discurso histórico empleado por el autor o autores de cada libro, ya que se trata de un asunto importante para la funcionalidad didáctica del libro y el aprendizaje significativo correspondiente.

¹³⁰ *Ibidem*, p.36-37.

¹³¹ *Ibidem*, p 8.

El Doctor Sebastián Plá Pérez en su artículo titulado *El presente como tiempo en la didáctica de la historia*,¹³² señala que es necesario analizar el papel de la didáctica de la Historia, para la construcción de un nuevo tiempo histórico en las aulas, basado fundamentalmente en construcciones significativas del presente y no como se podría esperar, del pasado. La propuesta es importante, porque si bien es cierto que la Historia no debe ser un cúmulo de fechas, lugares y personajes, que carecen de significación en el estudiante y su presente; es también muy cierto que no podemos comprender el presente sin tener el conocimiento suficiente de la Historia.

A continuación enumerare algunos elementos del Plan de Estudios del módulo 4, y los objetivos de la Unidad dos, para analizar si el estudiante logra desarrollar las competencias y saberes.¹³³

El módulo 4 (completo) establece 48 horas para su estudio y 25 horas para la unidad dos, el propósito formativo del Plan de Estudios afirma que los alumnos identificarán los procesos históricos y sociales que le han permitido al ser humano, a través de la producción y reproducción de prácticas sociales, constituir sociedades además de analizar sus instituciones y estructuras, con el fin de poder situarse como agente social integrante de una comunidad y proponga soluciones a problemas de su entorno.

Las Competencias Disciplinarias a desarrollar y su unión con las Competencias Básicas y Extendidas,¹³⁴ se enumeran en el Programa de estudios, pero no las expongo por ser muy similares a las establecidas en el Área de Humanidades y Ciencias Sociales.

El enfoque disciplinar: comprende un conjunto de disciplinas que estudian integralmente al individuo y la sociedad, como la Sociología, Ciencia Política, Historia, Economía, Antropología, Lógica, Filosofía, Ética, Estética y Administración; cada una de ellas, en diferentes momentos y de manera complementaria permite el despliegue de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) del estudiante del nivel medio superior. En lo que respecta a la disciplina de Historia, se exhiben las

¹³² Sebastián Plá Pérez Sebastián, *El presente como tiempo en la didáctica de la historia*, 2013, consultada el 19 septiembre de 2014, en http://www.academia.edu/1434314/El_presente_como_tiempo_de_la..

¹³³ SEP, módulo 4, “Ser Social y Sociedad” en *Plan de Estudios Modular*, 2014, p. 2, consultado el 14 de agosto de 2016, en <http://www.prepaabierta.morelos.gob.mx/plan-de-estudios/plan-de-estudios-modular>.

¹³⁴ *Ibidem.*, p. 5.

etapas y los procesos históricos de las formas de organización social (por ello seleccione la unidad dos).¹³⁵

La red de saberes expone que es el primer acercamiento del estudiante al conocimiento y metodología de investigación social; razón por la que se han elegido los saberes que le den la connotación de interdisciplinariedad social requerida. Además relaciona los sujetos con su entorno social y cultural, con percepciones, conceptos y categorías de análisis; lo conceptos le permiten conocer la realidad, interpretarla y valorarla e intervenir en ella.¹³⁶

Cuadro 11 Red de saberes

Red Conceptual	
Concepto Eje	
Sociedad	
Conceptos Fundamentales	Conceptos Subsidiados
Agente	Ser Social/Ser ético Prácticas sociales
Historia e Historicidad (de la Sociedad)	Procesos Históricos Etapas Históricas Formas de Organización Social
Cultura	Manifestaciones artísticas y culturales Formas y estilos de vida Diversidad Cultural
Instituciones sociales	Estructura Social Estructura Económica Estructura Política
Ciencia, Tecnología y Tecnociencia	Impacto de las aplicaciones en los ámbitos biotecnológicos, bioéticos, ético-políticos y sociales.

En la siguiente tabla se muestran los conceptos y saberes que el estudiante debe conocer sobre la Historia, y los saberes contenidos en la unidad dos:¹³⁷

¹³⁵ *Ibidem.*, p.7.

¹³⁶ *Ibidem.*, p. 8.

¹³⁷ *Ibidem.*, p. 9.

Cuadro 12 Saberes Factuales

Saberes Factuales	Conceptos
Historia e historicidad (de la Sociedad)	Procesos históricos Etapas históricas Formas de Organización Social
Saber Hacer	Saber Ser
Analizar las etapas y procesos históricos por los que se ha constituido el ser social y la sociedad.	Analítico de las etapas y procesos históricos.

Además los alumnos deben tener los siguientes requisitos:¹³⁸

Cuadro 13 Saberes Conceptuales

Saberes Conceptuales	Nociones generales sobre los distintos periodos de la Historia y sus características filosóficas, políticas, económicas y sociales Pensamiento científico Conocimiento científico
Saber hacer	Usar y manejar las TIC Resumir, comprender textos y sintetizar Cuadros comparativos Mapas mentales y conceptuales
Saber ser	Argumentativo Crítico Reflexivo Analítico Participativo

La unidad 2 tiene el propósito de explicar las diferentes instituciones en que se ha organizado la sociedad en el tiempo mediante teorías científicas de análisis, para proponer soluciones a problemas de su comunidad y país. Las teorías de interpretación social, estructuras sociales, económicas y políticas; así como teorías sociales (aportaciones y críticas), se desglosaran a partir de los saberes o temas:¹³⁹

El siguiente cuadro de saberes pertenece al Plan de Estudios de la unidad dos y contiene el desglose de saberes.

¹³⁸ *Ibidem.*, p.12.

¹³⁹ *Ibidem.*, p.18.

Cuadro 14 Desglose de Saberes

<p>Desglose de saberes:</p> <p>Teorías sociales (aportaciones y críticas)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Positivismo • Estructural-Funcionalismo • Materialismo Histórico-Dialéctico • Teoría Comprensiva • Teoría Crítica • Teoría de la Estructuración <p>La estructura social en el tiempo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sociedad Primitiva o Sociedad • Esclavista • Sociedad Feudal • Sociedad Moderna (clases sociales) • Sociedades Mesoamericanas <p>Estructuras económicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sectores de la economía • Modos de producción 	<p>Desglose de saberes:</p> <p>Etapas históricas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antigua • Media • Moderna • México Prehispánico <p>Proceso Histórico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problematización en la unidad, sirviendo a una institución social (trabajo- desempleo) como eje de explicación procesual que establece el diálogo abierto entre el pasado y el presente. <p>Metodología de la investigación social (como herramienta para la investigación)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La construcción de las ciencias sociales. Monismo metodológico versus dualismo metodológico.
--	---

En el capítulo dos de mi investigación hice referencia mi trabajo como asesora y las herramientas pedagógicas que utilice para facilitar mi trabajo y el conocimiento de mis estudiantes, haciendo alusión a que realizaba cuadros sinópticos, para guiarlos y establecer contenidos del Programa de Estudios y líneas de tiempo. El cuadro de desgloses de saberes de la SEP de primera instancia llama mi atención, por el orden del mismo, ya que la continuidad de los procesos y etapas históricas, tienen jerarquía dentro de la estructura del mismo cuadro; donde el tiempo y espacio subsecuentes o cronológicos, y son relevantes para que en los estudiantes ordenen un aprendizaje visual. Es decir los alumnos pueden lograr una claridad de los conceptos, etapas históricas y orden cronológico, por medio de un cuadro, esquema o mapa mental; además que son útiles para lograr que el estudiante alcance el grado de desarrollo cognoscitivo esperado.

Me parece necesario que en el inicio del libro y en todas las unidades se explique brevemente conceptos imprescindibles en el conocimiento de las Ciencias Sociales y la Historia, tales como:

- La Historia, su objeto, y utilidad
- La interpretación histórica
- Los sujetos de la Historia
- Tiempo y espacio en la Historia

- Las fuentes de la Historia.
- La investigación histórica.¹⁴⁰

La comprensión de dichos conceptos es relevante para que el estudiante logre explicarse su presente a partir de su pasado y su continuidad, ya que son conceptos básicos para después percibir teorías de interpretación social, estructuras sociales, económicas y políticas; conceptos que no son considerados en el Plan de Estudios como saberes previos.

El contenido del libro de texto en su unidad dos, después de exponer lo que se va a aprender, el propósito y los saberes a trabajar, intenta iniciar con una lectura sobre dos personajes que viven en el estado de Oaxaca (Miguel y Francisco), y por la falta de oportunidades de trabajo, uno migra a la ciudad de México y el otro a los Estados Unidos; después las preguntas son: ¿Qué rasgos de la situación anterior identificas como cercanos a tu realidad cotidiana?, ¿Qué crees que se podría hacer para enfrentar adecuadamente este tipo de situaciones? No comprendo cómo esta lectura podría ser introductoria para identificar las diversas estructuras sociales económicas y políticas; es decir, no refleja distintas realidades presentes, en busca de un pasado que explique las misma, en contextos y espacios diversos, en la búsqueda y la solución a un problema, que en primer lugar les sea vigente e interesante, como por ejemplo de Educación. Sin embargo, pudiera ser que a partir de la migración, el alumno sea guiado por el contenido del texto, para comprender lo estipulado con anterioridad.

Posteriormente en el texto se exponen los tipos de sociedad y la organización de la misma, por medio de una breve descripción de lo que el autor o autores consideran relevantes de cada una de las etapas históricas, no obstante lo plasmado en el libro no concuerda con lo establecido en su Programa de estudios y esquema sobre desglose de saberes ya que los temas contenidos en la unidad son diferentes y no tratan aspectos particulares de cada uno de ellos. Conjeturo que en el resumen de cada subtema, el alumno deberá poner en claro a cual pertenece cada uno de ellos.

La división de la unidad está conformada de acuerdo a los siguientes títulos:

Tipos de sociedad y organización social

- Sociedades Cazadoras recolectoras
- Sociedades de pastores y sociedades Agrarias
- Sociedades y estados tradicionales
- Sociedades modernas e industrializadas

¹⁴⁰ UNAM, *Núcleo de conocimientos y formación básicos que debe proporcionar el bachillerato de la UNAM: Historia*, 2006, consultada el 12 de julio de 2015, en <http://www.portalacademico.cch.unam.mx/materiales/prof/.../CAB-historia-2006.pdf>.

Las teorías sociales: explicación e interpretación

- El Positivismo y la fundación de la sociología: Augusto Comte y la evolución de la Historia
- El Funcionalismo en la obra de Emile Durkheim
- Materialismo histórico
- Teoría comprensiva: Marx Weber y el cambio histórico
- La Escuela de Frankfurt y la teoría crítica

El primer tema no delimita ni tiempos, ni espacio, ni un aproximado ya que subraya “De los tipos de sociedad más antiguos y del que forman parte grupos sociales en el mundo aún hoy en día son denominadas sociedades de cazadores recolectores”;¹⁴¹ no es precisamente un antecedente histórico o geográfico. Comprendo que no se trata de hacer una Historia de memorización con fechas, nombres y lugares; pero reitero nuevamente lo fundamental que es ubicar a los alumnos en un tiempo (un siglo o años aproximados, delimitando la época) y espacio geográfico (porque también cambia, con el transcurso de los siglos), porque no sería indicador de un acontecimiento histórico o época, cuando no se conoce el marco de su referencia. Conjuntamente, en todo ejemplar escrito para difusión, se debe tener cuidado con el uso de las palabras, para no confundir más a los estudiantes por ejemplo “Debido a la forma de organización social, en este tipo de sociedad no existe diferenciación entre ricos y pobres tal y como existe dentro de una sociedad occidental moderna”,¹⁴² las palabras también deben ser consideradas en su tiempo y espacio, y según el tema a tratar, porque no creo que ricos y pobres sean la palabras apropiadas para hacer una diferenciación en la actualidad, ni exclusiva de sociedades occidentales; más aún cuando se trata de diferenciar aspectos sociales, económicos y culturales del pasado.

Al finalizar el tema, después de 12 líneas se retoma la lectura inicial preguntando lo siguiente ¿Consideras que Miguel y Francisco se encontraban en este tipo de sociedad?; se supone, que tal pregunta problematizaría un tema sobre la migración o sobre una institución social (trabajo-desempleo), para establecer un diálogo abierto entre el pasado y el presente. Por supuesto que no, no existe conexión, ni lógica; y menos aún un seguimiento en el tiempo histórico.

¹⁴¹ Ricardo Sandoval Salazar, “La sociedad, sus instituciones y estructuras”, en *Ser social y sociedad*, México, Segunda Edición, SEP, 2012, p. 59.

¹⁴² *Ibidem*.

Ahora bien, la actividad debe ser la adecuada para cumplir con los objetivos iniciales y así desarrollar los saberes del módulo, no obstante en el libro de texto se le solicita al alumno realizar un reporte de acuerdo al siguiente cuadro:

Cuadro de Actividades

Nombre del grupo social
Lugar donde habita
Organización social ¿Cómo se organiza socialmente un grupo? ¿Hay jerarquías sociales?
Organización económica ¿Cómo es el tipo de economía que tiene este tipo de sociedad? ¿Cómo subsiste? ¿Qué diferencias económicas existen?
Organización política ¿Quién es el líder del grupo? ¿Qué función tiene el líder?
Fuente de información

En un SAE no es factible pedirle al alumno que desarrolle lo anterior, cuando en el tema no se realiza; para después confrontar y comparar sus investigaciones con sus compañeros; además las dinámicas deben ser pensadas en función de un SAE, donde los tiempos y espacios son diferentes al escolarizado.

En el siguiente apartado intenta situar la cronología de un suceso histórico de la siguiente manera.... “Pues bien, desde hace unos veinte mil años, algunos seres humanos modificaron sus prácticas sociales y comenzaron a dedicarse a la crianza de animales domésticos y al cultivo en zonas específicas. Esto ocurrió debido a que representa menos peligro para el grupo social.”,¹⁴³ reitero la trascendencia del tiempo y el espacio geográfico, no todas las civilizaciones o culturas obtuvieron el mismo desarrollo social, cultural y político, el aseverar que fue por seguridad, es erróneo; más aún cuando no se explican las diversas causas por las cuales se modificaron los cambios sociales y económicos. Y al igual que en el anterior tema, se le indica al alumno investigar y localizar geográficamente una sociedad que se dedique en la actualidad a dicha actividad; en un sistema abierto es un error, hacer que sus estudiantes realicen trabajos de investigación como si se tratase de un sistema escolarizado.

En el tema de “Sociedades y estados tradicionales” trata sobre sobre los periodos históricos de manera muy general y asegura que su forma de organización fue sumamente simple, basada en su género y edad, reduciéndola a la crianza de los hijos y el trabajo; lo cual es errado porque el estudiante pensara que todas o la mayoría de las culturas como los Griegos, Romanos o Mesoamericanos etc., tendrían el mismo desarrollo. Es decir su forma de organización social, política y económica no eran en verdad simples; al escribir Historia hay que tener cuidado con las palabras y las generalidades, por

¹⁴³ *Ibidem*, p.60.

ello es necesario que el alumno comprenda que significa interpretación histórica y los sujetos de la Historia. Asimismo cuando se realizan las siguientes afirmaciones “El Estado está bajo el dominio de reyes y emperadores quienes constituyen la casta superior y están rodeados de lujos”, “La mayoría de estas sociedades o estados tradicionales eran imperios pues parte de su florecimiento y riqueza eran adquiridos por la conquista de otros pueblos” y “En América Latina también se extendieron este tipo de sociedades....como los aztecas y los mayas en México, o los incas en Perú”; se debe de hacer al menos una referencia, ya sea en el glosario o con una cita al pie de página, para que el alumno comprenda el significado de una casta, estado, emperador y rey. Para después dar un seguimiento en el tiempo, a las distintas estructuras políticas y sociales, como lo marcan sus objetivos;¹⁴⁴ además el concepto de estado que ofrece el libro, en su apartado nombrado Gestión de Aprendizaje es impreciso y confuso al emplear palabras como gobierno (las palabras tienen también contextos y para seguir su continuidad en el tiempo, se debe tener un orden bien estructurado). Asimismo al reunir diversas civilizaciones en una oración, requiere puntualizar las diferencias espaciales y temporales, porque los mayas no solo formaban parte de lo que hoy se conoce como México, también formo parte de Guatemala, Belice, Honduras y el Salvador, los Incas se encontraban en Ecuador, Bolivia, Argentina y Chile. El conocimiento de la geografía es substancial como un marco de referencia para la Historia.

La flexibilidad académica de los contenidos de los temas anteriores es disímil con lo estipulado en su Plan de Estudios, ya que no es posible que el estudiante logre un aprendizaje, de igual forma cuando las actividades a realizar representan investigaciones que no les permiten desarrollar los objetivos iniciales. La actividad a realizar para éste tema, es un trabajo de los aztecas, donde deben

¹⁴⁴ La principal diferencia entre emperador y rey se puede estipular por el número de países gobernados; el rey gobierna un país o un grupo de estados, mientras que un emperador rige varios. Y el nombre puede ser distinto de acuerdo al país o civilización. La casta corresponden a una forma de estratificación social establecida, en forma tradicional y prescriptiva, por el hinduismo en la India, la cual clasifica a las personas dentro de la sociedad en cuatro grandes grupos; y en forma general casta se refiere a cualquier forma de estratificación que pone énfasis en factores heredados o de nacimiento del individuo para clasificarlo socialmente. El estado es una sociedad política y jurídicamente organizada capaz de imponer la autoridad de la ley, al interior del mismo y afirma la responsabilidad frente a similares y en el exterior. Los estados tienen continuidad, ya que hubo estado esclavista, feudal, etc.

considerar política, religión, economía, sociedad, aspectos militares, educación y cultura; para comprender las diferencias entre los diferentes tipos de organización social con los anteriores. El trabajo pretende hacer comprender a los estudiantes las similitudes que tenían los Mexicas, con las sociedades cazadoras, recolectoras, pastores y agricultores. No obstante es inadecuado hacerlo, porque se trata de una cultura diferente a las occidentales y para analizarlo y comprenderlo es necesario saber sobre Mesoamérica sus costumbres y cosmovisión.

El tema de “Sociedades modernas e industrializadas”, inicia con el siguiente párrafo “Las sociedades y estados tradicionales que hemos analizado en el apartado anterior hoy en día no existen.”; la redacción en todo escrito debe ser muy cuidadosa, porque no se puede hablar de continuidad, cuando se contradice con la inexistencia de sociedades. Igualmente “El comienzo de la industrialización, es decir, el complejo proceso mediante el cual, a través de la incorporación de nuevas tecnologías para la producción de bienes y servicios transformó profundamente las estructuras sociales, tiene su origen en Inglaterra con el surgimiento de la Revolución industrial. Entre las características que marcan el inicio y desarrollo de la era industrial están la constante invención de máquinas y el aprovechamiento de fuentes de energía como el agua y el vapor”; considero que las anteriores líneas son mínimas en comparación con la importancia de un periodo de transición; que conocemos como Revolución Industrial; ya que hay que hacer referencia a diversas características, sociales, políticas, culturales y económicas, para que el alumno pueda estudiar el cambio y la continuidad de los mismo. Pienso que únicamente hace hincapié a cuestiones mercantiles e industriales.

La segunda parte de la unidad dos, hace referencia a la Teorías sociales, su explicación e interpretación, como el Positivismo, el Funcionalismo, el Materialismo Histórico y la Teoría Crítica.

En el apartado referente al Positivismo¹⁴⁵ se hace hincapié y se explica brevemente el pensamiento del autor francés Augusto Comte (1778-1856), la importancia del método de investigación, la legitimidad de un método científico, la Ley de los tres estadios (Teleológico, Metafísico y Positivo) y su interpretación histórica de las sociedades. Para después dar respuesta a la siguientes preguntas ¿La falta de empleo de Francisco y Miguel es algo que viene del pasado, de la Historia? o ¿Tiene la raíz en otra causa?, de acuerdo a una postura teórica. No obstante, lo expuesto en el libro no ofrece una respuesta a las preguntas planteadas, además no logra efectuar un diálogo entre

¹⁴⁵ Salazar, *op. cit.*, “La sociedad, sus instituciones y estructuras”, p. 68-69.

el pasado y el presente con la lectura inicial; ya que no responde a un problema de desempleo en el presente.

Para lograr tener un diálogo ente ambos tiempos, el autor debe exponer el cambio o lo significativo que fue el pensamiento de cada época o etapa histórica, y en el tema sobre el Positivismo, por ejemplo, de ningún modo plantea el significado que tuvo la razón, sobre todo lo establecido socialmente. Es decir lo trascendental que fue la evolución en el pensamiento de la humanidad que conllevó a una confrontación y la separación de las instituciones religiosas con las instancias políticas, sociales y culturales; importantes para comprender un conjunto de ideas y acciones que se gestaron no solo en occidente. Además el autor no enunció cómo estas ideas occidentales influyeron en el cambio de pensamiento de nuestra sociedad, en México y en su Historia; con personalidades como por ejemplo, don Gabino Barreda (1818-1881) quien desempeñó un papel categórico en la estructuración de la enseñanza impartida por el Estado mexicano, y la construcción de un nacionalismo que influyó de diversas maneras en la cultura, la sociedad y la política. Y así comprender como se estructuró nuestra sociedad y se ha transformado a través del tiempo. Considero que una forma para establecer un diálogo entre el pasado y el presente, como respuesta a un problema específico, es señalando la influencia de las ideas positivistas en nuestra sociedad y en determinados sucesos históricos que marcaron el rumbo de nuestra sociedad.¹⁴⁶

En lo concerniente al apartado sobre el Funcionalismo¹⁴⁷ el autor trata brevemente sobre la obra del sociólogo francés Emile Durkheim y su análisis de las estructuras sociales en sus causas y efectos; a través de los distintos componentes que integran a la sociedad misma, donde se establece un orden que a su vez la hace funcionar adecuadamente. Sin embargo el autor no señala cuales son estas estructuras básicas que mantiene cohesionado y ordenado cualquier sistema social; tales como la familia, la escuela, el gobierno y la iglesia, entre otras, instituciones interdependientes que permiten el desarrollo armónico, la estabilidad y el orden del sistema social.

¹⁴⁶ La influencia de los llamados “científicos” en aspectos culturales y sociales; lo que represento políticamente una Revolución Mexicana, para entender posteriormente las nuevas estructuras sociales establecidas.

¹⁴⁷ Salazar, *op. cit.*, “La sociedad, sus instituciones y estructuras”, p. 70

En el tema correspondiente al Materialismo¹⁴⁸ se trata brevemente la concepción del filósofo Karl Marx sobre el materialismo histórico y la lucha de clases como principal causa de las transformaciones sociales; explicando que para el alemán Marx los conflictos existentes entre las clases sociales son la causa de las transformaciones de la sociedad, aunado a una revolución industrial y el desarrollo de un capitalismo. En donde la clase dominante es aquella que posee tanto el capital, como los medios de producción, mientras que la clase trabajadora no posee los medios de producción y se ven obligados a vender su fuerza de trabajo. De la misma forma que en el tema sobre el Positivismo, no hace ninguna referencia a la influencia que ejerció el Materialismo Histórico en nuestra Historia Nacional y sociedad mexicana.¹⁴⁹

En el apartado sobre “Teoría comprensiva: Max Weber y el cambio histórico”; el autor hace referencia a que el Funcionalismo es el pensamiento en el cual la comprensión de la sociedad se basan en la conducta de los seres humanos y no en la explicación de sus causas; según su contexto geográfico e histórico en particular. Y la Teoría Crítica reformula las ideas de Marx con la ayuda del Psicoanálisis con Freud e ideas de Kant. No obstante no hace referencia alguna a la influencia que ejerce en nuestra sociedad la Teoría Comprensiva (finalidad del libro y capítulo para conocer nuestra sociedad y sus cambios en el tiempo).

La unidad dos del módulo 4 no cumple con lo establecido en los objetivos del Programa de estudio y no hace de los acontecimientos históricos, un conocimiento útil para responder a cuestionamientos o problemas presentes; además de carecer de conectivos entre los temas subsecuentes. También las actividades a realizar después de cada tema no conducen a la respuesta de la pregunta inicial o de un problema preestablecido al inicio de cada unidad y por consiguiente no proveen al alumno un conocimiento significativo, que le permita desarrollar una competencia, para ser reflexivo y analítico. Creo que la pregunta o problema inicial (el desempleo) debe tener una conexión con todos los temas en cuestión y al tratarse de etapas históricas y teorías, que explican cómo se conforma una sociedad y sus cambios en el tiempo; la pregunta no debería ser tan específica y

¹⁴⁸ *Ibidem.*, p 72.

¹⁴⁹ Después de la Revolución Mexicana influye en el pensamiento de escritores y artistas como Vicente Lombardo Toledano (1894-1970) y Diego Rivera (Muralismo) y en la Educación Socialista; así como la traducción de las obras marxistas por Eli de Gortari y Adolfo Sánchez Vázquez .

regional, porque el alumno de inicio entenderá cómo se encuentra estructurada de manera general una sociedad de acuerdo a sus distintas estructuras y pensamiento, para su estudio o análisis a través del tiempo. Además el texto debe proporcionar al alumno en primera instancia, en cada módulo de conocimiento histórico:

- La comprensión de los hechos ocurridos en el pasado y saber situarlos en su tiempo histórico y espacio geográfico.
- La relación de la Historia con las diversas ciencias.
- La comprensión de algunas corrientes de interpretación histórica, ya que existen diversos puntos de vista y análisis sobre el pasado.
- La comprensión de la causalidad y consecuencia de los hechos históricos.
- La realización de esquemas o mapas mentales para que el alumno pueda comprender las diferencias y semejanzas entre cada una de ellas.
- Y proporcionar al alumno las distintas formas para transmitir y buscar información sobre el pasado; como un primer ejercicio, para llevar a cabo una investigación como parte de su actividad al final de la unidad.

Para llevar a cabo todo lo anterior el autor del texto y el asesor de cada módulo debe de tener el conocimiento pertinente para seleccionar los temas que cumplan con los objetivos de cada Programa, aunado a la capacidad, para sintetizar de manera efectiva las etapas históricas y las distintas teorías con sus particulares características; además de plasmar de una forma organizada lo anterior, para lograr una comunicación efectiva con el estudiante. Y así lograr una comunicación entre el pasado y el presente, para que su receptor (estudiante) pueda llevar a cabo los objetivos iniciales y un conocimiento significativo; de tal manera que el estudio de la Historia tendrá una utilidad en los problemas presentes y de interés común.

Por otra parte, es pertinente señalar que en los siguientes apartados no expondré cuadros de saberes e índices, como en éste tema; ya que lo solo lo hice para ejemplificar como se encontraba estructurado su respectivo Programa de Estudio. En los siguientes análisis solo retomo lo necesario subrayar para fundamentar mis comentarios.

8.- Módulo 10: Sociedad mexicana contemporánea, Unidad 2: Estructura y economía

El módulo 10 pertenece al Campo Disciplinar de Humanidades y las Ciencia Sociales, donde su Propósito formativo es, explicar en forma argumentada, el desarrollo de la sociedad mexicana durante la segunda mitad del siglo XX y la primera década del siglo XXI, con base en tres dimensiones de análisis: 1) la diversidad social como expresión primaria de la multiplicidad de formas de ser, 2) la

estructura económica como condición material para la satisfacción de necesidades y 3) el sistema político como forma de organización que garantiza la permanencia del complejo social, para que pueda asumir una postura sobre el “ser mexicano”.¹⁵⁰

Enfoque disciplinar: fue estructurado para el estudio de la sociedad mexicana contemporánea, desde una perspectiva multidisciplinaria y crítica, con un marco metodológico propicio para reconocer su desarrollo dentro de un acontecimiento espacial y temporal específico; enfoque que permite conocer el proceso de construcción social y reconocer la diversidad social y cultural en la sociedad mexicana, ya que de no ser estática se ha ido transformando con el paso del tiempo, de tal forma que se encuentran los cambios en la organización familiar, laboral, religiosa, así como en las formas de convivencia y de participación pública, que no quedan en el terreno de lo individual sino también en lo colectivo. El cual permite tener una noción clara sobre el ser mexicano, que permite al estudiante ubicarse como sujeto en constante construcción, como ser singular capaz y consciente de integrarse en tareas comunes, personales, comunitarias y nacionales.¹⁵¹

Red de saberes: El hilo conductor de la sociedad mexicana contemporánea es a partir de los conceptos de a) La diversidad social, como característica esencial de la sociedad mexicana, b) La estructura económica, como condición material de la existencia de la sociedad mexicana y c) La estructura política, como forma de organización que garantiza la permanencia del complejo social.

Los saberes antes descritos están relacionados con las habilidades cognitivas: describir, generalizar, definir, explicar, argumentar; como un ejemplo el estudiante explicara los factores económicos, sociales, políticos y culturales que dieron origen a la conformación de la sociedad actual.¹⁵²

Ubicación en la ruta de aprendizaje: El módulo 10 *Sociedad mexicana contemporánea* se ubica en el nivel 3 Métodos y contextos, su lectura puede ser vertical y horizontal; en vertical le antecede el módulo 1 “De la Información al Conocimiento”, que brinda las bases introductorias al estudiante de bachillerato a la modalidad no escolarizada y mixta y el módulo 4 *Ser social y sociedad*, cuyo

¹⁵⁰ SEP, módulo 10: “Sociedad mexicana contemporánea” en *Plan de Estudios Modular*, 2014, consultado el 6 de mayo de 2015, p. 2, en <http://www.prepaabierta.morelos.gob.mx/plan-de-estudios/plan-de-estudios-modular>.

¹⁵¹ *Ibidem*.

¹⁵² *Ibidem.*, p.10.

propósito es Identificar el proceso histórico y social, que le ha permitido al ser humano constituirse en sociedad. La interrelación horizontal que se establece es con el módulo 7 *Textos y visiones del mundo*, establece el análisis e interpretación de textos de forma crítica para que incida posteriormente, en la comprensión de textos históricos y con el módulo 11 *Transformaciones en el mundo contemporáneo*, cuya finalidad es: Interpretar la realidad social, económica y política del mundo contemporáneo a partir de los hechos sociales para comprender y valorar sus diversas prácticas en un contexto globalizado.¹⁵³

Cuadro 16 Saberes-Requisitos

Saberes conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> • Ser social • Historia e historicidad • Cultura • Diversidad • Conocimiento científico
Saber hacer	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de las TICS • Manejo de textos • Uso de esquemas mentales • Comprensión de textos • Uso de habilidades cognitivas: argumentar, analizar, inferir, explicar, discriminar, plantear soluciones.
Saber ser	<ul style="list-style-type: none"> • Congruente • Analítico • Respetuoso • Propositivo • Participativo • Ético.

En la unidad 2 el propósito es, a través del análisis cuantitativo y cualitativo, se estudiará el impacto de las políticas económicas implementadas a partir de la década de los 40 del siglo pasado, sobre la sociedad en sus diferentes formas de organización social y cultural.¹⁵⁴

No obstante, el contenido de la Unidad 2 se centra primordialmente en el aspecto económico, minimizando la construcción de la sociedad mexicana a partir de su diversidad social, cultural y política del país; solo se concreta a exponer estadísticas sobre la tasa de crecimiento de la población, sobre las exportaciones e importaciones en la Agricultura, la Minería y el Petróleo entre otros.

¹⁵³ *Ibidem.*, p 13.

¹⁵⁴ Franco Pimentel Eufemio, *et al.*, *Sociedad mexicana contemporánea*, 2012, SEP, México, p. 95.

Creo que no es posible que un estudiante entienda como se encuentra conformada su sociedad por medio de estadísticas y el conocimiento de conceptos, como: indicadores económicos, modelo de desarrollo, crecimiento económico, producto interno bruto, per cápita mundial, tasa de interés, tipo de cambio nominal, mercado de divisas, balanza de pagos, producto interno bruto, demanda agregada etc.; lo anterior no explica como algunos acontecimientos históricos estructuraron la sociedad mexicana; es decir el exponer números en graficas no puede proporcionar un conocimiento histórico significativo.

Igualmente, los datos cronológicos, como el de la expropiación petrolera y la fundación del Sindicato de Trabajadores Petroleros, carece de sentido y significación, porque en el tema correspondiente no se explica al estudiante por qué se expropiaron y se nacionalizaron todas aquellas empresas extranjeras, que antes de la Revolución Mexicana estaban bajo el control del extranjero. En general la unidad dos no proporciona al estudiante un conocimiento sobre el acontecer político histórico a partir de 1945 y durante las décadas subsecuentes ya que las estadísticas no exponen, ni explican, ni analizan la conformación de una sociedad y sus transformaciones económicas, políticas y culturales presentes; no es factible que por medio de datos numéricos se genere una reflexión o análisis del cómo o el por qué, la sociedad mexicana está conformada como la conocemos actualmente.

Pienso que los datos son irrelevantes para los objetivos estipulados en el módulo 10 y no cumple con los mismos, el contenido no es el apropiado, las actividades no ayudan al estudiante en sus saberes y logro de competencias y el contenido del texto no hace factible un autodidactismo, y es improbable entender su contenido sin la ayuda de un asesor; y por la redacción, pareciera ser un telegrama que menciona sucesos históricos y lo explica por medio de datos estadísticos a través de gráficas. El texto no logra hacer comprender al estudiante como se conformó la sociedad mexicana y los cambios en la organización familiar, laboral, y religiosa; y menos aún proporciona una noción clara sobre el ser mexicano y su lugar dentro de la sociedad para ubicarse como sujeto activo y en constante construcción.

Es incongruente pensar que el alumno con el conocimiento proporcionado en sus textos (hasta ahora estudiados o analizados) pueda ser capaz de resolver problemas presentes e integrarse efectivamente en un ámbito laboral o que tenga el conocimiento necesario para acreditar un examen de admisión a las Instituciones de Enseñanza Superior, más aún cuando se requiere de más aciertos en las áreas correspondientes a la licenciatura que se pretende ingresar.

9.- Modulo 11: Transformaciones en el mundo Contemporáneo, Unidad 1: Guerras Revoluciones y Transposiciones Políticas

El texto correspondiente al módulo 11 plantea a través de sus cuatro unidades, que el “Propósito formativo es analizar el mundo actual a partir de algunas de las ideas y procesos sociales que lo han construido después de la Segunda Guerra Mundial: corrientes de pensamiento, desarrollo tecnocientífico, migraciones, creaciones culturales, procesos económicos y sus crisis, guerras, revoluciones y organización política, con la finalidad de contar con elementos que propicien una participación activa y consciente en su propio entorno social.”¹⁵⁵ Sin embargo pienso que fragmentar tanta información en un solo texto y hacer de su contenido un aprendizaje significativo es muy complejo, más aun considerando que el texto debe ser comprendido de manera autodicta por el alumno. En el módulo 11 se van a desarrollar las siguientes Competencias Disciplinarias y su cruce con las Competencias genéricas son las siguientes:¹⁵⁶

Cuadro 17 Competencias

El alumno interpretará su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.
Valorará las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que las inducen
Establecerá la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.
Analizará con visión emprendedora factores y elementos que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.
Evaluará las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.
Comparará las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos
Valorará distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.
Argumentará las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar a su entorno socioeconómico actual.
Argumentará sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos.
Propondrá alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.

¹⁵⁵ SEP, módulo 11: “Transformaciones en el mundo contemporáneo”, en *Plan de Estudios Modular*, 2014, p. 2, consultado el 20 de julio de 2015, en <http://www.prepaabierta.morelos.gob.mx/plan-de-estudios/plan-de-estudios-modular>.

¹⁵⁶ *Ibidem.*, p.5.

Enfoque disciplinar: Entender que la Historia de los acontecimientos humanos puede ser interpretada desde diferentes perspectivas ideológicas; que son importantes, pero es necesario resaltar que los procesos sociales son producidos por ideas y estas a su vez producen nuevos pensamientos.

El binomio bidireccional ideas-acciones es fundamental para la producción de cambios en las sociedades, en cuyo seno conviven, no siempre de forma armónica, diferentes ideas e intereses. Donde por ejemplo, algunas preguntas a responder son ¿Cómo era la vida cotidiana de la ciudadanía al momento de una guerra y/o antes de ella? ¿Qué interpretaciones artísticas prevalecían en esos momentos? ¿Cómo influían los medios de comunicación en las percepciones de las personas? ¿Cuáles eran las posiciones de las élites religiosas? ¿Cuáles avances tecnológicos y científicos surgieron alrededor de un movimiento armado? ¿Dispone la población de suficiente información que le permita tomar una decisión y construir su propia visión de los eventos que ocurren en su entorno?¹⁵⁷

Red de saberes: permitirá comprender la importancia del estudio de diversos eventos políticos, culturales y bélicos que han conducido al cambio del mundo actual.

Igualmente se aprenderá que en algunos momentos las ideas han producido la lucha armada, producto de la ausencia de consensos e incluso de la libre expresión; también, han surgido luchas por el territorio bajo la bandera de la defensa de identidades como la nación o la etnia.¹⁵⁸

Considero que si el texto logra sus objetivos y contesta las interrogantes expuestas en su Programa de Estudios, se podría crear en los estudiantes un aprendizaje significativo y de utilidad histórica, que responde problemas presentes y de interés para el alumno; de tal manera que el estudiante podrá pensar históricamente.

El siguiente cuadro expone su Concepto Eje y subdivisión:

¹⁵⁷ *Ibidem.*, p.7.

¹⁵⁸ *Ibidem.*

Cuadro 18 Conceptos

Conceptos Fundamentales	Conceptos Subsidiarios
Proceso	<ul style="list-style-type: none"> • Movimientos bélicos y políticos. • Ideologías imperantes.
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y tecnología. • Medios de comunicación. • Movimientos culturales
Crisis	<ul style="list-style-type: none"> • Paridad Monetaria. • Bloque económicos. • Crisis y Deuda externas. • Instituciones internacionales. • Migración.
Prospectiva	<ul style="list-style-type: none"> • Poderes ascendentes. • Nuevas crisis económicas. • Conflictos del siglo XXI.

La unidad 1 “Guerras revoluciones y transiciones políticas”, tiene como objetivo aprender los siguientes movimientos bélicos:

Movimientos bélicos en un mundo bipolar:

- La Guerra de Vietnam y la Revolución China: el descontento social.
- Revolución China.
- África Sudáfrica y Angola: La descolonización pacífica y violenta.
- América Latina: Cuba, Nicaragua.
- Egipto de la Monarquía a la República.
- La Unión Soviética: la transposición democrática al colapso de una potencia.
- Europa Comunitaria: España, Portugal, Grecia, las transformaciones al estilo mediterráneo.
- Europa del Este: Las transiciones de plomo y terciopelo en Yugoslavia, Polonia, Checoslovaquia.
- Este de Asia: Taiwán, Corea del Sur, transposiciones a lo oriental.
- América Latina, del golpismo a las transiciones. Chile, Argentina, Brasil¹⁵⁹

A continuación mencionaré algunas observaciones a la unidad 1 de manera muy general, donde su contenido hace referencia a la trascendencia que tienen los conflictos bélicos, sus causas y consecuencias; además de las transformaciones políticas e ideológicas que se han gestado en el mundo, por la influencia política, social y cultural que han ejercido en algunas sociedades del mundo.

La unidad 1 comienza señalando algunas tradiciones nacionales, como la conmemoración de la Guerra de Independencia y la Revolución Mexicana; donde el autor hace referencia a la influencia que han tenido los movimientos bélicos en las ideas de la sociedad, que a su vez gestaron otras ideas. Sin

¹⁵⁹ *Op., cit., Transformaciones en el mundo contemporáneo*, 2012, SEP, México, p 25.

embargo al terminar de leer la unidad, no se hace mención de las ideas que se gestaron en nuestra sociedad a partir de los distintos movimientos bélicos en México. Creo que hacer referencia a las causas y consecuencias de un movimiento bélico son necesarias para conocer precisamente, la gestación de dichas ideas, antes y después de cada acontecimiento histórico en cuestión. No obstante se pretende que el estudiante conozca a través de conflictos bélicos internacionales, los cambios políticos e ideológicos de una nación y sus repercusiones en el mundo; donde además el estudiante debe responder a la siguiente pregunta guía de la unidad: ¿La guerra es necesaria para la solución de conflictos o es posible resolverlos sin violencia? incorporando las causas económicas, políticas y sociales que las generan e identificando las ideologías que las sustentan o justifican. Lo anterior resulta incongruente de lograr ya que el estudiante aún no ha identificado las ideas que gestaron su sociedad; menos aún analizar, la influencia de ideas globales y que sirvieron de antecedente para estructurar, ideas internas o de conflictos bélicos; que a su vez darán lugar a otras ideas.

De inicio no existe una explicación cabal y congruente del significado o la diferencia que existe entre el concepto de guerra y revolución; para diferenciar las causas y consecuencias de los conflictos bélicos en la nación donde se gesta ya sea en América Latina, Asia, África o Europa (después de la Segunda Guerra Mundial). Además se le solicita al estudiante tener una postura al respecto; lo cual resultaría muy interesante y significativo si el contenido del libro le proporcionará al estudiante las causas políticas sociales y culturales de los diversos conflictos seleccionados; sin embargo no es así y menos aún la ideología que las sustenta o las justifica. Es necesario hacer énfasis en este asunto porque la Historia está conformada de sucesos o hechos históricos (no de anécdotas históricas) que tienen una continuidad de causas y efectos, y a la vez cuenta con diversas interpretaciones de cada uno de los mismos; los cuales forman parte de una cadena de sucesos anteriores. Y el libro correspondiente al módulo 11 no cuenta con ello, corroborando nuevamente mi postura de la inexistente flexibilidad académica en los materiales didácticos; ya que el conocimiento histórico debe hacer referencia a la importancia que tienen las causas y consecuencias de los sucesos pasados, aspectos fundamentales para su entendimiento y comprensión. Ya que la enseñanza o estudio de la Historia no se debe construir actualmente en torno a personajes y fechas, se tiene que hacer a través de interrogantes presentes, para encontrar su respuestas en el pasado; y así el estudiante puede crear la conexión cultural, social, política y económica de su sociedad, para después entender un mundo globalizado; y cuando comprenda su realidad y su entorno podrá comprender el mundo en el que se vive, más allá de la memorización y el relato oficial de la Historia de un país o gobierno.

Por ello me parece substancial hacer que el alumno desarrolle lo que actualmente se denomina “*pensar históricamente*”, significa que los estudiantes comprendan los procesos de cambio en el tiempo histórico y su influencia en el momento presente; el presentismo es considerado por algunos autores como un sesgo egocéntrico, con la carencia de empatía histórica, que se traduce en una dificultad para comprender las acciones en su contexto histórico.¹⁶⁰ Ante lo cual se eligen ejemplos actuales y el pasado proporcionara sus explicaciones; trabajo que puede resultar muy difícil de llevar a cabo, sin embargo el estudiante requiere de la intervención y asesoría de un profesional de la disciplina en cuestión, para alcanzar el conocimiento y lograr las competencias planteadas (mismas que incluyen los materiales didácticos).

Los recursos didácticos mencionados por Mario Carretero y Manuel Montanero en su artículo: *Enseñanza y aprendizaje de la Historia: Aspectos cognitivos y culturales*; pueden servir como referencia para lograr que un estudiante de un SAE piense históricamente; por ello expongo de manera breve las siguientes características, contenidas en dicho artículo.

- Explicación verbal coherente por el asesor o profesor: Describir, narrar o explicar causalmente conceptos y fenómenos históricos complejos, ya que promueven una competencia intelectual, la capacidad para comprender un discurso informativo, que enlazan ideas y argumentos; siguiendo un hilo conductor.
- Entender el ¿por qué? de un conjunto de eventos y condiciones históricas producen determinadas consecuencias, clarificando las intenciones específicas de un grupo o personajes, las razones económicas, sociales políticas etc.
- Participación activa del estudiante: Es el aprendizaje a partir de preguntas abiertas para saber la opinión de los interesados (pocas preguntas que despierten el razonamiento histórico).
- Textos académicos extraídos de fuentes primarias: La lectura y discusión de los materiales didácticos hará que el estudiante interpreten un hecho histórico desde diferentes perspectivas historiográficas, promoviendo la comprensión del relativismo histórico en los estudiantes, la toma de consciencia del grado de veracidad, la perdurabilidad de dicha información y el análisis crítico. Y aunque en un SEA resulte más complejo por el tiempo y forma de evaluación, es necesario hacerlo para comprender un hecho histórico y la continuidad del mismo hasta el presente.
- Información visual o icónica: Constituyen visitas a museos y/o determinados escenarios históricos. Los cuales se subdividen en tres 1) estáticos: mapas geográficos, fotografías de la época, grabados, ilustraciones etc., basados en las relaciones temporales y causales de cada acontecimiento histórico; 2) dinámicos: documentales, programas de video, animación y

¹⁶⁰ Mario Carretero, *Enseñanza y aprendizaje de la Historia: Aspectos cognitivos y culturales*, 2013, consultado el 22 de marzo de 2014, en <http://www.histodidactica.es/articulos/pp.%20133-142.%20CARRETERO.pdf>.

cinematográfico (aquellas cintas que ayuden al estudiante a contextualizar los hechos históricos); 3) multimedia: son aquellos que están disponibles en internet.¹⁶¹

Las antepuestas herramientas didácticas pueden ser muy útiles para hacer flexible el aprendizaje y estudio de la Historia de un SAE, ya que la flexibilidad debe ser cardinal en todos sus aspectos; además la Preparatoria es el último nivel formativo del estudiante antes de ingresar a la Educación Profesional y debe corresponder a la utilidad en el presente y las necesidades educativas de cada ciclo escolar; y así crear un aprendizaje significativo.

El estudio de la Historia radica en la utilidad de sus conocimientos; es decir, de un objeto, de un sujeto y un suceso; quizás porque el profesional de la Historia no ha fomentado en sus lectores y estudiantes la inquietud y la duda para cuestionarse él ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿cómo?, ¿quiénes? y ¿por qué?. Para después tener análisis, crítica, reflexión y postura frente a lo acontecido, no hay que olvidar que la “historia es vieja como relato, pero muy joven como empresa razonada de análisis; ya que somos desde cualquier trinchera unos reconstructores de acontecimientos que deben crear en sus destinatarios un viaje fascinante al pasado de la humanidad, que logre terminar con la espantosa idea de la memorización de los hechos histórico que resulta indudablemente aburrida y tediosa. La defensa de la Historia es una constante renovación de herramientas metodológicas y temas de investigación que permitan al estudiante encontrar la utilidad de la misma para comprender el presente y la sociedad en la que viven; por ello es necesario renovarnos o pereceremos.

Finalmente a continuación voy a exponer mis conclusiones a mi investigación.

¹⁶¹*Ibidem*

CONCLUSIONES:

El Bachillerato desde el 2012 forma parte de la Educación Básica de nuestro país, mismo que tiene que ser formativo, integral y desarrollador de competencias; igualmente debe proporcionar a los alumnos, los elementos necesarios para cursar estudios superiores y formar individuos analíticos, propositivos y responsables de las consecuencias de sus actos. Al menos, es lo que constantemente se exponen en los Planes y Programas Estudios; después de las Reformas a la Educación Media Superior desde el 2006.

Contrariamente mi experiencia como asesora, me permitió conocer los problemas actuales de los jóvenes que estudian en dicho sistema; razón por la cual el objetivo principal de mi investigación fue fundamentar la inexistente flexibilidad académica, administrativa y económica del mismo. Ya que la flexibilidad es la característica primordial en un Sistema Abierto de Enseñanza, además de considerarlo trascendental, por representar una alternativa para todos aquellos que no tienen la posibilidad de acceder a un sistema escolarizado de enseñanza.

Del mismo modo, resalté la importancia de un aprendizaje significativo de la Historia, en los libros de texto; porque el estudio de esta disciplina merece la misma importancia que otras.

A mediados del siglo pasado en México, la mitad de la población estaba representada por menores de 15 años y pocos terminaban y/o accedían a la EMS, debido a la poca oferta de instituciones educativas en este nivel de estudios; y como si se tratase de un asunto actual, la problemática social se centraba en el desempleo, en un acelerado crecimiento demográfico e infinidad de demandas insatisfechas por los servicios públicos. Una de las soluciones para enfrentar y resolver los problemas educativos fue implementar en Monterrey un Plan piloto de Preparatoria Abierta, el Modelo CEMPAE de enseñanza abierta, que fue diseñado para que los estudiantes pudiesen alcanzar un autodidactismo, por ello sus materiales didácticos deberían haber sido: claros, sencillos, con orden e interés; no obstante la flexibilidad académica en los textos correspondientes a las asignaturas de Historia no lograron sus objetivos y no fueron flexibles, por tratarse en primera instancia de libros empleados para estudiar en un sistema escolarizado, donde los tiempos y contenidos son estructurados de diferente modo. Además se suma la inexistente capacitación de los asesores del SAE, ya sea por el centro de trabajo donde se laboraba o por la misma SEP, ya que la generalidad para impartir asesorías, fue, que un egresado de cualquier licenciatura de Humanidades pudieran asesorar indiscriminadamente las asignaturas de Textos políticos y sociales I y II, Textos filosóficos I y II, Textos literarios I, II y III,

Lógica, Taller de redacción I y II, Metodología de la lectura, Metodología del aprendizaje, Historia moderna de occidente, Historia de México siglo XX, Historia mundial contemporánea y Apreciación estética; sin importar que se tuviera el conocimiento imprescindible y completo de cada Programa de Estudio y contenidos de los libros de texto. Por consiguiente, para que efectivamente existiera una flexibilidad académica en este sentido, debía ser obligatorio que el asesor tuviese cursos de formación pedagógica, diseñados exclusivamente para un SAE, donde se les proporcionara el conocimiento de los procesos en el aprendizaje; así como la forma de transmisión del conocimiento y los procesos cognoscitivos para generar aprendizaje significativo. Además los asesores tenían que cumplir con un perfil preestablecido, para dominar los contenidos de las asignaturas, para que la resolución de dudas fuera de forma lógica y sencilla, para fomentar el trabajo en equipo y participativo; de acuerdo a los distintos medios socioculturales a los que perteneció el estudiante y sus procesos de asimilación grupal.

Aunado a la ya problemática existente, no existió el material didáctico completo para estudiar las asignaturas de Historia, porque la generalidad fue que deberían tener libros de texto, guías de estudio, cuadernillos de trabajo, antologías y ejercicios de autoevaluación; no obstante, para estudiar y acreditar las asignaturas de *Historia moderna de occidente* no había guías de estudio ni antologías; para *Historia de México siglo XX* el libro de texto era un libro creado para un sistema escolarizado y no tenía antología y para *Historia mundial contemporánea* tampoco había guía de estudio ni antología. Por tal razón, el alumno podía acreditar sus asignaturas con la intervención de un asesor que le resolviera las dudas, ya que era improbable que el alumno comprendiera los contenidos totales de los materiales didácticos sin la ayuda de un asesor.

También es importante mencionar que los asesores estamos limitados por la forma de evaluación del sistema, ya que un examen evalúa el estudio del estudiante; por ello el objetivo primordial de un asesor, no era un aprendizaje significativo, fue el aprobar el examen por cada asignatura. Ante lo cual tenía que elaborar líneas de tiempo idénticas a la cronología de la SEP (donde exponía algunos antecedentes históricos significativos para el tema) y para ubicarlos geográficamente seleccione una serie de mapas donde se plasman los cambios territoriales a través del tiempo; porque la realidad es que la mayoría de los estudiantes ignoraban el nombre de todos los continentes y asumían que al hablar del siglo XVII era un sinónimo del año 1700 (y al menos la mitad de ellos no tenían un conocimiento sobre números romanos), después formé un glosario para que el alumno entendiera el significado y la diferencia de algunas palabras en el tiempo, posteriormente estructuré en

hojas cuadros sinópticos y mapas conceptuales para repartirlos a los estudiantes y finalmente diseñé preguntas y respuestas similares a los exámenes que les aplicaba la SEP, mismos que servían de guías para estudiar antes de su examen. Con lo cual me ahorraba tiempo y la mayoría de las veces me ayudaban más que los materiales didácticos del sistema.

En lo que respecta a la flexibilidad administrativa, el alumno era obstaculizado por la poca efectividad en los trámites para acreditar los exámenes y el tiempo para conocer los resultados; el cual los retrasaba hasta mes y medio, ya fuese por la falta del personal suficiente para subir las calificaciones de los estudiantes y/o la lentitud propia del sistema electrónico para evaluación de los exámenes presentados. Aunado a que las asesorías la SEP (sin costo) solo eran impartidas únicamente en seis centros de servicios para el Distrito Federal; las cuales eran insuficientes frente a su demanda. Por ello considero que no había una flexibilidad administrativa, además los horarios en sus centros, no eran superiores a un mes y medio de asesorías, de una o dos horas a la semana dependiendo de la signatura.

En lo concerniente a la flexibilidad económica el costo total por la compra de los materiales didácticos de todos los semestres fue de \$4,625.00, aunado a los costos que representarían los exámenes de evaluación; que, considerando que sólo una vez el estudiante presentara sus exámenes fue de \$6,514.00, los cuales nos dan un total de \$ 11,140.00, sin tener en cuenta los costos por duplicado de credencial y los gastos por el transporte del alumno. Personalmente creo necesario que cada centro que imparta asesorías de Preparatoria Abierta, deberían tener una biblioteca que tenga los materiales didácticos suficiente para la cantidad de estudiantes inscritos, así, los estudiantes obtendrían el material de manera didáctica de forma gratuita; tomando en cuenta los inconvenientes que representan el tiempo y espacio de otras actividades, donde el material didáctico debería ser facilitado para estudiar en apoyo a la flexibilidad académica. Por ello es cuestionable la flexibilidad económica.

Ahora bien, las experiencias que representaron el SAE de la SEP en el país con el Plan piloto CEMPAE en Monterrey, debían haber sido fundamentales para evaluar el desempeño en cuestiones administrativas, académicas y económicas, con los resultados de los estudiantes en la matriculación total obtenida desde 1980 hasta la primera década del presente siglo; todo ello, unido a la problemática y deserción y reprobación en la EMS.

En consecuencia, se pensaría que las Reformas subsecuentes al 2006 en la Educación Media Superior con expectativas y promesas a cumplir para el 2030, serían una solución a las problemáticas anteriores en el SAE; porque están cimentadas bajo los conceptos de igualdad, equidad y calidad para

todos. Donde además diversas instituciones educativas se dieron a la tarea de realizar una actualización de sus Planes y Programas de Estudio, así como a los contenidos de los materiales didácticos (generando un aprendizaje significativo); todas ellas cimentadas para generar en sus egresados el desarrollo de competencias y habilidades, que les permitirá a largo plazo una productividad en la vida económica del país.

Ante lo cual se requirió la ayuda y experiencia de profesores, académicos y versados en temas de Educación (filósofos, historiadores, pedagogos, psicólogos, sociólogos, antropólogos; entre otros); a su vez el gobierno apoyaría y promovería el desarrollo de dichas Reformas; así como las condiciones adecuadas para su estudio, investigación y la reflexión correspondiente.

Por consiguiente se estructuró la ahora Preparatoria Abierta y en Línea de la SEP, que tardíamente inicia sus reformas en su Plan y Programas de Estudios en 2012, donde gradualmente se fueron publicando los materiales didácticos de cada módulo; se pensaría que las experiencias académicas con el anterior Plan de Estudios les permitirían visualizar los errores y resarcirlos en el nuevo. Sin embargo, después de hacer una revisión a los módulos correspondientes al Área de Humanidades y Ciencias Sociales, seleccionando temas de la unidad dos “La sociedad, sus instituciones y estructuras” del libro *Ser social y sociedad*; la unidad dos “Estructura económica” del libro *Sociedad mexicana contemporánea* y la unidad uno “Guerras, revoluciones y transiciones políticas” del libro *Transformaciones en el mundo contemporáneo*; considero que aún hay una ausencia de flexibilidad académica; y menos aún la existencia de un aprendizaje significativo.

En el nuevo Plan y Programas de Estudios de 2012, en lo referente a su flexibilidad académica, concluyo que los contenidos de sus materiales didácticos son incomprensibles para el estudiante, sin la ayuda de un asesor; es incongruente pensar que un texto con una redacción equívoca, con inexactitudes y ambigüedades, pueda conducir a un autodidactismo. Las actividades en cada unidad no les permiten a los estudiantes desarrollar las Competencias Extendidas, Disciplinarias y Profesionales del Área; ni los objetivos estipulados en cada Programa de Estudio, en unidades de contenido histórico. Los contenidos de los materiales didácticos no son claros, sencillos, con orden y de interés; menos aún conduce al estudiante al autodidactismo. Además los contenidos correspondientes al Área de Humanidades y Ciencias Sociales, no proporcionan los conocimientos históricos necesarios para que el alumno desarrolle el enfoque disciplinar, red de saberes y ruta de aprendizaje; ya que no permiten efectuar un dialogo entre el pasado y el presente, mismos que a su vez les permitiría responder a problemas actuales. Aparte, los problemas expuestos en su lectura inicial no son los más

adecuados para el contenido mismo de la unidad; o viceversa. Pienso que para lograr un diálogo entre ambos tiempos, es necesario que el estudiante desarrolle la habilidad de “pensar históricamente”, donde se comprendan los procesos de cambio en el tiempo histórico y su influencia en el momento presente; con la selección congruente de preguntas y problemas adecuados a cada tema, unidad y módulo. Ya que es la única alternativa para obtener un aprendizaje significativo, que les permita conocer, estudiar, comprender y analizar el pensamiento de cada época o etapa histórica; así como la continuidad de los mismos.

También señaló que anteriormente para complementar los estudios en el SAE, existían libros de texto, guías de estudio, cuadernillos de trabajo, antologías y ejercicios de autoevaluación, para cada asignatura, y actualmente solo existe un libro de texto para estudiar cada módulo. Y no tendría mayor relevancia, si el actual texto, cumpliera con objetivos y competencias correspondientes; pero no es así, y las alternativas que se contienen sus apartados de: *glosarios, para saber más y más información*; con sus respectivas páginas de internet, son, a mi consideración poco fiables; ya que recurren mucho a la información contenida en Wikipedia, en lugar de citar a una autoridad competente en el tema y/o institución educativa de prestigio.

En lo correspondiente a la flexibilidad económica, son menores los gastos que representan, ya que por tratarse de un solo libro por módulo, bajan los costos; el precio por libro es de \$120.00, dando un total de \$3,000.00. El costo de cada examen es de \$57.00, y suponiendo que el estudiante sólo presentaran una vez cada módulo su costo sería de \$1,425.00; obteniendo la suma total de \$4.425.00 sin considerar el costo de credencial. Comparando los gastos en el anterior Plan de Estudios con el actual Marco Curricular, los gastos se reducen a la mitad.

En lo que respecta a la flexibilidad administrativa, ésta resulta menos flexible para realizar equivalencias de asignaturas; ya que actualmente el estudiante debe iniciar de nuevo sus estudios, por tratarse de un nuevo modelo educativo basado en competencias; cuando no se está muy avanzado en sus estudios de EMS. Además los trámites para conocer los resultados de los exámenes continúan siendo lentos y actualmente no existe una plática introductoria para conocer cómo funciona el nuevo Plan de Estudios como en el pasado; ahora es por medio de un video en internet donde debes, imprimir tu constancia de que accediste a él (donde obviamente no resuelven dudas al respecto, ni de manera inmediata). Y mi experiencia al acudir a ventanillas, las palabras explícitas de sus empleados al preguntar, cómo funciona el nuevo Plan de Estudios fue “el personal encargado no conoce al 100% la estructura del Marco Curricular”. Tampoco los centros de servicios de Preparatoria Abierta para el

Distrito Federal han sido aumentados y la población actual de jóvenes y/o trabajadores es mayor cada día. Los estudiantes están sujetos a horarios preestablecidos para las asesorías en cada centro, donde los grupos son limitados, como si se tratase de un sistema escolarizado.

Finalmente concluyo que la Preparatoria Abierta de la Secretaría de Educación Pública no tiene una flexibilidad académica y administrativa. Donde las autoridades educativas no han asumido la responsabilidad de lo expresado en sus discursos educativos, no concibo cómo se pueden lograr metas a largo plazo, en materia de Educación, cuando las instancias gubernamentales son las primeras en incumplir sus objetivos; de manera eficaz y congruente a lo escrito en Acuerdos y Reformas.

Ahora bien, en lo referente al estudio de las de la Historia y las Humanidades, considero que está en crisis y a veces pareciera ser que se dirige precipitadamente a un atajo a la extinción; ya que en la actualidad la sociedad está inmersa en caos regido por el hedonismo. Donde el pensar general es que la Historia es algo que pasó, y que no tienen ninguna utilidad en el presente; y si bien es cierto que es una sola una consecuencia de estos tiempos en crisis económica y de valores, también es muy cierto que los únicos que debemos y reivindicar el estudio y conocimiento de los sucesos pasados, somos nosotros, el “Gremio”. Y como “Gremio” me refiero a todos aquellos que nos gusta la Historia y nos dedicamos a la difusión de la misma, desde cualquier lugar donde laboremos; ya que de no hacerlo nosotros nadie más lo hará.

Y mi espacio son las aulas y me corresponde al menos intentar reivindicar el papel del docente y la enseñanza de la Historia; porque tengo que reconocer que somos en parte, una de las causas que transformaron al pasado en sucesos arcaicos que no tienen sentido y que además a nadie le interesa.

Posiblemente me hizo también falta, más asignaturas sobre la enseñanza de la Historia, con herramientas pedagógicas y psicológicas actuales que me permitan resolver problemas actuales con los estudiantes. Aunque no es un limitante y existen investigadores preocupados por temas relacionados con la enseñanza de la Historia; que día a día se van sumando a los problemas de la Educación por la extinción paulatina de la Humanidades en los Planes y Programas de Estudio. Igualmente creo que el Gremio en general escribe para el Gremio, con temáticas tan especializadas que sólo interesan y entienden los historiadores.

En consecuencia, me parece que se ha permitido que la Historia sólo responda y sea de utilidad a la legitimación colectiva de un país, de un poder y de una institución; para guardar en la memoria de sus habitantes únicamente conocimientos maniqueos. La Historia contrariamente, es significativa y le

proporciona al estudiante la capacidad interpretativa, reflexiva y crítica; y no debe fomentar la memorización de personajes y fechas carentes de significado en el presente.

Por ello es necesario hacer del estudio de los sucesos históricos un conjunto de conocimientos significativos, que le permitan entender a los alumnos una conexión cultural, social, política y económica de su sociedad; para comprender su lugar dentro de una sociedad y su nación; para después analizar un mundo globalizado.

Además la Educación es un proceso de transmisión de tradiciones o de la cultura de una generación a otra, por medio de una comunicación organizada y sustentada; con propósitos establecidos o programas de estudios, que involucran una institución o medio educativo que organice el aprendizaje, así como a los maestros que la ejercen. Para crear un aprendizaje que desarrolle en el educando habilidades y capacidades intelectuales así como mentales, que progresivamente formaran individuos y hombres libres; conscientes, competentes y responsables de sí mismos, con determinación propia. Al mismo tiempo la Educación es un Derecho Humano, que tiene que ser gratuito, para todos y de calidad.

Conjuntamente, la Educación Media Superior es el último nivel formativo del alumno antes de ingresar a un nivel superior; y los egresados deben contar con los conocimientos suficientes para lograr aprobar el examen de ingreso y/o formar parte de un campo laboral. También creó que puede ser una alternativa, porque una Educación de calidad y el compromiso de los involucrados en el proceso, son la oportunidad para lograr que los jóvenes sean en un futuro de nuestra sociedad y la solución a los problemas actuales o serán el problema.

En la vida, lo más difícil de lograr es que exista una coherencia entre lo que se piensa, se dice, se escribe y se hace; y se aplica a todos los aspectos de la misma. Y es precisamente esta idea, la que tiene que impulsarnos a todo; a la creación de nuevas escuelas o corrientes historiográficas, que nos permitan actualizar nuestros métodos de investigación, para manifestar la utilidad de los conocimientos Históricos.

Los problemas y preocupaciones actuales son idóneos para el análisis Histórico; la violencia, el secuestro, la impunidad, el feminicidio, el robo de infantes, la trata de blancas, el tráfico de órganos, el bullying y desempleo, entre otros. El estudio y la comprensión de los mismos pueden resarcir todo en un futuro, o ser la punta del iceberg de asuntos más graves.

La Historia para mí es casi todo, es: indagar, investigar, conocer, analizar y reflexionar sobre el pasado humano, para comprender el presente, como parte de una experiencia que nos permitirá no

repetir errores funestos y adversos para la continuidad de la humanidad por medio de fuentes orales, escritas, pictográficas, videos y la internet, entre otras; auxiliándose de otras disciplinas para resolver problemas e intereses propios de cada época, comparando y analizando en tiempo y espacio cada aspecto de la vida social, política, económica, cultural y psicológica.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre Rojas Carlos Antonio, *Antimanual del mal historiador: o ¿Cómo hacer hoy una buena historia crítica*, México, ed. Contrahistorias, 2015, 141 p.

Bloch Marc, *Introducción a la Historia*, trad. Pablo González Casanova y Max Aub, México, 5° ed., Fondo de Cultura Económica, 2010, Breviarios n 64, 202 p.

Bosco Hernández Martha Diana, Héctor Barrón Soto, *La educación a distancia en México: Narrativa de una historia silenciosa*, SUA FFyL UNAM, México, 2008. 73 p.

Brom Juan, *Para comprender la Historia*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1987, 171 p.

Colegio de Bachilleres, Sistema de Enseñanza Abierta, *Terminología de los sistemas abiertos de educación en México*, Unidad de Producción Editorial del Colegio de Bachilleres, 1985, 119 p.

Dirección General de Educación Extraescolar de la Secretaría de Educación Pública, *La educación abierta y a distancia en México*, México, Talleres Gráficos, 1992, 285 p.

Febvre Lucien, *Combates para la Historia*, trad. Argullo Enrique, et.al., Editorial Ariel, México, 1983, 246 p.

Florescano Enrique, *La función social de la historia*, Fondo de Cultura Económica, México, 2012, 403 p.

Leal Isla Gustavo, et al., *Historia moderna de occidente*, México, SEP, 1983, 241 p.

León Manríquez José Luis, et al., *Transformaciones en el mundo contemporáneo*, México, Subsecretaría de Educación Medio Superior, 2012, 441p.

Miaja de la Peña Teresa, *La asesoría en la educación abierta*, México, 1988, documento de circulación interna, 42 p.

Miranda Basurto Ángel, *La evolución de México*, 2° ed., Porrúa, México, 2005, 376 p.

Novoa Camino Abril, et.al., *Sociedad mexicana contemporánea*, México, Secretaría de Educación Media Superior, 2012, 271 p.

Pantzar E., *Hacia una teoría crítica de la educación abierta y a distancia*, en “Una palabra muchas voces”. Londres, ICDE-Open University, 1995, p 447-450.

Sandoval Salazar Ricardo, *Ser social y sociedad*, México, 2° ed., SEP, 2012, 150 p.

Secretaría de Educación Pública, *Implantación de la Preparatoria Abierta en el Distrito Federal*, México, 1980, 28 p.

_____ *Instructivo para el convenio de colaboración a suscribirse entre la dirección general de educación extraescolar o servicios coordinados de educación pública y los centros de asesoría particulares, con el objeto de que estos proporcionen el servicio de asesoría para el aprendizaje de preparatoria abierta*, México, Textos Gráficos de la S.E.P., 1989, 35 p.

_____, *Memoria 1976-1982*, México, 1976, p.121-132.

_____, *Preparatoria abierta: Información para el aspirante*, Folleto, 2012.

_____, *Preparatoria Abierta: materia didáctica de apoyo, catálogo de programas en video*, México, Talleres Gráficos, 1986, 45 p.

_____, *Sistemas abiertos de enseñanza una alternativa de educación para los trabajadores*, México, 1980, 14 p.

Torres Etelvina Arceo, *Guía de Historia de México Siglo XX*, México, SEP, 1983, 279 p.

Trejo Guillermo, “La reforma educativa en México: ambivalencia frente al cambio” en *El desafío de la reforma institucional en México*, comp. Riordan Roet, Editorial Siglo XXI, México, 1996, p.155-181.

Vázquez de Knauth Josefina, *Historia de la historiografía*, México, SEP Setentas, 1973, 174 p.

Vizcaya Árceo Isidoro, *Historia mundial contemporánea*, México, SEP, 1983, 304 p.

DOCUMENTOS

Boletín informativo de servicios, *Factel*, Universidad Abierta del Reino Unido, Reino Unido, enero de 1970, n.616, Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública, Consejo Nacional Técnico de Educación, México, leg. 1, caj.120, 6 f. exp. 52, 6 f.

Curso multimedia de capacitación para asesores de sistemas abiertos, México, Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública CEMPAE, caj. 22, leg. 4, [exp].

Guía para la estructuración didáctica de libros de texto, México, Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública, CEMPAE, caj. 15, leg.1, [exp].

Modelo CEMPAE de enseñanza abierta y sus aplicaciones en los distintos niveles educativos, México, Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública CONALTE, caj. 4, leg. 4, [exp].

Notas preliminares, Plan nacional de educación: sistema abiertos de enseñanza, México, 11 de mayo de 1977, Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública, CONALTE, caj. 19, leg. 1,[exp].

Reglamento de la escuela preparatoria abierta, México, Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública CEMPAE, Caja 4, legajo 1.

FUENTES ELECTRÓNICAS

Aguirre Rojas Carlos Antonio, *La corriente de los anales*, consultado el 3 de junio de 2016, en <http://blogs.ua.es/tendenciashistoriograficas/la-escuela-de-los-anales/>.

_____, *Tendencias historiográficas actuales*, consultado el 16 de enero de 2016, en <http://blogs.ua.es/tendenciashistoriograficas/la-escuela-de-los-anales>.

Barros Carlos y German Navarro, *El manifiesto Historia a debate: Una nueva tendencia historiográfica abierta y global*, 2002, consultada el 3 de junio de 2016, en <http://publicaciones.ua.es/filespubli/pdf/02122480RD12773397.pdf>.

Mario Carretero, *Enseñanza y aprendizaje de la Historia: Aspectos cognitivos y culturales*, 2013, consultado el 22 de marzo de 2014, en <http://www.histodidactica.es/articulos/pp.%20133-142.%20CARRETERO.pdf>.

Cervantes Jesusa, *Plagados de errores, los libros de Preparatoria Abierta*, El Proceso, 14 de agosto del 2013, consultado 24 de febrero de 2014, en <http://www.proceso.com.mx/?p=350037>.

Diccionario etimológico, s.v., “historeín”, “educere”, consultado el 1 de junio de 2016, en <http://etimologias.dechile.net/>.

Estudillo García Joel, *Surgimiento de la sociedad de la información*, revista Biblioteca Universitaria Nueva Época, v. 4, n. 2, 2001, consultada el 21 agosto de 2015, en http://www.dgb.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/.../pgs_77-86.pdf.

García Arieto Lorenzo, *Educación a distancia hoy*, en revista “Contextos universitarios mediados”, n. 12-14, 2012, consultada el 12 de agosto de 2013, en http://www.espacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:UNESCO...12_14...

_____, *Hacia una definición de educación a distancia*, Boletín Informativo de la Asociación Americana de Educación Superior a Distancia, N° 18, consultada el 3 de marzo de 2015, en: <http://www.mc142.uib.es:8080/rid=1K1S3NNMM-1895NC7-29F/definicion.pdf>

_____, *Historia de la educación a distancia*, consultada el 18 de diciembre de 2014, en <http://www.utpl.edu.ec/ried/images/pdfs/vol2-1/historia.pdf>

_____, *La educación superior y a distancia en Europa*, 2000, Publicado en López-Barajas, consultada el 29 de agosto de 2015, en <http://www.uned.es/.../la%20educacion%20superior%20a%20distancia%20>

Guzmán Cebrián Pablo, *te.al.*, “Educación de adultos: dos modelos iberoamericanos”, en “*Revista de Educación Madrid* “, 1979, n. 262, p. 9-57, consultada el 13 de marzo de 2015, en <http://www.doredin.mec.es/documentos/00820073003205.pdf>.

Inegi, *Número de habitantes: Cuéntame de México*, 2016, consultada el 30 de abril de 2016, en <http://cuentame.inegi.org.mx> > Población.

Latapí Sarre Pablo, *El Derecho a la educación: su alcance, exigibilidad y relevancia para la política educativa*, 2009, consultada el 29 de junio de 2015, en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405...

Martínez Enrique y Salanova Sánchez, *La enseñanza on-line*, consultada el 13 de abril de 2016, en http://www.uhu.es/cine.educacion/didactica/0017ensenanza_online.htm

Melgar Adalid Mario, *Reformas al artículo 3º Constitucional*, 2006, consultada el 12 de enero de 2016, p. 221-233, en <http://www.diputados.gob.mx> > Leyes Federales de México.

Montanero Mario, *Enseñanza y aprendizaje de la Historia: Aspectos cognitivos y culturales*, 2013, consultado el 22 de marzo de 2014, en <http://www.histodidactica.es/articulos/pp.%20133-142.%20CARRETERO.pdf>.

OCDE, *¿Cómo se sitúa México? Julio 2013*, 2013, consultada el 23 agosto 2015, en <http://www.oecd.org/fr/els/emp/Country%20Notes-MEXICO%20%28ES%29.pdf>.

Plá Pérez Sebastián, *El presente como tiempo en la didáctica de la historia*, 2013, consultada el 19 septiembre de 2014, en http://www.academia.edu/1434314/El_presente_como_tiempo_de_la...

Reimbart Koselelleck, *Historia de los conceptos y conceptos de historia*, 2004, 20 p., consultado el 3 de junio de 2016, en <https://campusvirtual.univalle.edu.co/.../Historia%20de%20los%20conceptos%20y%20..>

Roquet García Guillermo, *Antecedentes históricos de la educación a distancia*, 2006, consultada el 29 diciembre de 2014, en <http://www.tutorunah.wikispaces.com/file/.../Historia+de+la+Educación+a+Distancia.pd>.

_____, *Glosario de educación a distancia*, 2008, consultada el 11 de abril de 2016, en <http://www2.uned.es><varios>Glosario.

Secretaría de Educación Pública, *Acuerdo por el que se adiciona el diverso No. 71 que determina objetivos y contenidos del ciclo de Bachillerato*, 1982, consultada en 23 de mayo de 2014, en http://normatecainterna.sep.gob.mx/work/models/.../246/1/.../acuerdo_71.pdf.

_____, *Acuerdo número 442 por el que se establece-SEMS*, 2008, consultada el 2 de marzo de 2015, en http://www.sems.gob.mx/work/.../Acuerdo_numero_442_establece_SNB.pdf.

_____, *Acuerdos secretariales-reforma integral de la educación media superior*, 2008, en http://www.reforma-iems.sems.gob.mx/wb/riems/acuerdos_secretariales.

_____, *Congreso nacional del bachillerato*, Cocoyoc, 1982, consultada el 7 de mayo de 2014, en <http://www.dgb.sep.gob.mx/02-m1/01-dgb/.../07-congresonalbach.doc>.

_____, *Diplomado PROFORDEM: Competencias docentes para nivel medio superior*, 2013, consultada el 14 de febrero de 2016, en <http://www.profordems.anuies.mx/?page=séptima>.

_____, *Dirección General del Bachillerato y Dirección de Coordinación Académica, Documento base de preparatoria abierta SEP*, 2004, consultada el 19 de abril de 2015, en <http://www.prepaabiertadf.sep.gob.mx/plan.../documentobase-pa-nuples.pdf>.

_____, *Dirección General de Planeación y Estadística Educativa*, consultada el 29 julio de 2015, en <http://www.dgpp.sep.gob.mx/estadistica.html>.

_____, *Instructivo para el convenio de colaboración a suscribirse entre la Dirección General de Educación Extraescolar o Servicios Coordinados de Educación Pública y los Centros de Asesoría Particulares, con el objeto de que estos proporcionen el servicio de asesoría para el aprendizaje de preparatoria abierta, México*, Textos Gráficos, 1989, p. 7.

_____, *La reforma integral de la educación media superior*, 2008, consultada el 2 de marzo de 2015, en http://www.oei.es/pdfs/reforma_educacion_media_mexico.pdf.

_____, *Manual para prevenir los riesgos de abandono escolar en la EMS*, 2012, consultada el 12 de noviembre de 2014, en <http://www.dgcytm.sep.gob.mx/.../Manual%20para%20Prevenir%20los%20R..>

_____, *Mapa curricular del bachillerato general con un enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias*, 2013, consultada el 18 de abril de 2016, en <http://www.dgb.sep.gob.mx/.../Mapas/Mapa%20modulos.doc>.

_____, módulo 4, “Ser Social y Sociedad” en *Plan de Estudios Modular*, 2014, p. 2, consultado el 14 de agosto de 2016, en <http://www.prepaabierta.morelos.gob.mx/plan-de-estudios/plan-de-estudios-modular>.

_____, módulo 10: “Sociedad mexicana contemporánea” en *Plan de Estudios Modular*, 2014, consultado el 6 de mayo de 2015, p. 2, en <http://wwwprepaabierta.morelos.gob.mx/plan-de-estudios/plan-de-estudios-modular>.

_____, módulo 11: “Transformaciones en el mundo contemporáneo”, en *Plan de Estudios Modular*, 2014, p. 2, consultado el 20 de julio de 2015, en <http://wwwprepaabierta.morelos.gob.mx/plan-de-estudios/plan-de-estudios-modular>.

_____, *Plan nacional de desarrollo 1995-2000*, consultada el 22 de enero de 2016, en: zedillo.presidencia.gob.mx/pages/pnd.pdf.

_____, *Plan nacional de desarrollo 2001-2006*, consultado el 13 de febrero de 2015, en http://wwwbibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/conevyt/plan_desarrollo.pdf.

_____, *Plan nacional de desarrollo 2007-2012*, consultada el 21 de noviembre de 2015, en: http://wwwpnd.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/PND_2007-2012.pdf.

_____, *Política digital-prepa abierta en línea, nuevo portal de la SEP*, 2012, consultada el 29 de septiembre de 2016, en <http://www.politicadigital.com.mx/?P=leernoticia&Article=21290>.

_____, *Preparatoria Abierta: materiales didácticos*, 2012, consultad el 13 de mayo de 2014, en <http://www.prepaabiertadf.sep.gob.mx/>.

_____, *Preparatoria abierta: lista de precios de material didáctico*, consultada el 10 de julio de 2015, en <http://www.prepaabiertadf.sep.gob.mx/servicios/precios.php>.

_____, *Preparatoria Abierta: Plan de Estudios*, consultada el 22 de octubre de 2013, en <http://www.prepaabiertadf.sep.gob.mx/>.

_____, *Programa para la modernización educativa 1989-1994*, consultada el 17 de agosto de 2015, en <http://www.bibliotecadigital.conevyt.org.mx/inea/frames.asp?page=36&id=109>.

_____, *Reporte de la encuesta nacional de deserción en la educación media superior*, 2012, consultada el 19 de febrero del 2014 en http://www.sems.gob.mx/es_mx/sems/encuesta_nacional_desercion_ems.

Universidad Nacional Autónoma de México, *Núcleo de conocimientos y formación básicos que debe proporcionar el bachillerato de la UNAM: Historia*, 2006, consultada el 12 de julio de 2015, en <http://wwwportalacademico.cch.unam.mx/materiales/prof/.../CAB-historia-2006.pdf>.

Unesco, *Aprendizaje abierto y a distancia: Consideraciones sobre tendencias, políticas y estrategias*, 2002, p.111, consultado el 3 de junio de 2016, en <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001284/128463s.pdf>

_____, *Clasificación Internacional Normalizada de la Educación*, 2011, p. 8-11, consultada el 14 de junio de 2015, en <http://www.uis.unesco.org/Education/Documents/iscled-2011->

_____, *Conferencia mundial sobre educación para todos*, 1990, consultada el 24 de agosto de 2015, en <http://www.Unesco.org/new/es/education/themes/leading.../jomtien-1990/>.

_____, *Contexto Social de la Planeación Educativa*, 1967, consultada el 3 de Febrero de 2015, en <http://unesdoc.unesco.org/images/0007/000769/076998so.pdf>

_____, *Enfoque por competencias*, 2012, consultado el 30 de agosto de 2014, en <http://www.ibe.Unesco.org/es/comunidades/.../enfoque-por-competencias.htm>

_____, *La Educación Encierra un Tesoro*, consultada el 30 de marzo de 2014, en <http://wwwpsicompetentes.files.wordpress.com/.../los-4-pilares-de-la-educacion.pdf>.

_____, *Informe mundial sobre el aprendizaje y la educación de adultos*, consultada el 25 de abril de 2014, en http://www.Unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/INSTITUTES/.../grale_sp.pdf – Similares.

_____, *Informe mundial sobre la educación*, consultada el 4 de septiembre de 2014, en http://www.uned.es/reec/pdfs/04_1998/14_Unesco.pdf.

_____, *Uno de cada doce jóvenes de América Latina y el Caribe no ha terminado la enseñanza primaria y carece de competencias para encontrar trabajo*, 2012, consultada el 24 de mayo de 2015, en http://www.Unesco.org/.../uno_de_cada_doce_jovenes_de_america_latina_y_e..

Universidad de Juárez Autónoma de Tabasco, *Modelo institucional del sistema de educación a distancia*, 2011, consultada el 11 de abril de 2015, en http://www.archivos.ujat.mx/sead/Modelo_ISEaD.pdf.

ANEXOS

Anexo 1

La Universidad Abierta del Reino Unido

BRITISH
INFORMATION
SERVICES



Factel

Enero de 1971

Clasificación

4 (b)

FACTEL No. 616/Sp.

LA UNIVERSIDAD ABIERTA DEL REINO UNIDO

Nueva oportunidad de obtener títulos académicos mediante emisiones radiadas y por correspondencia; no se exigen calificaciones de admisión; comité consultivo para mantener el nivel de los estudios; preceptores; asesoramiento provisto por los consejeros; cursos de verano y centros de estudio; los primeros 25.000 estudiantes.

La Universidad Abierta del Reino Unido inició sus primeros cursos en enero de 1971. La combinación de emisiones de televisión y radio sobre matemáticas, ciencias, letras y sociología dirigidas a unos 25.000 estudiantes matriculados (y al alcance de cuantas otras personas deseen verlas o escucharlas), en unión del material por correspondencia especialmente escrito para este fin y de los cursos de verano, representan una innovación nacional importante en la enseñanza superior.

Los fines de la Universidad Abierta consisten en facilitar la oportunidad de obtener un título de categoría comparable a la de los otorgados por las demás universidades del Reino Unido, a los adultos que puedan emprender estudios sistemáticos de jornada parcial. Los derechos de matrícula son moderados en comparación con el nivel general de los vigentes para la enseñanza superior, y no se exigen calificaciones formales para el ingreso.

La Universidad funciona en asociación con la British Broadcasting Corporation (BBC) y los programas radiados y televisados se transmiten como parte de los servicios nacionales de radio y televisión de la BBC; miembros del personal de la BBC son asimismo miembros integrantes de los equipos encargados de la preparación de los cursos de la Universidad.

Historia

Los primeros pasos hacia la puesta en práctica de la idea de una Universidad Abierta se dieron en 1965, cuando el Gobierno creó un comité consultivo que examinara las posibilidades de ese tipo de institución. En su Libro Blanco, la University of the Air, el Gobierno aceptó la recomendación del comité consistente en que se ofrecieran cursos de carácter general conducentes a la obtención de títulos, y que la Universidad otorgara esas calificaciones con derecho propio.

En 1967, se confió a un Comité Planificador presidido por Sir Peter Thomas, vicescanciller de la Universidad de Aston, Birmingham, en el que

enseñanza de adultos, la tarea de preparar un plan para el establecimiento de la Universidad Abierta, juntamente con el borrador de la Carta de Gracia y los estatutos.

En junio de 1968, el Dr. Walter Perry, catedrático de farmacología y vicerrector de la Universidad de Edimburgo, fue nombrado vicescanciller de la Universidad. En diciembre de 1968 se llegó a un acuerdo entre el Comité Planificador y la BBC sobre los arreglos para la difusión de los programas de la Universidad Abierta.

El informe del Comité Planificador, titulado The Open University (La Universidad Abierta) fue publicado por el Gobierno en enero de 1969 y mereció la plena aceptación del Ministro de Educación y Ciencia. La Universidad pasó a ser una institución autónoma el 1 de junio de 1969, tras de obtener su Real Cédula, y durante el mismo mes Lord Crowther, ex presidente del Consejo Central Consultivo para Educación, tomó posesión del cargo de Canciller. La sede administrativa se halla en la nueva ciudad de Milton Keynes, en Buckinghamshire.

En la primavera de 1970 la Universidad abrió su matrícula: aceptándose 25.000 de un total aproximado de 40.800 solicitantes.

Estudiantes

La Universidad Abierta proporciona nuevas oportunidades para las personas que han desarrollado intereses intelectuales desde que abandonaron la escuela y comenzaron a trabajar, así como para cuantos hubiesen querido ingresar en una universidad o colegio y no pudieron obtener plazas. También será de utilidad para muchos que ya cursaron enseñanza superior y desean ampliar sus conocimientos u obtener nuevas calificaciones.

En la selección de los estudiantes la Universidad observó el principio de 'servir al primero que llegue' modificado de tres modos principales: primero, mediante cuotas regionales, a fin de garantizar una equitativa distribución de estudiantes por todo el Reino Unido; segundo, a través de cuotas por profesiones, habiéndose concedido a trabajadores empleados en ocupaciones semiespecializadas y no especializadas mayor número de plazas que las requeridas por el número total de sus solicitudes; y, tercero, mediante las cuotas por materias, a fin de distribuir el número de estudiantes entre las cuatro licenciaturas ofrecidas. No se tuvieron en cuenta las edades de los solicitantes, de los que más de la mitad se encontraban entre 23 y 33 años.

De entre los 25.000 estudiantes que iniciaron sus estudios en enero de 1971, los seis grupos principales de profesiones son: magisterio (34,3%), las profesiones liberales (10,0%), científicos e ingenieros calificados (9,3%), amas de casa (9,6%), delineantes, ayudantes y técnicos de laboratorio (9,2%), y personal administrativo y de oficinas (8,2%). Las demás profesiones incluyen vendedores, dependientes, trabajadores de la industria manufacturera, miembros de las fuerzas armadas, del cuerpo de bomberos y de la policía.

Títulos

Inicialmente la Universidad se concentra en la labor conducente a la obtención de Licenciaturas - Bachiller en Artes (BA) - otorgadas sobre la base de pases por la satisfactoria terminación de los cursos, pero más adelante ampliará sus actividades para incluir cursos de refresco y para postgraduados. El título de BA se concede a los estudiantes que obtienen pases en seis asignaturas. Para el BA con mención honorífica (BA Honours) el estudiante debe obtener ocho pases. El nombre del título es el mismo tanto si el estudiante cursa letras como ciencias.

Los grados superiores de Bachiller en Filosofía (BPhil), Maestro en Filosofía (MPhil) y Doctor en Filosofía (DPhil) se introducirán para personas ya graduadas, pudiéndose obtener mediante estudio de jornada completa o parcial en cuyo caso se requerirá el equivalente de uno, dos o tres años de estudios de jornada completa.

Los cursos de refresco, que no conducirán necesariamente al logro de un título, serán introducidos en breve a fin de poner a los ya graduados al corriente de las últimas novedades en su propio campo.

Facultades y personal

La Universidad se compone de seis facultades: Letras, Estudios Docentes, Matemáticas, Ciencias, Ciencias Sociales, y Tecnología. Cada facultad tiene un decano y director de estudios y el personal académico de jornada completa se compone de 21 catedráticos (Professors), 12 lectores (Readers) y 56 adjuntos y ayudantes (Senior Lecturers y Lecturers). También hay 20 preceptores (tutors) integrantes del personal en provincias. Un personal adicional de dos catedráticos, dos adjuntos, cuatro ayudantes y un redactor de ciencias constituyen el Instituto de Tecnología que contribuye al desarrollo de los cursos en todas las disciplinas y realiza estudios relacionados con éstas. La Universidad también contrata los servicios de eminentes oradores académicos y otros que aportan sus contribuciones individuales en materias determinadas.

Estructura de los cursos

Los cursos, cuya duración se basa en el año natural, se proporcionan en cuatro niveles de estudio académico. El primer curso en cada facultad es conocido con el nombre de año de fundamentación. Desde enero de 1971 se están proporcionando cuatro cursos de este tipo en Humanidades, Matemáticas, Ciencias y Entendimiento de la Sociedad, mientras que los cursos a segundo nivel comenzarán en 1972. Los cursos de Tecnología se iniciarán un año después: el curso de fundamentación en 1972 y el curso a segundo nivel en 1973.

En un año determinado los estudiantes pueden examinarse de una o dos materias importantes, (full-credit courses, de un año entero de duración), no recibiendo un número determinado de años para obtener el título. Se concede el pase al terminar satisfactoriamente cada materia. En 1972, cada una de las facultades de Letras, Matemáticas, Ciencias y Ciencias Sociales ofrecerá la elección de por lo menos de materias a segundo nivel. Algunas de éstas serán de carácter auxiliar y seis meses de duración, contando como medio pase (half-credit courses). Lo que proporcionará a los estudiantes mayor libertad de

elección al planear sus programas de estudio; por ejemplo, en la Facultad de Ciencias Sociales, a los estudiantes se les ofrecerán tres materias auxiliares: Nuevas Tendencias en Geografía, Renta Nacional y Política Económica, y la Perspectiva Sociológica. Si los estudiantes optan por dichas materias, habrán de tomar por lo menos dos en un mismo año.

Se deberán obtener pases en dos materias de fundamentación antes de que los estudiantes puedan proseguir hacia la obtención del BA. La licenciatura se otorga si el estudiante obtiene pases en dos asignaturas de fundamentación y en cuatro a segundo nivel o subsiguientes. Estas cuatro últimas pueden ser a segundo nivel, tres a segundo nivel y una a tercero, o bien dos a segundo nivel, una a tercero y una a cuarto. El título con mención honorífica se otorga si el estudiante obtiene pases en dos materias de fundamentación y seis materias principales a segundo o subsiguientes niveles, a condición de que por lo menos dos de ellas sean de tercer o cuarto nivel. En ciertas asignaturas los estudiantes no pueden inscribirse para un curso a segundo o subsiguientes niveles, a menos que hayan obtenido un pase a nivel inmediatamente anterior.

Exenciones

Determinados estudiantes estarán exentos en ciertas asignaturas si poseen calificaciones otorgadas por otras instituciones: por ejemplo, los poseedores de un Certificado de Maestro que se inscriban para obtener el BA en Estudios Docentes pueden pedir la exención de hasta tres fases (uno por cada año de capacitación a jornada completa).

Métodos de enseñanza

El método de enseñanza combina tres elementos principales: emisiones de televisión y radio, trabajo por correspondencia, y un curso de verano. El estudio se divide en unidades de una semana dentro de un programa de 36 semanas, y cada una de las unidades incluye emisiones y trabajos por correspondencia.

La Universidad ha producido materiales especialmente escritos para los cursos; en el transcurso de un período de diez meses los estudiantes reciben alrededor de diez remesas, conteniendo notas de estudio y ejercicios escritos que los estudiantes devuelven a los preceptores. También se incluyen hojas de problemas, ejercicios y notas para su ulterior lectura, y a veces ayudas pedagógicas- diapositivas y cintas magnetofónicas. Con cada remesa se envían instrucciones completas para el estudio. Cada programa de televisión es transmitido por el segundo canal de la BBC dos veces por semana, entre las 5.30 y 7.30 de la tarde todos los días laborables repitiéndose los fines de semana; las emisiones radiadas se efectúan a horas similares. En 1971 cada uno de los cuatro cursos de fundamentación dispondrá de un programa semanal de televisión y radio.

Preceptores

A cada estudiante se le asigna un preceptor por materia, de jornada parcial, al que aquél envía sus trabajos escritos para su corrección, comentario y clasificación. La evaluación que el preceptor hace del trabajo es tenida en cuenta al concederse el pase en cada asignatura. Durante el mes de noviembre los estudiantes también se someten a un examen anual escrito sobre cada

materia en diversos centros diseminados por todo el Reino Unido.

Cursos de verano y centros de estudios

Se han tomado medidas adecuadas para superar la sensación de aislamiento que a veces se apodera de los estudiantes de cursos por correspondencia. De los estudiantes de cursos de fundamentación se espera que asistan a cursos de verano de hasta dos semanas de duración. Dichos cursos proporcionan enseñanza de tipo más convencional en forma de conferencias y seminarios, así como trabajos de laboratorio para los estudiantes de ciencias.

La Universidad ha establecido centros locales de estudio en las zonas en que el número de estudiantes lo justifica. Los centros están equipados con aparatos de radio y televisión y los estudiantes pueden participar en los debates que siguen a los programas. Los centros más importantes también proporcionan clases de enseñanza especializada por las noches y en los fines de semana.

Los estudiantes quedan también asignados a consejeros residentes en sus respectivas zonas geográficas, quienes están a su disposición para asesorarles individualmente sobre cualquier problema académico o que guarde relación con sus estudios.

Servicios de biblioteca

La Universidad no proporciona servicios de biblioteca a utilizar por los estudiantes, aunque hay una en la sede principal para uso del personal académico. La los estudiantes se espera que adquieran sus libros de texto, muchos de los cuales se hallan disponibles a precios reducidos en virtud de un convenio entre los editores y la Universidad. A las bibliotecas públicas se les facilitan de vez en cuando listas de otros libros para lectura de fondo, siendo muchas las que están haciendo arreglos especiales a fin de obtenerlos.

Gobierno y organización

La estructura de gobierno de la Universidad Abierta es en muchos aspectos similar a la de las otras universidades, si bien hay que tener en cuenta apreciables diferencias de organización. Los principales organismos ejecutivos son el Consejo y el Senado. El Consejo se ocupa mayormente de la administración de las finanzas de la Universidad y de los asuntos relacionados con los negocios. Entre sus miembros figuran representantes del personal académico de la BBC y de otras instituciones de ampliación de estudios y de enseñanza superior. Más adelante también incluirá representantes de los estudiantes (véase más abajo). El Senado tiene a su cargo las tareas académicas, dirigiendo la enseñanza y la investigación y controlando todos los asuntos relacionados con exámenes y concesión de títulos. Durante los primeros años de la Universidad, un Comité Académico Consultivo, integrado por el Consejo Privado de la Corona, asegurará el mantenimiento de las normas académicas (como ha sido el caso en todas las nuevas universidades nuevas en años recientes).

La Universidad ha puesto en marcha una organización regional con una doble finalidad académico-administrativa. Hay 12 oficinas regionales que constituyen los servicios locales estando a

su cargo nombrar consejeros; administrar los centros locales de estudios y actuar como conducto de información entre los estudiantes y la Administración central. Las oficinas regionales también organizan las 12 Asambleas Regionales: todo estudiante inscrito pasa a ser miembro de la Asamblea Regional, que proporciona un foro para la discusión entre los estudiantes y el personal de la Universidad.

Cada Asamblea Regional elegirá cinco miembros del personal regional (administradores principales y consejeros) y tres representantes de los estudiantes ante la Asamblea General de la Universidad, la que también incluye a representantes del Senado. La Asamblea Regional también nombrará a un miembro del personal y a otro estudiante de entre sus ocho miembros ante la Asamblea General para su elección como miembro del Consejo. La Asamblea General elegirá a dos estudiantes y dos miembros del personal de entre los propuestos por las Asambleas Regionales para que formen parte del Consejo, teniendo la facultad de exponer sus puntos de vista ante el Senado sobre cualquier asunto concerniente al trabajo de la Universidad.

Representación estudiantil

Con arreglo a las disposiciones de la Real Cédula, se creará una organización representativa de los estudiantes tan pronto como se haya consultado a la opinión estudiantil.

Finanzas

La Universidad Abierta está directamente subvencionada por el Departamento de Educación y Ciencia, sin percibir ayuda financiera del Comité de Subvenciones Universitarias. En el presupuesto de 1970-71 figura un subsidio de £4 millones y £1.8 millones para gastos de equipo e instalaciones. Los estudiantes también contribuyen al costo mediante el pago de matrículas que, en general, se elevan a un mínimo de £140 para la licenciatura ordinaria y £180 para la obtención del título con mención honorífica. Las matrículas incluyen el costo de los cursos de verano para el año de fundamentación. La matrícula para una materia de fundamentación en 1971 cuesta £45 y para dos £60. Los ingresos adicionales provienen de la venta de materiales de curso (véase abajo).

Las autoridades locales podrán, a su discreción, conceder ayuda financiera a los estudiantes. Las asociaciones de autoridades locales han aconsejado a sus miembros que normalmente no se debieran sufragar los gastos de matrícula, aunque los costos de los cursos de verano (£25-£30) y los gastos de viaje con ellas relacionados debieran ser costeados por las autoridades.

Venta de materiales

El director de comercialización de la Universidad está encargado de la venta de los materiales especialmente escritos para cada materia (36 para cada una), cintas magnetofónicas de programas de radio y películas de programas de televisión. Los libros se venden al público, pero las cintas magnetofónicas y las películas sólo se venden a otros establecimientos de enseñanza superior en el Reino Unido y en ultramar. Las solicitudes de información son atendidas por la sede principal de la Universidad situada en Walton Hall,

Anexo 2
Plan Nacional de Educación: Sistemas Abiertos de Enseñanza

PLAN NACIONAL DE EDUCACION

Sistemas Abiertos de Enseñanza

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

MAYO 11 1977

CONSEJO NAL. TEC. DE LA EDUC.

896

Notas preliminares

Dr. Guido Belsasso

1. JUSTIFICACION

La fuerza de trabajo mexicana está ocupada en una inmensa gama de actividades directivas, administrativas, técnica y operativas; en los ámbitos urbano y rural; en el sector público y en la iniciativa privada.

Es indispensable que, independientemente del tipo de actividades que cada uno desarrolle en lo particular, tengan una opción verdadera que les permita en un esfuerzo continuo, sin interrupciones, incrementar sus habilidades y mejorar sus actitudes. Dicha opción de carácter institucional es ofrecida por la Secretaría de Educación Pública, a través de su sistema permanente de enseñanza abierta.

Dicho sistema de enseñanza abierta, dentro del contexto de la capacitación para el trabajo en los adultos, se concibe como un proceso consciente y deliberado que pretende, en forma simultánea, mejorar los conocimientos, incrementar las habilidades y transformar las actitudes de los mayores de 16 años que no tuvieron acceso al sistema educativo nacional o bien, que se vieron forzados a interrumpir sus estudios.

A pesar de los esfuerzos realizados sobre el particular, aun no existen en la actualidad parámetros de aceptación general que precisen el beneficio que aporta la educación a la economía del país, sin embargo, es un hecho comprobable que los conocimientos asimilados a través del proceso educativo en sus ramas terminales procura, entre otros beneficios, una mayor habilitación para el trabajo.

Los contenidos y el proceso de los sistemas de enseñanza abiertos, también concebidos como sistemas de autoaprendizaje, permiten al adulto adquirir conocimientos y desarrollar habilidades, sin necesidad de acudir durante períodos prolongados a los planteles educativos para lograr tales propósitos.

2. OBJETIVOS

Derivados de la Ley Nacional de Educación de Adultos, promulgada el 31 de diciembre de 1975, la Secretaría de Educación Pública pretende, a través de los sistemas de enseñanza abierta, el cumplimiento , entre otros, de los siguientes objetivos:

- . Propiciar que se acceda a mayores niveles de educación.
- . Favorecer la educación continua mediante la realización de estudios de todos los tipos y especialidades, así como de actividades de actualización, capacitación y formación profesional.
- . Fomentar la formación autoxidacta.

3. POLITICAS

Para lograr el cumplimiento de los objetivos del programa permanente de educación abierta, es necesario precisar cuando menos algunas de las políticas que a nuestro entender deberían normar su implantación.

- La educación abierta, a todos los niveles, será coordinada por la Secretaría de Educación Pública, impulsada en forma conjunta por las dependencias y entidades públicas para beneficio de los trabajadores al servicio del Estado y por las asociaciones profesionales de trabajadores para quienes laboran en la iniciativa privada. Además, quienes en lo individual deseen inscribirse encontrarán todo tipo de facilidades en la dependencia antes citada.
- La educación abierta no debe ser un esfuerzo aislado, sino formar parte de un programa permanente de superación individual y social dirigido a los adultos mexicanos que se inicia antes de la primaria y se termina después de haber cursado una carrera profesional.
- Se otorgarán las facilidades necesarias a los trabajadores a efecto de que su participación en el programa de educación de adultos se realice satisfactoriamente, así como para que continúen sus estudios hasta llegar a las ramas terminales; es decir, las profesionales medias y superiores.

4. CARACTERISTICAS

El programa permanente de educación abierta forma parte de un esfuerzo institucional amplio, tendiente a promover en una primera etapa el mejoramiento educativo de los adultos. Es de carácter permanente y de expansión gradual, de tal forma que iniciándose con la primaria, concluya con los estudios correspondientes a alguna rama terminal: profesional media o superior. En virtud de que las modalidades que en cada caso adopte el sistema de enseñanza abierta, forman parte de un esfuerzo mucho más vasto, tendiente a impulsar el desarrollo individual y social de los adultos de nuestro país, se deberán comprometer solidariamente todos los individuos y organizaciones formales que existen en México, en esta gran tarea de interés nacional.

5. ORGANIZACION

- Por la importancia y magnitud del programa que se analiza, se requiere del concurso de instituciones, empresas y personas para extender los beneficios educativos a todos los mexicanos.
- Concebimos al programa permanente de educación abierta como un esfuerzo de extensión educativa de la Secretaría de Educación Pública, coordinada en el ámbito del sector público por la Comisión de Recursos Humanos del Gobierno Federal y por las asociaciones profesionales y las particulares en los demás sectores.

- La Secretaría de Educación Pública, a través de las coordinaciones respectivas, atendería los sistemas de enseñanza abierta en los aspectos académicos tales como la elaboración y difusión de materiales didácticos, registro de matrícula, diseño y operación de sistemas de evaluación y acreditación de estudios, entre otros.
- El programa de enseñanza abierta se difundirá a través de las federaciones y confederaciones de sindicatos de trabajadores de la República Mexicana.

6. COMENTARIO FINAL.

Aun cuando la posibilidad real de un mayor acceso al sistema educativo nacional es mayor con la puesta en marcha de los sistemas de enseñanza abierta, no se puede afirmar, sería un exceso de optimismo, que se ha democratizado totalmente dicho servicio público.

Sin embargo es un excelente punto de partida para lograr tal propósito la desescolarización del proceso de enseñanza-aprendizaje; que no sea necesario pasar años enteros en el claustro escolar para obtener un grado académico es, sin duda, un signo alentador en los esfuerzos por llevar la educación, y sus beneficios, a un número cada vez mayor de mexicanos.

Anexo 3
Mapa Curricular del Bachillerato General con un Enfoque Educativo: Basado en
el Desarrollo de
Competencias

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA**

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



**MAPA CURRICULAR DEL BACHILLERATO GENERAL CON UN ENFOQUE EDUCATIVO
BASADO EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS**

CLAVE: EMS-

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE		TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE		QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE														
	H	C	H	C	H	C	H	C	H	C													
ASIGNATURA			ASIGNATURA		ASIGNATURA		ASIGNATURA		ASIGNATURA														
MATEMÁTICAS I	5	10	MATEMÁTICAS II	5	MATEMÁTICAS III	5	MATEMÁTICAS IV	5	10	FILOSOFÍA	4	8											
QUÍMICA I	5	10	QUÍMICA II	5	BIOLOGÍA I	4	BIOLOGÍA II	4	8	GEOGRAFÍA	3	6	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	3	6								
ÉTICA Y VALORES I	3	6	ÉTICA Y VALORES II	3	FÍSICA I	5	FÍSICA II	5	10	HISTORIA UNIVERSAL CONTEMPORÁNEA	3	6	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	3	6								
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES	3	6	HISTORIA DE MÉXICO I	3	HISTORIA DE MÉXICO II	3	ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO	3	6	*	3	6	*	3	6								
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I	4	8	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II	4	LITERATURA I	3	LITERATURA II	3	6	*	3	6	*	3	6								
LENQUA ADICIONAL AL ESPAÑOL I	3	6	LENQUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II	3	LENQUA ADICIONAL AL ESPAÑOL III	3	LENQUA ADICIONAL AL ESPAÑOL IV	3	6	*	3	6	*	3	6								
INFORMÁTICA I	3	6	INFORMÁTICA II	3	**	7	14	**	7	14	*	3	6	*	3	6							
ACTIVIDADES PARASCOLARES	4		ACTIVIDADES PARASCOLARES	4				**	7	14	**			7	14								
	30	52		30	52	ACTIVIDADES PARASCOLARES	3	ACTIVIDADES PARASCOLARES	33	60	ACTIVIDADES PARASCOLARES	2	ACTIVIDADES PARASCOLARES	32	60	ACTIVIDADES PARASCOLARES	4	29	50	ACTIVIDADES PARASCOLARES	3	32	58